



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
GEOGRAFÍA

CAMBIOS EN LOS TIPOS DE ASIMILACIÓN ECONÓMICA
DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENTRE 1950 Y 2000

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN GEOGRAFÍA

P R E S E N T A:

NEFTALÍ GARCÍA CASTRO



ASESOR: DR. ÁLVARO SÁNCHEZ CRISPÍN

MÉXICO, D.F.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres y hermanos quienes constantemente me muestran que a las metas importantes no siempre llegan los seres humanos más fuertes, sino aquellos que creen poder hacerlo y trabajan tenazmente para lograrlo.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo recibido, esencial para la elaboración de la presente tesis.

Al Doctor Álvaro Sánchez Crispín, asesor de esta investigación, a quien reconozco su paciencia, apoyo e interés en esta investigación; al Doctor Enrique Propin Frejomil por su cotidiana amabilidad, empeño y revisión del mismo.

A la Doctora María del Carmen Juárez y al Maestro Armando García de León por los conocimientos transmitidos en sus clases que, de una u otra forma, facilitaron la conformación de la presente obra. Asimismo, por la revisión y contribuciones a la misma. A la Maestra Rosa Alejandrina de Sicilia por la atención, el tiempo y empeño invertido, así como por sus correcciones oportunas.

A mi familia por su incondicional apoyo.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. Los atributos territoriales del estado de Guanajuato	4
1.1 Concentración territorial de los recursos naturales	6
1.1.1 Fisiografía	6
1.1.2 Climas	8
1.1.3 Recursos hidrológicos	11
1.1.4 Tipos de suelo	13
1.1.5 Vegetación	15
1.2 Conformación geohistórica	17
1.2.1 Los primeros asentamientos agropecuarios y mineros (siglo XVI)	17
1.2.2 El auge agropecuario y minero (siglo XVI-XVII)	20
1.2.3 Estancamiento socioeconómico (1800-1825)	23
1.2.4 Resurgimiento de la actividad industrial y agropecuario (1825-1900)	23
1.2.5 Bases para la modernización económica de la entidad (1900-1950)	26
1.2.6 Modernización del sector industrial (a partir de 1950)	27
1.3 Situación socioeconómica	29
Capítulo II. Los tipos de asimilación económica del estado de Guanajuato	37
2.1 Elementos teóricos	37
2.2 Consideraciones metodológicas	40
2.3 Los tipos de asimilación económica en 1950	47
2.4 Los tipos de asimilación económica en 2000	54
Capítulo III. La configuración temporal de los tipos de asimilación económica del estado de Guanajuato	64
3.1 Diferenciación territorial y socioeconómica del ámbito productivo	64
3.2 Los cambios en los tipos de asimilación económica, entre 1950 y 2000	70
3.3 La relación de los tipos con los niveles de asimilación económica de la entidad, a fines del siglo XX	85
Conclusiones	93
Bibliografía	95
Anexo estadístico	

Índice de figuras

1.1 Guanajuato: ubicación en el contexto nacional	5
1.2 Guanajuato: fisiografía y altimetría	7
1.3 Guanajuato: principales tipos de clima	9
1.4 Guanajuato: aguas superficiales	11
1.5 Guanajuato: principales tipos de suelo	13
1.6 Guanajuato: principales tipos de vegetación	16
1.7 Guanajuato: dinámica socioeconómica entre los siglos XVI y XVIII	19
1.8 Guanajuato: dinámica socioeconómica en el siglo XIX	25
1.9 Guanajuato: dinámica socioeconómica en el siglo XX	28
1.10 Guanajuato: población absoluta y relativa, 2000	30
2.1 Guanajuato: población económicamente activa, por municipio, 1950	48
2.2 Guanajuato: tipos de asimilación económica, 1950	49
2.3 Guanajuato: población económicamente activa, por municipio, 2000	54
2.4 Guanajuato: tipos de asimilación económica, 2000	56
3.1 Guanajuato: evolución de la población, 1921-2000	66
3.2 Guanajuato: distribución de la población, en 1950 y 2000	67
3.3 Guanajuato: población económicamente activa, en 1950 y 2000	68
3.4 Guanajuato: cambios en los tipos de asimilación económica, entre 1950 y 2000	72
3.5 Guanajuato: niveles de asimilación económica, 2000	86

Índice de cuadros

1.1 Guanajuato: balance estatal de aguas, 2000	12
1.2 Guanajuato: principales carreteras	34
2.1 Dimensión cognoscitiva de la asimilación económica	38
2.2 Procedimiento técnico para la determinación de los seis cocientes sucesivos	43
2.3 Ejemplo de la obtención de los seis cocientes sucesivos mayores	43
2.4 Guanajuato: tipos de asimilación económica por municipio, 1950 y 2000	44
2.5 Tipos de orientaciones sectoriales de la economía	45
2.6 Las orientaciones desde la perspectiva temporal	46
	47
3.1 Guanajuato: principales localidades urbanas y mixtas-urbanas, en 1950 y 2000	69
3.2 Guanajuato: cambios en los tipos de asimilación económica, 1950-2000	71

Introducción

La conformación económico-territorial del estado de Guanajuato tiene su génesis geohistórica en la etapa colonial, implantada en el país a partir de la llegada de los españoles. Desde dicha época, el territorio guanajuatense se consolidó como un importante centro agropecuario y minero, ya que posee una amplia gama de características físico-geográficas y una ubicación estratégica que facilita el desplazamiento de su producción hacia diferentes circunscripciones del ámbito nacional. Esa orientación productiva se manifestó, prácticamente inalterable en la mayor parte de la entidad, hasta mediados del siglo XX. A la postre, el proyecto de industrialización nacional, iniciado desde el decenio de los cuarenta, gestó modificaciones paulatinas en el entorno productivo de las unidades político-administrativas que conforman a Guanajuato. En consecuencia, sus actuales orientaciones sectoriales distan de las que registraron hace cinco decenios.

Tal disertación requiere una plataforma teórico-metodológica que permita revelar y explicar las particularidades de la reciente evolución económica-territorial de la entidad. De esta manera, surge el interés por realizar un proyecto que evalúe y sintetice las diferencias espacio-temporales de los municipios guanajuatenses, mediante el enfoque geográfico-económico de la asimilación económica. Estos fundamentos han sido difundidos por varios autores entre ellos Propin y Thürmer (1986), García y Fernández (1990) y Propin y Sánchez (1998) quienes los han utilizado para analizar e interpretar los contrastes socioeconómicos regionales. En la presente obra, dicha postura teórica evidenció el proceso de reestructuración sectorial de la entidad y sus principales consecuencias socioeconómicas.

Con base en lo anterior, la investigación se sustentó en la hipótesis siguiente: *en los últimos cincuenta años, la mayoría de los municipios del estado de Guanajuato experimentaron significativas transformaciones en sus sectores económicos y la consecuente modificación de sus tipos de asimilación económica.*

En este sentido, los objetivos que acotan al estudio se enlistan a continuación:

Objetivo general

Revelar los cambios en los tipos de asimilación económica del estado de Guanajuato, ocurridos entre 1950 y 2000.

Objetivos específicos

- Identificar los recursos geográfico-físicos del estado de Guanajuato.
- Enunciar las particularidades de la dinámica socioeconómica del estado de Guanajuato.
- Analizar las principales consideraciones teóricas y metodológicas de la asimilación económica del territorio.
- Determinar los tipos de asimilación económica de los municipios que conformaron al estado de Guanajuato, en 1950 y 2000.
- Explicar los cambios en los tipos de asimilación económica del estado de Guanajuato, entre 1950 y 2000.
- Relacionar la dimensión sectorial de la economía en el estado de Guanajuato, en el 2000, con sus respectivos niveles de asimilación económica.

La investigación está conformada por tres capítulos que tratan los aspectos siguientes:

En el primer capítulo se hace alusión a la situación actual del estado en lo concerniente a sus principales particularidades físicas: fisiografía, clima, recursos hidrológicos, tipos de suelo y vegetación; ya que son antecedentes cognoscitivos fundamentales del territorio guanajuatense. Su distribución espacial establece un primer elemento explicativo de la dinámica socioespacial, pues a partir de ellos la población desarrolla diversas actividades productivas. También, se presenta un análisis geohistórico de la evolución socioeconómica que dio un carácter y dinámica distintiva al estado de Guanajuato. Se identifican los momentos en que apareció un modelo de desarrollo económico, su adopción en una región determinada y la subsiguiente diferenciación de la sociedad y su espacio, así como las formas de concentración y centralización de los recursos y soportes productivos. Así, se muestra el panorama socioeconómico general de la entidad, caracterizado por la histórica concentración de población y actividades económicas en la zona centro-sur.

El segundo capítulo contiene los antecedentes teóricos y metodológicos de la asimilación económica del territorio, expresa sus fundamentos epistemológicos e importancia en el ámbito académico de la Geografía Económica de países como la ex-Unión de Republicas Socialistas Soviéticas, Cuba, Costa Rica y México. Asimismo, expone las categorías de análisis consideradas en la literatura sobre la teoría: el nivel, el tipo y el grado de asimilación económica, y explica el procedimiento necesario para determinar las orientaciones productivas de un territorio específico y para generar su imagen cartográfica. Por último, enuncia las principales características de los tipos de asimilación económica que tuvo el estado de Guanajuato, en 1950 y 2000.

En el tercer capítulo, se tocan los principales rasgos socioeconómicos que diferencian al ámbito productivo a fines del siglo XX, respecto a la condición que reportó a principios del decenio de los cincuenta. En seguida, se revelan las modificaciones suscitadas en las orientaciones sectoriales de los municipios guanajuatenses y su consecuente imagen cartográfica, que sintetiza tal evolución económico-territorial. Finalmente, se correlacionan los tipos con los niveles de asimilación económica de la entidad, éstos últimos ratificaron las disparidades socioespaciales derivadas de las heterogéneas especializaciones económicas que reportaron las unidades político-administrativas.

De esta manera, la investigación constituye una significativa plataforma de comparación a nivel estatal, ya que aborda situaciones demográficas, económicas e históricas que aportan elementos para el estudio integral del estado de Guanajuato. Conjuntamente, expone una metodología sintética y dinámica para tratar la información que arrojan diversas fuentes. En este sentido, contribuye a difundir el análisis regional-tipológico, propuesto por la asimilación económica, como referente cognoscitivo básico para explicar, en forma sistémica, el complejo binomio territorio-economía.

Capítulo I

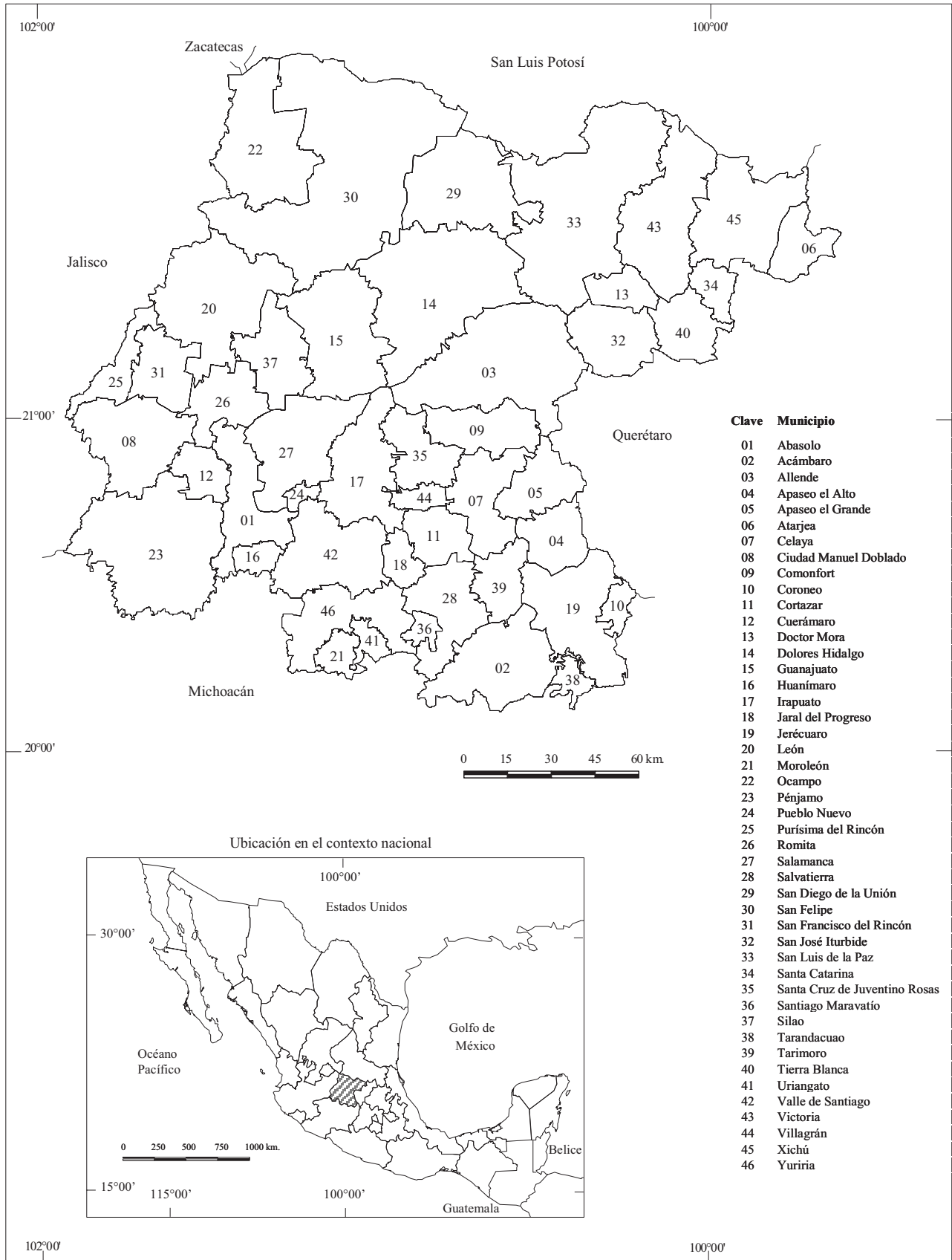
Los atributos territoriales del estado de Guanajuato

Este capítulo tiene como finalidad identificar la importancia social y económica del estado de Guanajuato en el ámbito nacional, así como mostrar sus principales características geográfico-físicas. La heterogeneidad de su entorno físico y de las situaciones que se han plasmado históricamente en los ámbitos social, económico y político dio lugar a una dinámica territorial particular.

La entidad se ubica al sur del altiplano mexicano. Está comprendida entre los paralelos 21° 52' y 19° 55' de latitud norte y los meridianos 99° 41' y 102° 09' de longitud oeste, en relación con el Meridiano de Greenwich. Limita al norte con San Luis Potosí, al este con Querétaro, al sur con Michoacán y al oeste con Jalisco (INEGI, 2001). Su ubicación estratégica, en el centro de la República Mexicana, lo ha consolidado como un importante nodo económico comunicado, a través de diversa vías, con las principales entidades del país y con diversos mercados internacionales.

La superficie del estado es de 30 768 km²; 2% de la superficie total del país estimada en 1 947 156 km², ocupa el vigésimo primer lugar por su extensión territorial a nivel nacional (Gobierno del estado de Guanajuato, 2000). La división político-administrativa vigente está constituida por cuarenta y seis municipios (Figura 1.1). Guanajuato, la capital del estado, se ubica en la porción central del territorio y es considerada como una de las ciudades más importantes de la República Mexicana por su tradición histórica y cultural. Sin embargo, los centros urbanos e industriales más poblados de la entidad se ubican en los municipios de León, Salamanca, Celaya e Irapuato (Ibid.).

Figura 1.1 Guanajuato: división político-administrativa



Fuente: Elaborado con base en: INEGI, 2000.

1.1 Concentración territorial de los recursos naturales

Los recursos naturales del estado de Guanajuato se presentan para su análisis en los temas siguientes: fisiografía, clima, recursos hidrológicos, suelo y vegetación. Cada uno de ellos se aborda de manera particular y se tiene especial atención en su distribución espacial, con la finalidad de esbozar una imagen de la situación contrastante que presenta la entidad.

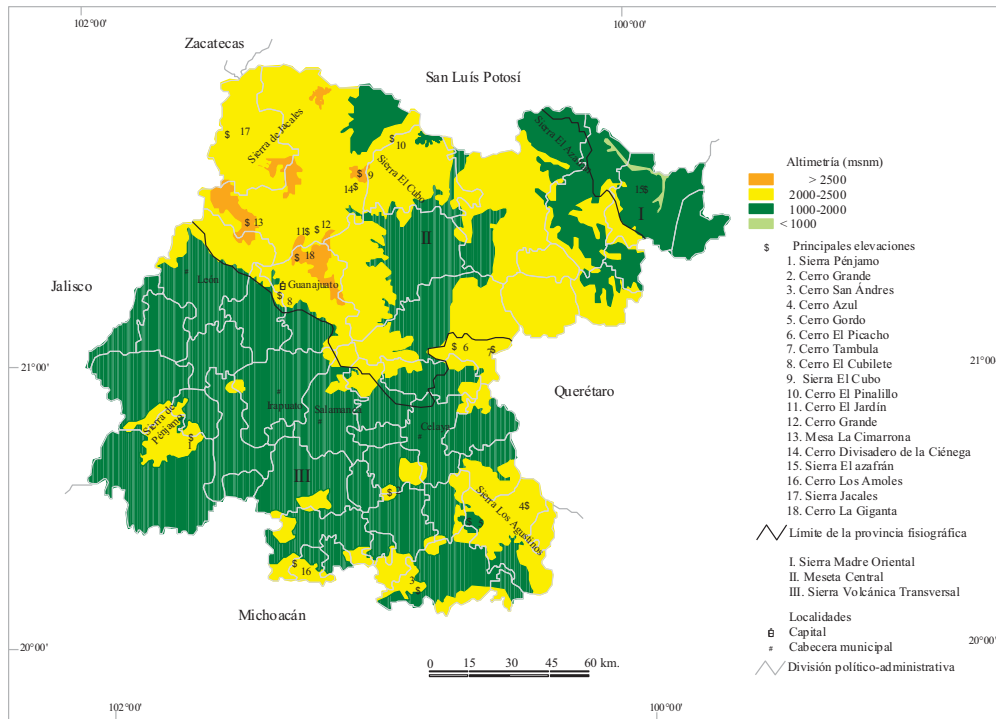
1.1.1 Fisiografía

El estado de Guanajuato pertenece a las provincias fisiográficas siguientes: Sierra Volcánica Transversal, la Meseta Central y la Sierra Madre Oriental (INEGI, 2001) (Figura 1.2).

La Sierra Volcánica Transversal se ubica en la porción sur del estado y se caracteriza por la presencia de mesetas formadas por coladas de lava, altos aparatos volcánicos y extensos valles intermontanos ocupados por sedimentos lacustres (Figura 1.2). Algunas de las montañas más altas de esta provincia son los cerros Los Rosillos y Siete Cruces, al sureste de Jerécuaro, con 3 180 y 3 050 metros sobre el nivel del mar (msnm), respectivamente; el cerro Cuevas de Moreno, al sureste de Salvatierra, con 2 680 msnm y el cerro Culiacán, con 2 850 msnm, al sur de Cortazar (Ibid.). En la entidad dicha provincia se subdivide en:

- Subprovincia del Bajío Guanajuatense. Es una gran llanura, interrumpida por pocas elevaciones. Los sistemas de topofomas que se encuentran en esta zona son: llanuras de aluviones profundos, llanuras con tepetate, sierras de cumbres escarpadas, sierras de laderas tendidas, mesetas con lomeríos y lomeríos aislados (Ibid.).
- Subprovincia Sierras y Bajíos Michoacanos. Cubre totalmente los municipios de Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatío, Uriangato y Yuriria y parte de los de Acámbaro, Celaya, Cortázar, Jaral del Progreso, Pénjamo, Tarimoro y Valle de Santiago. La región norte de esta subprovincia integra un área importante que ocupa 14% del estado (Ibid.). La provincia está constituida por dos escudo-volcanes basálticos fusionados situados al sur de Celaya y de Cortázar; una sierra basáltica de laderas tendidas al sur de Pénjamo; una gran sierra asociada con lomeríos y llanos que se extiende al suroeste del Valle de Santiago y un pequeño conjunto de cráteres.

Figura 1.2 Guanajuato: altimetría y fisiografía



- Subprovincia de los Altos de Jalisco. Penetra en el estado de Guanajuato por el oeste y ocupa 4%. Está constituida por una sierra de cumbres escarpadas, un conjunto de mesetas lávicas y en la porción oriental un pequeño grupo de lomeríos altos.
- Subprovincia de Llanos y Sierras de Querétaro. Una pequeña parte de esta subprovincia penetra al estado de Guanajuato y presenta los sistemas de topofomas siguientes: escudo-volcanes, lomeríos con llanos y bajíos aislados.
- Subprovincia Sierras Volcánicas y Lagos del Centro. Entra a la entidad por el extremo sur-oriental y representa 4% de la superficie estatal; se caracteriza por sus sierras volcánicas, altas y escarpadas, coronadas con frecuencia por escudo-volcanes.

La Meseta Central comprende la porción norte del estado, en la zona de sierras y llanuras que incluye la sierra de Guanajuato (Figura 1.2). Es una zona de gran variedad morfológica, ya que

existen tanto extensas llanuras como importantes sistemas montañosos. Está constituida por las unidades fisiográficas siguientes:

- Subprovincia Los Llanos de Ojuelos. Únicamente la parte sur de ésta penetra en el estado y se ubica en su extremo noroeste. Es una amplia llanura en la que aparecen dos sistemas de topofomas diferentes: lomeríos de pie de monte o aislados y sierras pequeñas escarpadas de naturaleza volcánica (riolita). Esta región, que abarca parte de los municipios de Ocampo y San Felipe, representa aproximadamente 4% en relación a la superficie total de la entidad (INEGI, 2001).
- Subprovincia de las Llanuras y Sierras del Norte de Guanajuato. Cubre totalmente los municipios de San Felipe, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo, Doctor Mora, Santa Catarina, Allende, San José de Iturbide y Tierra Blanca y partes importantes de los de Victoria, Guanajuato, Comonfort y Santa Cruz de Juventino Rosas. Ocupa casi 38% de la entidad y posee gran complejidad en su panorama fisiográfico, en el que concurren sistemas tan distintos entre si como sierras, mesetas, lomeríos, valles y llanuras (Ibid.).

La provincia de la Sierra Madre Oriental está representada en la entidad por la Subprovincia de la Sierra Gorda que abarca 5% de la entidad; presenta dos sistemas de topofomas, el primero de valles ramificados profundos alternados con sierras de la misma subprovincia y, el segundo, formado por una sierra alta con cumbres de laderas rectas (Ibid.) (Figura 1.2).

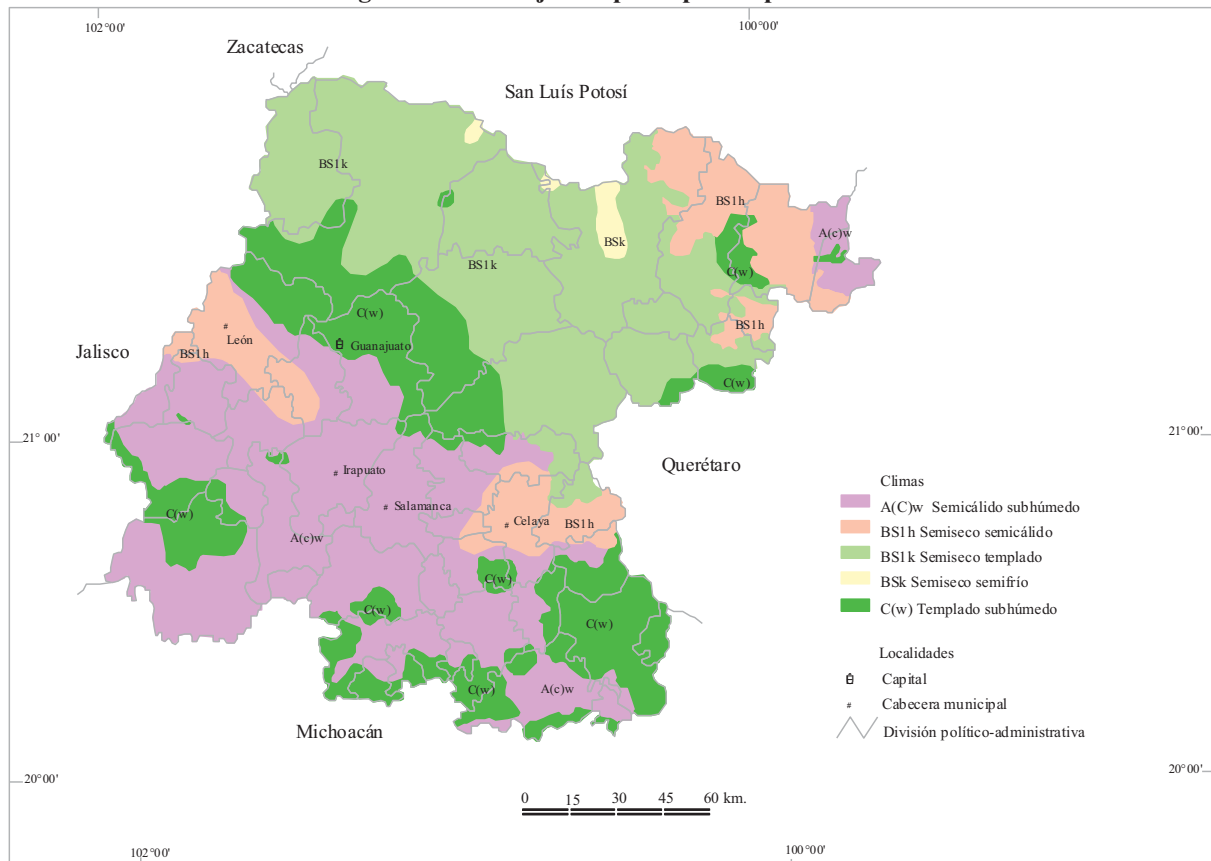
1.1.2 Climas

El clima es uno de los factores geográficos que, al igual que el relieve, incide en la forma que la sociedad aprovecha su entorno y, por ende, en el desarrollo de algunas actividades económicas, sobre todo las del sector primario. Con base en la clasificación climática de Köppen, en la entidad se presentan los climas siguientes (García, 1988):

Semiseco (BS). Se denomina también seco estepario y se caracteriza porque su evaporación excede a la precipitación, está asociado con comunidades vegetales del tipo matorral desértico y crasicaule (García, 1989) (Figura 1.3). Se localiza al norte y al este del estado, donde ocupa un 40% de la superficie y se presenta con los subtipos siguientes:

- Clima semiseco templado (BS1k). Se ubica en los municipios de San Felipe, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, parte de Dolores Hidalgo y San José Iturbide. Las precipitaciones medias anuales oscilan entre los 400 y 500 mm, y la temperatura media anual entre los 16 y los 18° C (INEGI, 2001).
- Clima semiseco semicálido (BS1h). Se sitúa al norte del municipio de Victoria, en los alrededores de León, en Santa Catarina y en las áreas circundantes a Celaya. La lluvia media anual oscila entre los 600 y 700 mm; a la temperatura media anual le corresponde un valor que oscila entre 18 y 20° C. La precipitación tiene su máxima incidencia en el mes de agosto (Ibid.).

Figura 1.3 Guanajuato: principales tipos de clima



Fuente: Elaborado con base en INEGI, 2001.

Templado (C). En general, este clima es intermedio en cuanto a la temperatura (mesotérmico); los tipos de vegetación que por lo común se desarrollan en él son: bosque de encino, bosque de encino-pino, bosque de pino, chaparral y pastos (García, 1989). En la entidad se presenta, principalmente, el clima templado subhúmedo C (w) (Figura 1.3). Éste tiene tres variantes que cubren, de manera heterogénea, el 20% del área total de Guanajuato (INEGI, 2001). De acuerdo con su influencia y extensión, son importantes y diferenciados por su grado de humedad los subtipos siguientes:

- El menos húmedo C (w_0) se ubica principalmente al sureste en los municipios de Apaseo, Jerécuaro y Yuriria. Los rangos de precipitación media anual fluctúan entre 700 y 800 mm. La temperatura media anual oscila entre los 16 y los 18° C.
- El intermedio en cuanto a humedad C (w_1), se sitúa al sur de las localidades de Pénjamo, Coroneo, Jerécuaro, al centro del estado y en algunas partes de los municipios de Guanajuato y Dolores Hidalgo. La precipitación media anual oscila entre 700 y 800 mm y la temperatura varía de 16 a 18° C.
- El más húmedo C (w_2) de los climas templados de la entidad, se localiza en los alrededores de Santa Rosa, en el municipio de Guanajuato. La precipitación media es mayor a los 800 mm y la temperatura es menor de 16° C.

Semicálido A (C). Es el más cálido de los tres tipos de clima básicos presentes en el estado, sus rangos de temperatura oscilan entre 18 y 22° C, y se encuentra asociado con vegetación de matorrales subtropicales, chaparral y pastos. No es restrictivo en cuanto a la humedad, aunque presenta períodos de sequía. En el estado destaca el clima semicálido subhúmedo (ACw) (Figura 1.3). Ocupa el 40% de la superficie de la entidad y está representado por tres variantes, que se diferencian por su grado de humedad y el porcentaje de precipitación invernal (Ibid.).

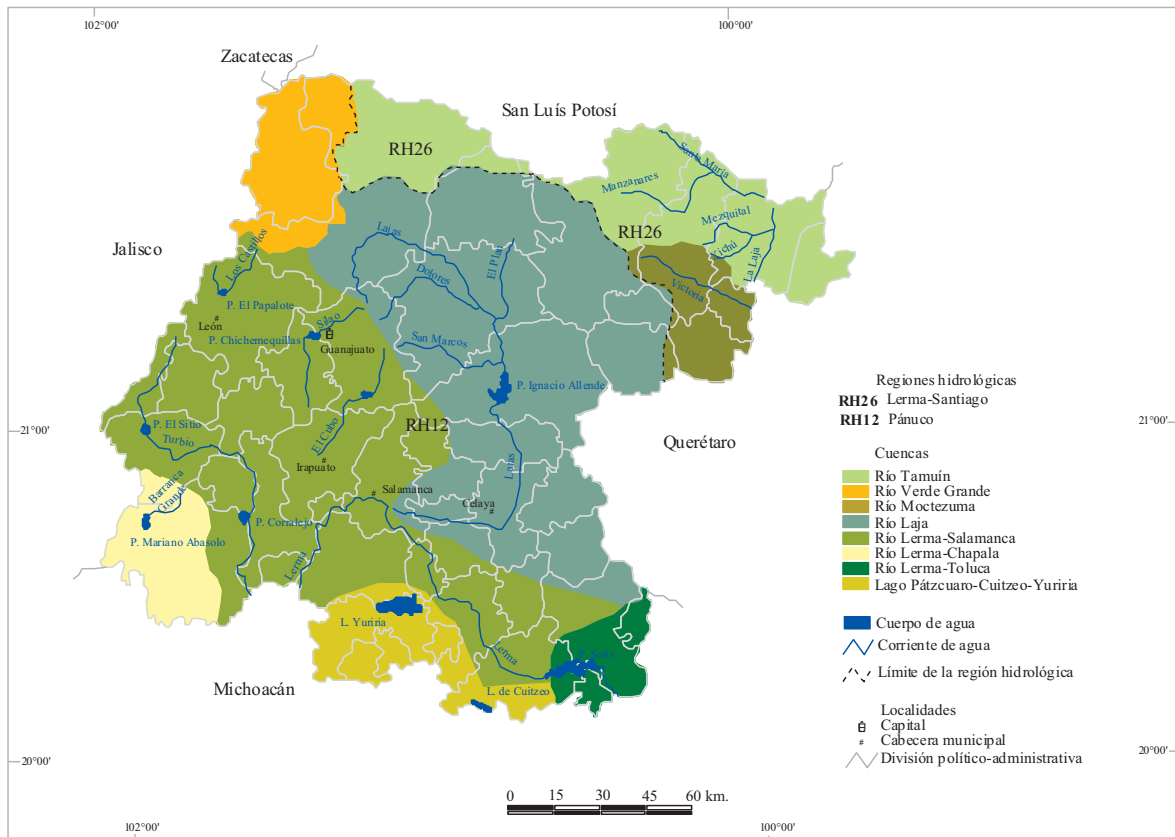
- El de menor humedad A (w_0), con porcentaje de lluvia invernal inferior a cinco, está ubicado en la parte centro y sureste del estado, en los municipios de Abasolo, Irapuato, Salamanca, Romita, parte sur de Pénjamo y Valle de Santiago.

- El de mayor precipitación invernal A (w_2), con bajo grado de humedad y precipitación entre 5 y 102 mm, se encuentra ubicado en el extremo noreste en una parte del municipio de Xichú.
- El intermedio en cuanto a humedad A (w_1), y con un porcentaje de lluvia en invierno menor a cinco mm, se localiza en el extremo suroeste del estado y abarca parte del municipio de Pénjamo y una porción pequeña de Manuel Doblado (Ibid.).

1.1.3 Recursos hidrológicos

El estado de Guanajuato forma parte de dos regiones hidrológicas: la RH12 Lerma-Santiago, que ocupa aproximadamente el 87% de la superficie y fluye hacia la vertiente del océano Pacífico; y la región Pánuco RH26, que vierte sus aguas en el Golfo de México (CEAG, 2001) (Figura 1.4). Los principales ríos y afluentes que definen las seis cuencas hidrológicas presentes en la entidad son: río Lerma-Toluca, río Lerma-Salamanca, río Lerma-Chapala, lago de Pátzcuaro-Cuitzeo-Yuriria, río Laja, río Tamuín y río Moctezuma (INEGI, 2001).

Figura 1.4 Guanajuato: aguas superficiales



Fuente: Elaborado con base en: INEGI, 2001.

Asimismo, pertenecen al estado una porción del lago de Cuitzeo que sirve de límite natural con Michoacán, en el municipio de Acámbaro, y el lago de Yuriria que posee una longitud aproximada de 17 km por 6 km de ancho y 2.60 metros de profundidad (Izaguirre y Domínguez, 1979) (Figura 1.4).

Los manantiales son numerosos, muchos de ellos dan origen a las corrientes de régimen permanente. También son abundantes las aguas subterráneas que se encuentran a escasa profundidad; esto se debe a afloramientos de rocas metamórficas e intrusivas que, por su porosidad y permeabilidad, forman acuíferos importantes como el que se ubica entre las ciudades de Silao y León (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). La presencia de estos cuerpos de agua permitió la perforación de 10 000 pozos, en los últimos cincuenta años, los cuales se emplean en la agricultura y la dotación de agua potable (Ibid.). No obstante, el estado presenta graves problemas de abastecimiento de agua. Prácticamente toda el agua superficial está utilizada y solamente algunos pequeños volúmenes están disponibles en la parte norte del estado, en la zona que corresponde a la RH 26 Alto Pánuco (CEAG, op. cit.). Esta sobreutilización del agua superficial ha propiciado que un gran número de cauces permanezcan secos o conduzcan un caudal mínimo (Ibid.).

Se ha estimado que el escurrimiento superficial generado en la porción de la RH 12 Lerma-Santiago es de 1 364 millones de metros cúbicos (Mm^3) al año (Ibid.). Y el volumen de agua requerida es de 1 557 Mm^3 al año; por tanto, existe un déficit anual de 193 Mm^3 . A partir de esta información, la Comisión Estatal del Agua reportó, en el año 2000, la reducción de infiltración al subsuelo y, por ende, la escasez del recurso en la entidad (Cuadro 1.1). Además, el escurrimiento superficial generado en la porción de la RH 26 (150 Mm^3 al año), prácticamente no se aprovecha en el estado de Guanajuato, debido a que fluye hacia el Golfo de México y es utilizado en otras entidades, principalmente en San Luis Potosí (Ibid.).

Cuadro 1.1 Guanajuato: balance estatal de aguas, 2000

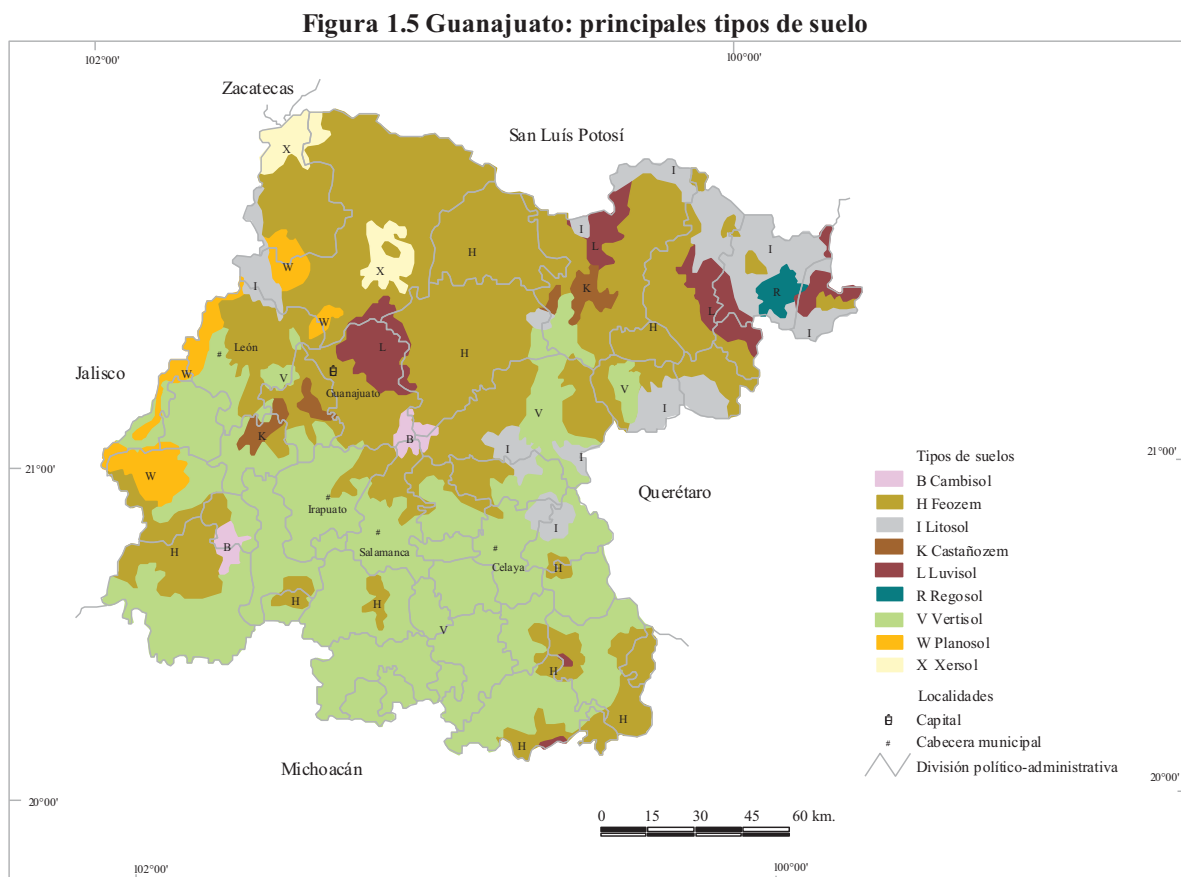
Aguas superficiales		Aguas subterráneas	
Escurrecimiento	1 364 Mm^3 /año	Recarga	2 948.8 Mm^3 /año
Demanda	1 557 Mm^3 /año	Demanda	4 194.7 Mm^3 /año
Diferencia	-193 Mm^3/año	Diferencia	-1 245.8 Mm^3/año

Fuente: CEAG, op. cit.

1.1.4 Principales tipos de suelo

El suelo es uno de los recursos geográfico-físicos básicos a partir del cual la sociedad desarrolla la mayoría de sus actividades económicas que le dan sustento como ente socio-biológico. La calidad de los suelos es uno de los factores que dan prosperidad a las comunidades humanas; si a la anterior característica se agrega el buen manejo y acciones de conservación del suelo y agua, se logra un uso sostenible de dichos recursos y, en esta forma, se asegura su existencia y aprovechamiento (López, 1977). En el estado de Guanajuato, según la clasificación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (FAO/UNESCO, 1970) se presentan los suelos siguientes (Figura 1.5):

Vertisoles (V). Sobresalen por su color negro, la presencia de arcilla y la formación de grietas, cuando se secan, dicha situación posibilita el intercambio de material entre las distintas capas edáficas. Son considerados aptos para la agricultura y en ellos se puede cultivar dos veces al año. Se localizan básicamente en la porción centro y sur del estado.



Feozems (H). Se encuentra en sus fases hálpica, lúvica y calcárea. Presenta una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. Puede mantener cualquier tipo de vegetación y no es tan susceptible a la erosión. Es fértil cuando se halla en terrenos con poca pendiente. Se localiza principalmente al norte del estado, predomina en los municipios de Ocampo, San Felipe, San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Allende, San Luis de la Paz, Victoria y Doctor Mora. Al sur, se ubica en la parte límite entre Pénjamo y Manuel Doblado; en Coroneo, Tarandacuao, Acámbaro y Jerécuaro.

Castañozems (K). Se presenta en sus fases cálcica y lúvica. Este suelo tiene una capa superficial de color pardo, es rico en materia orgánica y acumulación de calcio en el subsuelo. El castañozem tiene una moderada resistencia a la erosión. Se sitúa, fundamentalmente, en los municipios de San Felipe, San Luis de la Paz, Silao y Romita.

Luvisoles (L). Pertenecen al grupo de los oxisoles lateríticos. En el estado se presentan en cuatro tipos: crómicos, óticos, vérticos y férricos. Este tipo, que tiene una acumulación de arcilla en el subsuelo, es moderadamente ácido y presenta un color rojo o pardo. Son muy susceptibles a la erosión. Se hallan en las sierras al noreste de la entidad.

Planosoles (W). Se presentan en dos fases: mólica y eútrica. Son oxisoles, que tienen debajo de la capa superficial otra somera, ácida e infértil, que limita el paso de las raíces. Por debajo de esta capa se presenta un subsuelo arcilloso e impermeable. Se erosionan fácilmente. Se encuentran al oeste del estado, especialmente en los municipios de Ocampo, San Felipe, León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y Manuel Doblado.

Xerosoles (X). Sólo se encuentran en fase hálpica. Pertenecen al grupo de los suelos aridosoles. Son suelos de llanura derivados de aluviones. Presentan una capa de color muy claro, pobres en materia orgánica y nitrógeno, el yeso y el carbonato de calcio se acumulan en la superficie; son resistentes a la erosión. Se localizan, de manera importante, al norte del municipio de Ocampo y al centro de San Felipe.

Litosoles (I) Pertenecen al grupo de los suelos poco desarrollados, de profundidad menor a diez centímetros y contienen fragmentos de roca intemperizada. Presentan dificultades para las labores agrícolas. Se presentan, sobre todo, en la parte noreste del estado, en los municipios de San Luis de la Paz, Victoria, Xichú, Atarjea, Tierra Blanca, San José de Iturbide y San Miguel de Allende.

Cambisoles (B). Se presentan en su fase eútrica. Son suelos jóvenes y algo más desarrollados que los litosoles. Se localizan en el límite entre Pénjamo y Cuerámara, y al sureste del municipio de Guanajuato.

Regosoles (R). Se encuentran en fase eútrica. Se caracterizan por no presentar capas distintas, son suelos claros formados por el intemperismo de la roca que les dio origen, fáciles de erosionar y con fertilidad moderada. Se localizan en el centro del municipio de Xichú.

De esta manera, en el estado de Guanajuato predominan los suelos feozem y vertisol, los cuales son productivos desde el punto de vista agrícola. Es a raíz de este potencial uso para la agricultura que surge la tradición agrícola del estado. El feozem ocupa principalmente los valles y llanuras del norte del estado, cubre en total 13 181 km² (43% de la extensión estatal). Los suelos vertisoles se encuentran en toda la parte central del estado, conocida como El Bajío Guanajuatense, una de las zonas agrícolas más importantes del país. Este tipo de suelo cubre 12 366 km² (41%), mientras que el litosol es la tercera unidad de suelos en importancia, con 1 292 km² (4%) (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.).

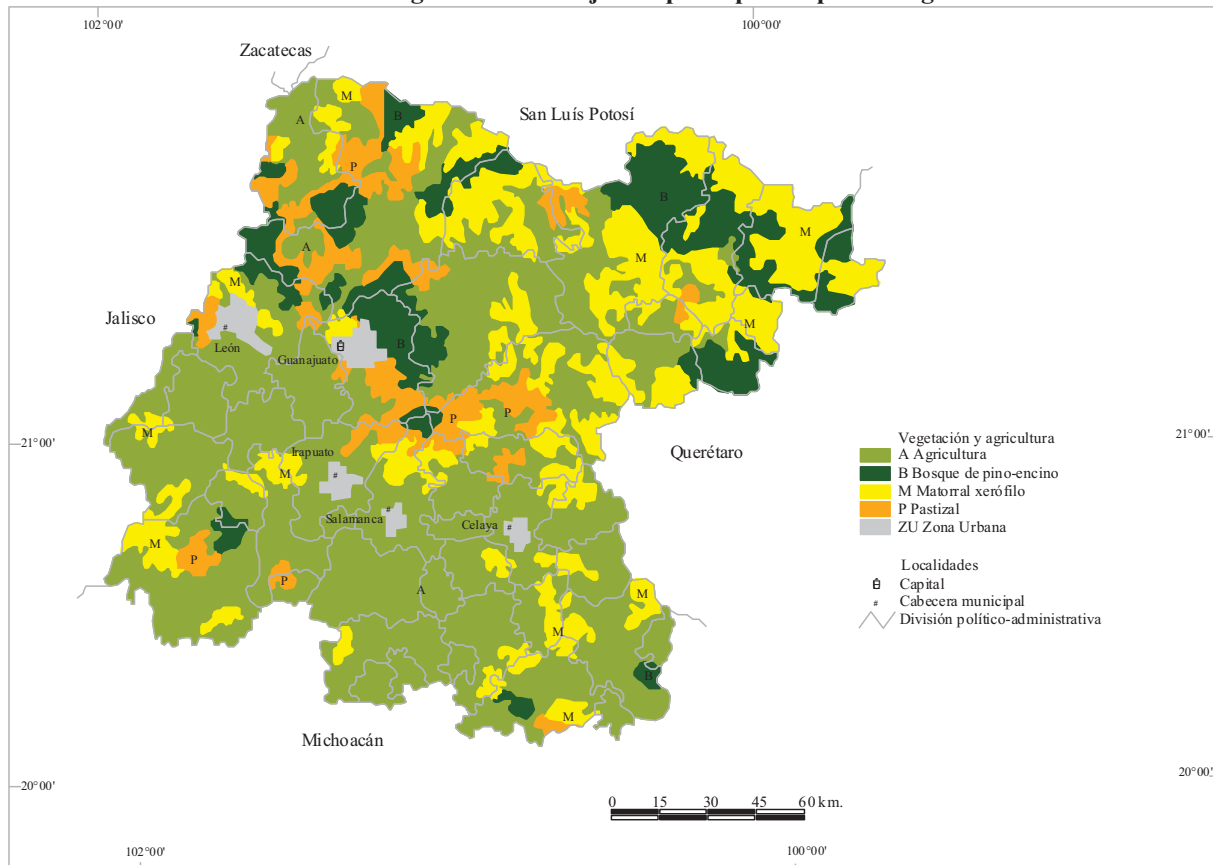
1.1.5 Vegetación

En el año 2000, el gobierno de Guanajuato señaló que la vegetación xerófila cubre 497 459 ha, los bosques 394 669 ha y las selvas 18 141 ha (Figura 1.6). Los tipos de bosques y la superficie que cubren está distribuida de la manera siguiente: 25 790 ha son de coníferas, 120 659 ha están ocupadas por bosque mixto de coníferas y latifoliadas, y 246 582 ha tienen predominio de latifoliadas (Instituto de Ecología del estado de Guanajuato, 2000). En lo que se refiere a la vegetación de zonas áridas 64 002 ha presentan vegetación arbustiva y 433 457 son de vegetación de matorral. Otros tipos de vegetación suman 1 606 ha, mientras que 127 597 ha presentan vegetación perturbada (Ibid.). Las áreas con vegetación más importantes del estado de Guanajuato son:

- Las sierras del centro y norte del estado, las cuales tienen como vegetación dominante al bosque de encino (*Quercus spp*). En la Sierra Gorda, en un área de 2 800 km² se encuentran tipos de vegetación tan variados y contrastantes como: el bosque de pino, bosque de encino, matorral crasicaule, matorral submontano y bosque tropical caducifolio.

- Las principales clases de matorral presentes en el estado son el crasicaule, el subtropical y el submontano. El primero se localiza en la Meseta Central y se caracteriza por ser de tipo nopalera combinado con elementos arbustivos espinosos e inermes. El segundo se localiza en algunas partes de El Bajío guanajuatense; en el pasado tuvo mayor cobertura, pero ha sido erradicado ante el avance de actividades agropecuarias. Los tipos de matorral que predominan son: cashuate, huizache, papelillo y nopal. El matorral submontano tiene una menor presencia en el estado, se localiza en la parte noreste, asociado con las serranías. El matorral ocupa el 13% de la superficie guanajuatense (Ibid.).
- El pastizal natural existe hacia el norte del estado, ocupa las amplias llanuras de los municipios de Ocampo y San Felipe. Por su parte, los pastizales inducidos ocupan el 6% del territorio estatal y se ubican principalmente en el centro de la entidad.

Figura 1.6 Guanajuato: principales tipos de vegetación



Fuente: Elaborado con base en: INEGI, 2001.

La mayor parte de la vegetación nativa del estado de Guanajuato ha sido eliminada como consecuencia de la expansión de las actividades agropecuarias, que han encontrado condiciones favorables para su desarrollo (suelos fértiles, relieve plano, “disponibilidad de agua”, condiciones climáticas favorables, etc.). Por ello, la vegetación ha sido reducida a los sitios más abruptos y aislados y, aún allí, enfrenta problemas de saqueo y de explotación indebida (Instituto de Ecología del estado de Guanajuato, op. cit.).

La deforestación en los escasos bosques de encino ha sido intensa. Se debe principalmente al cambio de uso del suelo, al sobre-pastoreo de bovinos y caprinos y a la tala clandestina (Ibid.). La explotación forestal maderable incluye básicamente el encino (*Quercus spp.*), del que se extraen anualmente 41 mil m³ de madera en rollo (Ibid.). Los municipios de Dolores Hidalgo y Cuerámaro aportan el 82% de este producto. Otras especies explotadas son el pino piñonero (*Pinus cembroides*) para la extracción de piñón (Instituto de Ecología, 2001). Por su parte, el matorral xerófito se aprovecha para ramoneo de ganado caprino y bovino y, en menor proporción, para extracción de leña. Un problema importante que enfrenta al matorral xerófito en la zona norte del estado es la progresiva extracción de cactáceas exóticas, para su venta ilegal, y la consecuente alteración del ecosistema.

1.2 Conformación geohistórica

La dinámica socioeconómica del estado de Guanajuato no es producto sólo de la interacción de los factores vigentes, sino que reflejan la influencia de situaciones geo-históricas precedentes. En este sentido, “... uno de los problemas fundamentales inherente a cualquier estudio sistemático de la organización del espacio es determinar porque cada cosa está situada en un determinado lugar en vez de en otro cualquiera” (Santos, 1979:42). Por esa razón, a continuación se exponen los rasgos sobresalientes de la evolución económico-territorial de la entidad que coadyuvan a comprender su configuración actual.

1.2.1 Los primeros asentamientos agropecuarios y mineros (siglo XVI)

La historia precolombina conocida de la región que actualmente conforma al estado de Guanajuato, es exigua. Al parecer, los grupos indígenas prehispánicos que la habitaron procedían de diferentes troncos étnicos y su desarrollo social acrisoló variadas características en el área

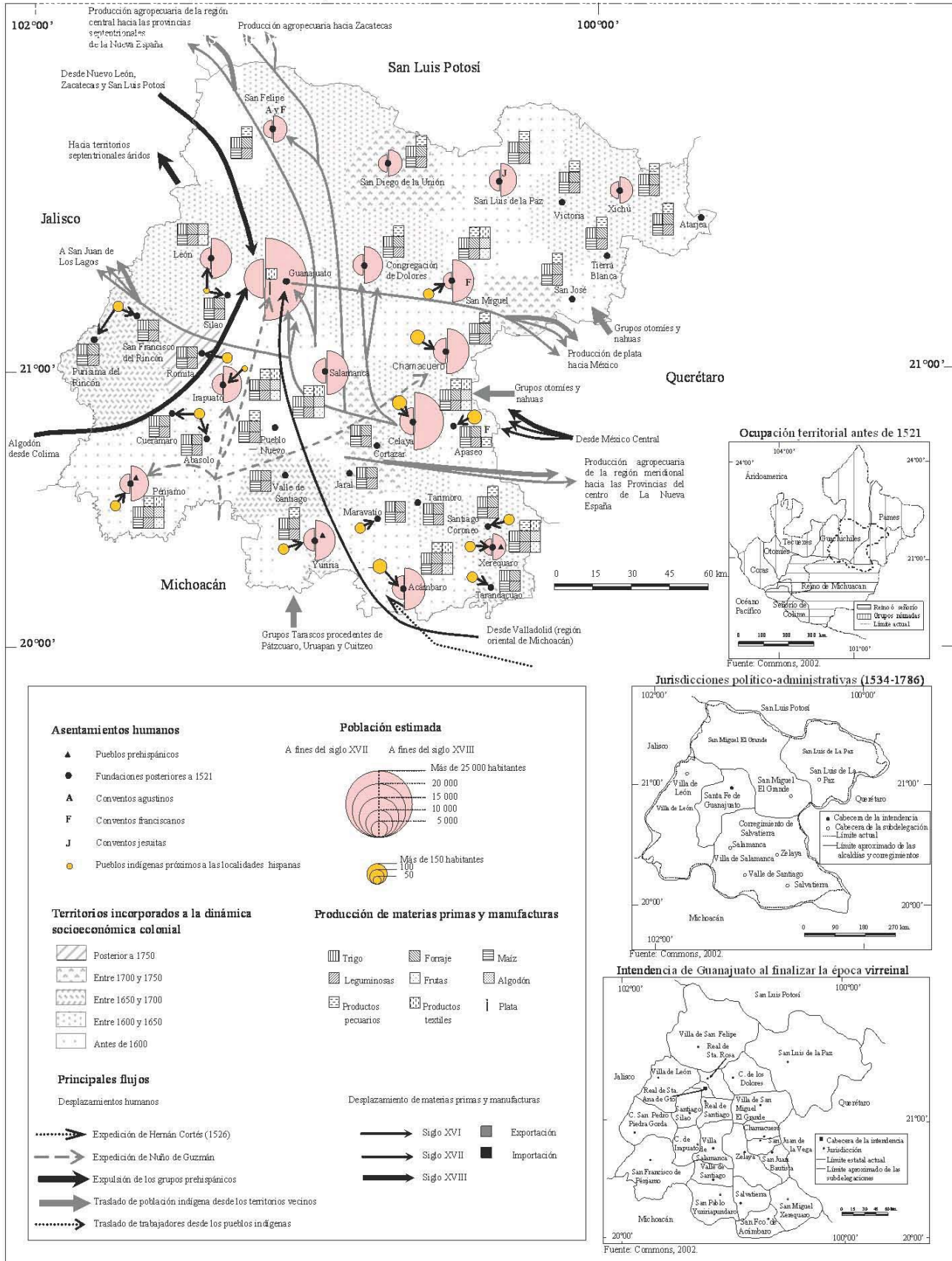
denominada Mesoamérica septentrional o Mesoamérica chichimeca (Blanco, Parra y Ruíz, 2000). Numerosas fuentes señalan que en dicho territorio predominaban tres grupos étnicos: purépechas, guachichiles y pames. El primero desarrolló técnicas de producción agrícola orientadas al cultivo de maíz, frijol, chile y calabaza. En contraste, el segundo y tercer grupos, identificados frecuentemente como pueblos nómadas, subsistieron mediante la recolección y caza (Commons, 2002).

Ulterior a la conquista de México-Tenochtitlan, se inició la exploración y colonización de la Nueva España. Las expediciones militares en el territorio guanajuatense iniciaron con Nuño de Guzmán, a partir de 1527 por que los territorios septentrionales evocaban en los colonizadores la imagen de lugares míticos y llenos de riqueza (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). Por otra parte, la necesidad creciente de dotar de insumos básicos a la recién establecida minería zacatecana, motivó el poblamiento de la zona de El Bajío donde comenzaron a formarse haciendas; la mayoría de ellas agrícolas y otras tantas ganaderas (Rionda, 2003). Estas unidades económicas, al principio, no poseían la capacidad productiva para abastecer por completo a las zonas mineras del norte, por lo que se intensificó la colonización del espacio guanajuatense a través del otorgamiento de mercedes (cesión de tierras e indígenas que hacía el rey español a sus súbditos) y la fundación de villas (Figura 1.7).

Una de las primeras zonas conocidas por los españoles fue Yuririhapúndaro y Pénjamo (1522), las cuales constituyeron las primeras poblaciones adjudicadas a la corona (Hermosillo, 1998). Más tarde, se fundó Acámbaro. En 1542, se inició la colonización de la porción oriental, al concederse las primeras mercedes de la comarca de Apaseo y Chamécuaro. A la postre, se instauró la congregación indígena de Irapuato (Riquelme, 1953). De esta manera, los españoles poblaron progresivamente los valles y las llanuras de El Bajío, y expulsaron a la población indígena que allí residía (Figura 1.7).

Además, el descubrimiento de yacimientos minerales, sobre todo argentíferos, en los alrededores de la actual ciudad de Guanajuato, entre los años 1554 y 1557, intensificó la afluencia de un gran número de personas entre ibéricos, indígenas traídos por repartimiento en su mayoría nahuas, mazahuas, tarascos y otomíes, así como negros, para garantizar la disponibilidad de mano de obra tanto en las haciendas agrícolas de El Bajío como en las minas de la sierra de Guanajuato (Rionda, op. cit.). Asimismo, la actividad minera generó la construcción de caminos que articularon a los

Figura 1.7 Guanajuato: dinámica socioeconómica entre los siglos XVI y XVII



Fuente: Elaborado con base en: Riquelme, 1953; López, 1990; Blanco, Parra y Ruiz, 2000; Commons, 2002; Rionda, 2003 y Arias, 2004.

yacimientos con las principales localidades de El Bajío y con el camino que iba de México a Zacatecas; estas vías eran vitales para trasladar la plata e insumos.

Todo ello impulsó el incremento de asentamientos humanos, así como la expansión de la actividad ganadera y de cultivos como el trigo en el área central de la entidad (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). Para 1562, se pobló la villa de San Felipe que se convirtió en una barrera contra los ataques de los grupos indígenas que se resistían a la colonización. En 1570, se estableció la congregación de Dolores como una estancia ganadera la cual sirvió, posteriormente, para abastecer de alimentos a los minerales de plata del Real de San Francisco de los Amues de Tzichú (Ibid.). En 1575, se fundó la villa de Purísima Concepción de Celaya que atrajo a una gran cantidad de españoles que aprovecharon las tierras para el cultivo de trigo y pronto aparecieron numerosos molinos para la fabricación de harina (Riquelme, op. cit.). Después, se fundó la Villa de León para contrarrestar las incursiones bélicas de los indígenas. Y, en 1594, se fundó San Luis de la Paz, en memoria de los indígenas sometidos en la Sierra Gorda. El proceso de poblamiento, durante el siglo XVI, concluyó con el establecimiento de villas en el norte de la entidad, tales como Santa Catarina y Tierra Blanca (López, 1990).

Al finalizar esta centuria, la Nueva España estaba constituida por dos grandes jurisdicciones político-administrativas: la audiencia de México y la de Nueva Galicia. El espacio guanajuatense quedó comprendido dentro de la primera (Commons, 1985). A su vez, estas audiencias quedaron subdivididas en alcaldías, corregimientos y gobiernos. De esta manera, el espacio en cuestión quedó conformado de la manera siguiente: la Alcaldía Mayor de Santa Fé de Guanajuato, las Alcaldías de la Villa de León, de San Luis de la Paz, de San Miguel el Grande y de Zelaya, y los corregimientos de Salvatierra, Villa de Salamanca y Valle de Santiago (Commons, 2002).

1.2.2 El auge agropecuario y minero (siglo XVII-XVIII)

El siglo XVII fue una etapa de crecimiento económico regional, paralelo al auge de la Nueva España, paradójicamente España enfrentó una importante recesión económica que estimuló el relajamiento de los controles políticos sobre sus colonias americanas; esto produjo, entre otros fenómenos, una mayor participación de la población criolla en la vida colonial (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.).

El territorio guanajuatense se perfilaba como una de las regiones agrícolas más productivas de la Nueva España, debido a las favorables condiciones físico-geográficas y a la introducción de nuevas técnicas de cultivo, entre ellas las acequias, las azadas, las azuelas, el arado de reja y la tracción animal (Figura 1.7). Así, durante este siglo la producción agrícola de Guanajuato creció de manera importante, especialmente la de la zona de El Bajío. No fue fortuito que Celaya haya obtenido por parte de la Corona el título de ciudad en 1655, antes de que el real de minas de Guanajuato lo obtuviera (Hermosillo, op. cit.). Además, a principio del siglo, se redujo gran parte de los movimientos bélicos chichimecas. Ello permitió que las empresas agrícolas y mineras de los españoles y criollos se desarrollaran libremente (Ibid.).

En este siglo, acontecieron grandes reacomodos y movilización de contingentes de población en la Nueva España. Guanajuato, especialmente la región de El Bajío, fue el motor de la colonización y desarrollo del territorio septentrional de la Nueva España. Su poblamiento se sustentó en el comercio agrícola de las tierras abajeñas (desde Celaya a León y de ahí a Pénjamo) aunque, posteriormente, se volvieron independientes con el desarrollo agropecuario de los espacios norteños, especialmente Durango (Rionda, op. cit.). En este sentido, destacaron las poblaciones de Apaseo el Grande, Valle de Santiago, Celaya, Acámbaro, Yuriria, Silao, León, Guanajuato, San Miguel el Grande, San Luis de la Paz, Dolores, San Felipe, Salamanca e Irapuato (Cosío, 1981).

El territorio guanajuatense, por encontrarse vinculado con las economías del centro y occidente, atrajo capitales provenientes de esas zonas y de la metrópoli (Figura 1.7). Asimismo, gestó capitales propios que irradiaron el desarrollo a otras regiones de nuevo o reciente poblamiento al norte del territorio (Rionda, op. cit.). El comercio norteño se concentraba en El Bajío y éste servía de monopolio comercial entre centro y norte, tal actividad generó significativas utilidades que se invirtieron en la entidad. Prueba de ello es el patrimonio cultural colonial que conserva (Ibid.).

De esta manera, a finales del siglo XVII, Guanajuato poseía una dinámica interna propia y proyección dentro de la colonia, ya que era confluencia medular de caminos dentro de El Bajío y una región agropecuaria altamente productiva, con capacidad de abastecer sus propios circuitos comerciales y de extenderlos hacia los mercados emergentes del norte y hacia el centro del país (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.).

Estas circunstancias permitieron que, en el siglo XVIII, la región se consolidara como un centro económico productivo de gran crecimiento. A partir de esa época, las minas de Guanajuato y la

producción agropecuaria de la región aumentaron de manera importante, respecto al siglo anterior. Por ejemplo, San Miguel el Grande, San Luis de La Paz y la Congregación de Dolores eran los grandes centros productores de lana de la Nueva España (Herrera, 2004). Asimismo, la ciudad de Guanajuato se ganó, gradualmente y mediante la concentración de recursos en la actividad minera, un lugar trascendental en la colonia. En realidad, en toda la Nueva España se registró un creciente auge económico, probablemente debido a un claro empuje de la minería producto del uso de los avances tecnológicos (Hermosillo, op. cit.). Uno de los elementos fundamentales para la minería fue el uso extendido de la pólvora, que permitió una rápida y efectiva perforación de grandes tiros y galerías, en las recién descubiertas minas de la Valenciana, Tepeyac, Cata y Fausto, situadas en la región de Mina de Rayas (Ibid.). De este modo, la mina de la Valenciana produjo importantes utilidades, entre 1772 y 1778, que tuvieron trascendencia mundial (Ávila, 1983).

Otro sector importante fue el de la producción textil, asentado principalmente en El Bajío y su zona contigua; destacaban las villas de San Miguel el Grande, Celaya, Querétaro (que, al formarse la intendencia de Guanajuato, fue separada de la región), Salamanca, León, Acámbaro, Salvatierra y, en menor escala, Pénjamo, Guanajuato e Irapuato (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.). Además de los textiles, se encontraban curtidorías en San Miguel, León y Valladolid. Los obrajes y talleres textiles de El Bajío, a diferencia de los establecidos en otras zonas productoras de la Nueva España de finales de la decimotercera centuria, contaban con un mercado regional articulado y con circuitos comerciales más estables; se asentaban en una zona con alto grado de urbanización (Rionda, op. cit.). Los principales centros productores de textiles de Guanajuato, como Acámbaro, Dolores, Salamanca e Irapuato, poseían más de 6000 habitantes; de hecho, la región se caracterizaba por tener una densidad de población mayor que la de la Ciudad de México (Gutiérrez, 1989) (Figura 1.7).

Debido a ese rápido desarrollo se conformaron poblaciones de importancia numérica y productiva. Así, la intendencia de Guanajuato representaba cerca de 10% de la población total de la Nueva España¹. A fines del siglo XVIII, tres poblaciones de la región habían adquirido el rango de ciudad: Guanajuato, Celaya y Salvatierra (Ibid.). La más importante era, sin duda, la primera que, entre el siglo XVI y finales del siglo XVIII, había incrementado su población a cerca de 70 000 habitantes. Celaya y Salvatierra le seguían en tamaño, junto con cuatro villas, San Miguel el Grande, León, San Felipe y Salamanca (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.).

1.2.3 Estancamiento socioeconómico (1800-1825)

El movimiento de Independencia encontró en el espacio guanajuatense los elementos propicios para comenzar una prolongada guerra, que sacó a flote las contradicciones del desarrollo de la región y que habían entrado en crisis durante los últimos años coloniales (Ibid.). La insurrección surgió en la entidad y después se extendió a otras partes, tal situación generó que las fuerzas políticas y económicas insurgentes lograrán la independencia respecto del gobierno español. El conflicto generó trastornos significativos en las actividades socio-económicas del país; en la provincia de Guanajuato aconteció una drástica disminución de la población y de sus actividades económicas² (Moreno, 1989).

La producción minera novohispana resultó afectada por el decenio de guerra. Guanajuato, primer productor de la colonia, fue el más devastado por las luchas permanentes entre realistas e insurgentes, por las guerrillas organizadas por caudillos locales y bandas oportunistas, y por las medidas realistas que se impusieron para resistir la lucha de independencia (Gutiérrez, op. cit.).

Tanto el gobierno como los insurgentes hicieron de las minas y las haciendas la principal fuente de ingresos para financiarse. Ambos bandos las protegieron o destruyeron, según sus expectativas de usufructo o de frustrar los planes de sus oponentes. Las consecuencias fueron fatales: la producción se detuvo y se puso en riesgo el movimiento y comercialización de la plata y de los productos agropecuarios; asimismo, el abasto de insumos se tornó irregular. Los efectos a largo plazo se sintieron al terminar la guerra, cuando el grado de destrucción impuso muchos obstáculos para la recuperación económica (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.).

1.2.4 Resurgimiento de la actividad industrial y agropecuaria (1825-1900)

Hacia 1825, se reinició la explotación de las minas con la inversión de capital español e inglés que establecieron una explotación intensiva de los yacimientos, del recién nombrado estado de Guanajuato (Riquelme, op. cit.)³. De esta manera, las empresas españolas, inglesas y, posteriormente, norteamericanas retomaron el ciclo productivo que se vio interrumpido por el movimiento de independencia. No obstante, la expoliación Colonial que originalmente enconaba el plus producto a España, perdió su papel concentrador y centralizador, y gestó una dinámica reorientada al norte del continente (Rionda, op. cit.). Con la caída del esquema colonial, la minería perdió el papel relevante que le caracterizó por tres siglos, y no resurgió, por completo, hasta el

período porfirista con una dimensión modesta y bajo la administración predominantemente inglesa y norteamericana (Ibid.).

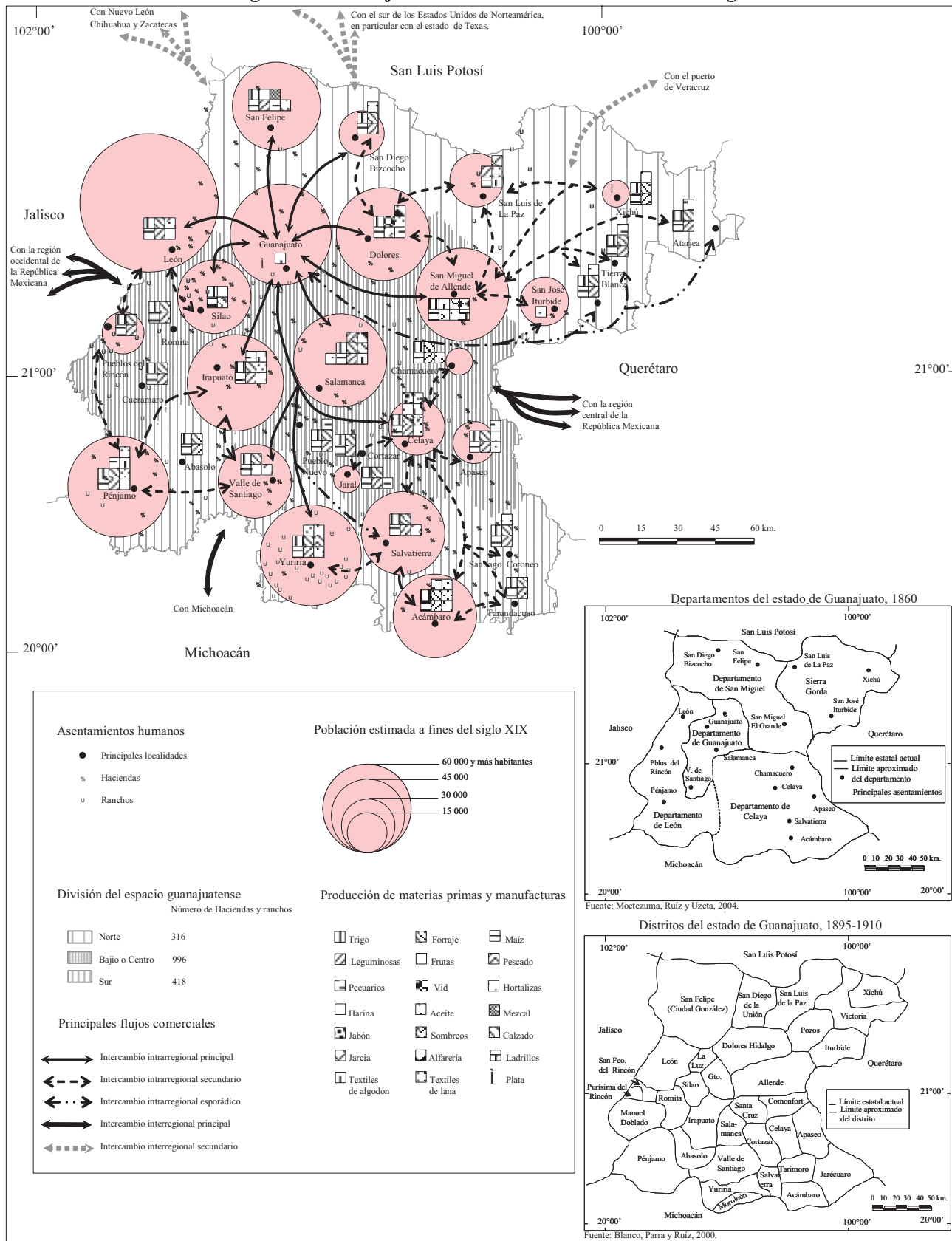
El estado de Guanajuato atestiguó una fase de cambios económico-espaciales importantes. La actividad minera dejaba de ser el eje principal de la economía estatal, con la consecuente fractura de la tradicional articulación entre la minería (en el municipio de Guanajuato) y la agricultura (en El Bajío) que, desde el siglo XVI, había organizado y dado sentido al espacio guanajuatense (Arias, op. cit.). Cada una estaría sujeta a sus ritmos y, sobre todo, buscaría nuevos rumbos, en especial la agricultura que comenzaba a jugar un papel preponderante, sobre todo en la región abajeña (Ibid.). Por su parte, la industria textil tuvo un nuevo impulso, a partir de 1831, con la instauración del Banco de Avío que posibilitó la instalación de fábricas de hilados y tejidos en El Bajío (Figura 1.8).

Más tarde, la apertura de la política porfirista dio cabida a un espectro amplio de actores económicos participantes, que incluyó preponderantemente capital extranjero. La paz y las garantías a la inversión en México fueron un estímulo importante para la atracción de capital foráneo (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.). De esta manera, Guanajuato logró modernizar la mayoría de sus ramas económicas, no se rezagó con respecto a otros estados; sacó provecho de su estratégica ubicación geográfica, en el centro del país, con la construcción de vías férreas, que lo conectaron más eficientemente con el mercado nacional (Ibid.)⁴.

La agricultura se caracterizó, a fines del siglo XIX, por la eficiente producción de cereales por lo que el estado se adjudicó el título de "granero de la República", ya que durante esta época surgieron numerosos latifundios en la entidad: Santa Ana en León; San José de Parangueo en Valle de Santiago; la Labor en Apaseo; Canario, Calera y Anexas en Yuriria; San José del Carmen en Salvatierra; el Cubo en San Felipe; San Nicolás de los Agustinos en Salvatierra, la Venta en Dolores Hidalgo; Jalpa de Cánovas en Purísima; Jaral de Berrio en San Felipe y, la más grande, San Cristóbal en Acámbaro (Arias, op. cit.) (Figura 1.8).

En cuanto a la industria textil, destacaron las fábricas de tejidos de algodón en Celaya y la producción de piezas de manta e hilaza en Salvatierra y Molino de Soria (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). En León, se producían piezas de talabartería y calzado, paquetes de naipes y sombreros de palma provenientes de los pueblos del Rincón (actualmente San Francisco y Purísima del Rincón). San Miguel de Allende confeccionaba piezas de tejido de lana,

Figura 1.8 Guanajuato: dinámica socioeconómica en el siglo XIX



Fuente: Elaborado con base en: Riquelme, 1953; López, 1990; Blanco, Parra y Ruiz, 2000; Commons, 2002; Rionda, 2003, Arias, 2004 y Moctezuma, Ruíz y Uzeta, 2004.

especialmente jorongos. En Apaseo se dedicaban a la corambre (conjunto de cueros) que se llevaban a Veracruz para ser exportados. El resto de las poblaciones confeccionaban piezas tejidas para consumo local (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.) (Figura 1.8).

Por lo que respecta a la división territorial de la entidad, desde 1895 hasta 1910, se registraron treinta y tres distritos subdivididos en cuarenta y cinco municipios que, en términos generales, coinciden con la actual división político-administrativa de la entidad⁵.

1.2.5 Bases para la modernización económica de la entidad (primera mitad del siglo XX)

Con la Revolución Mexicana se inició la lucha en contra de la propiedad privada y el desarrollo de latifundios, que había dejado sin tierras al 95% de los campesinos del país (Aguilar, 1989). Esto ocasionó una recesión económica en el estado y, en consecuencia, se registró un descenso de la población asentada. Sin embargo, al finalizar la lucha armada, el crecimiento industrial tuvo un repunte, sobre todo entre 1918 y 1923. En este orden de ideas, la economía estatal se reactivó, en gran medida, debido a la mejora de las vías de comunicación que favorecieron la conformación del mercado regional, ya que se incrementaron las carreteras que conectaron a la entidad con el centro y con la porción norte del país. Con lo anterior, la industria del calzado (fundada desde la segunda mitad del siglo XVIII) logró una expansión que abrió mercados en la frontera norte de México (Herrera, op. cit.).

Por otra parte, a la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia en 1934, se puso en marcha el primer Plan Sexenal que dio lugar a la Reforma Agraria y el consecuente reparto nacional de veinte millones de hectáreas, un porcentaje alto de las cuales se convirtió en ejidos comunales (Miranda, 2000). Este hecho fue un incentivo para el desarrollo del campo guanajuatense.

Dicha política agraria, en el decenio de los cuarenta, experimentó transformaciones notables. Mientras el cardenismo impulsó el desarrollo del campo a partir de la agricultura ejidal y comunal como soporte de la producción agrícola nacional, los gobiernos de Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952) y Ruíz Cortines (1952-1958), crearon las condiciones necesarias para asegurar el rápido crecimiento del sector privado en el campo. Este viraje político-económico estuvo influenciado por la Segunda Guerra Mundial que provocó, entre otros efectos, la exportación de artículos agropecuarios mexicanos debido a la creciente demanda por parte de Estados Unidos (Ibid.). De esta manera, se suscitó un incremento de las divisas que fueron

invertidas en el desarrollo agrícola del país, mediante la compra de maquinaria y la introducción de sistemas modernos de riego que posibilitaron el aumento de la producción agrícola nacional, y por ende, de la entidad guanajuatense.

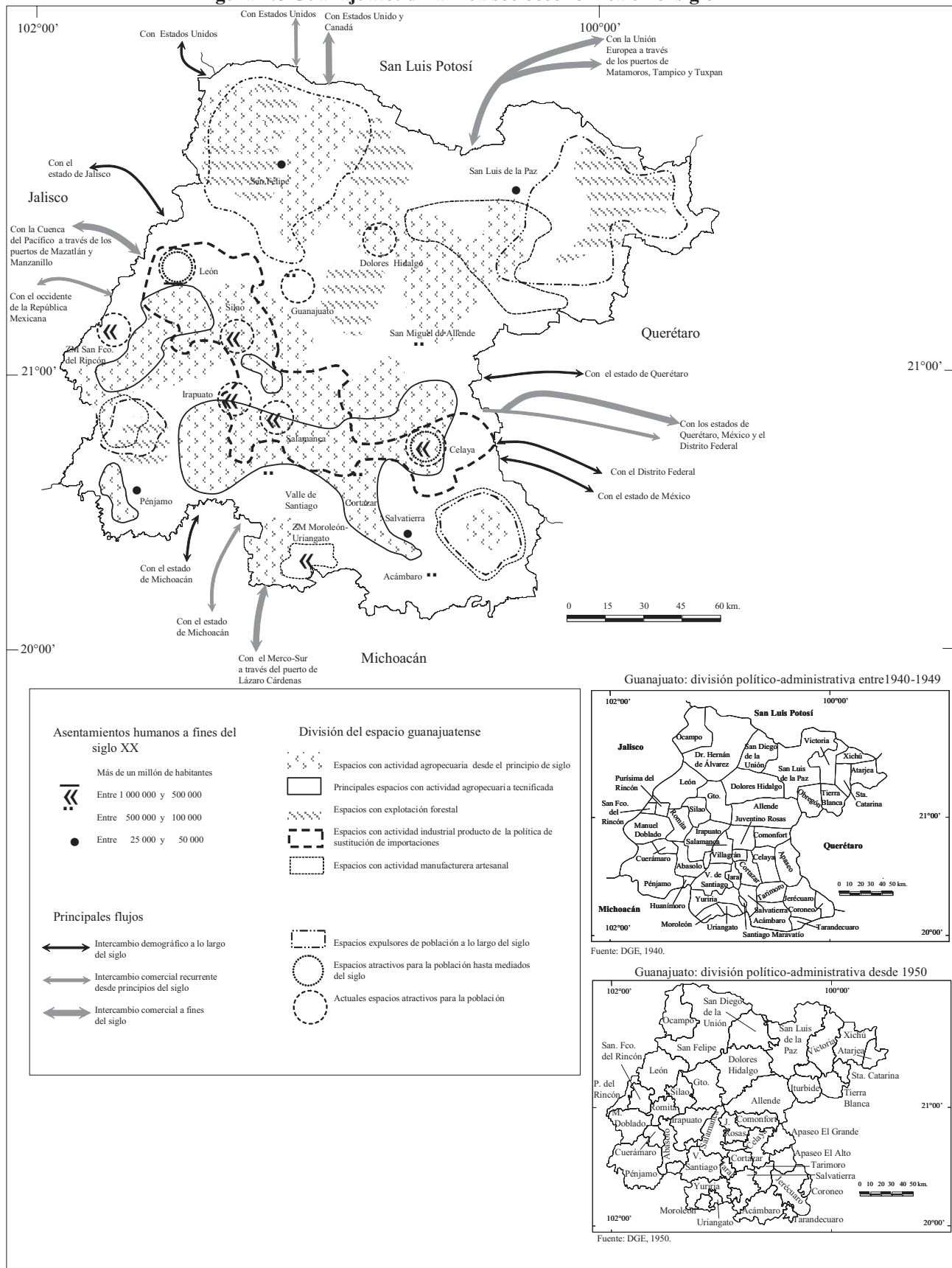
Simultáneamente, el gobierno federal estructuró como vía de desarrollo un proyecto de industrialización nacional, orientado por una estrategia de sustitución de importaciones. En tal contexto, en 1940, se estableció la ley de exención fiscal estatal para la industria y la ley de industrias nuevas y necesarias que proporcionó créditos a las empresas pequeñas y medianas con el fin de apoyar el desarrollo industrial del país⁶. Con estos subsidios, el sector industrial del estado prosperó, en especial la manufactura de curtido y, con ella, la del calzado, actividades que absorbieron una gran cantidad de mano de obra (Story, 1990).

1.2.6 Modernización del sector industrial (a partir de 1950)

En el decenio de 1950, cobraron importancia, para el desarrollo económico de la entidad, dos acontecimientos: primero, el inicio de actividades de la refinería de PEMEX situada en Salamanca, en 1950⁷. Segundo, en 1953, se adoptaron en la entidad las políticas de construcción de parques y ciudades industriales; dichos sucesos fomentaron el desarrollo industrial, principalmente de la región central (Figura 1.9).

La industrialización del estado se desarrolló en dos direcciones: la consolidación de una serie de ramas ya establecidas en la región, constituidas mayoritariamente por pequeñas empresas y talleres familiares, como las industrias textil, del calzado y de la curtiduría; y la creación de otras industrias modernas como la química, la petroquímica, la metalmecánica, de la construcción y la agroindustria (Moctezuma, Ruíz y Uzeta, op. cit.). De esta manera, en la zona de Celaya, Salamanca e Irapuato se instalaron, en el decenio de los sesenta, agroindustrias modernas. Su presencia propició cambios de tipo tecnológico, en los sistemas de producción y en la estructura social del agro, ya que las principales empresas procesadoras de hortalizas en Guanajuato son transnacionales; entre ellas se cuentan Birds Eye de México, Campbells de México, Congeladora Don José, Covemex, Empacadora de Hortalizas del Bajío, Exportadora San Antonio, Freveg, Gigante Verde, Mar Bran, Sociedad de Producción Rural “El Cerrito” y Vegetales Congelados de Irapuato (Herrera, op. cit.).

Figura 1.8 Guanajuato: dinámica socioeconómica en el siglo XX



Fuente: Elaborado con base en: Riquelme, 1953; López, 1990; Blanco, Parra y Ruíz, 2000; Commons, 2002; Rionda, 2003 y Arias, 2004.

Por tal motivo, el gobierno de Guanajuato consideró, desde el decenio de los setenta, la conformación de un corredor industrial como objetivo prioritario para su desarrollo socio-económico. Tal corredor se constituyó con los cuatro municipios más importantes: León, Celaya, Salamanca e Irapuato, a los que se asocian, económica y geográficamente, tres municipios más: Apaseo el Grande, Silao y Villagrán. En las ciudades del corredor se sitúan catorce parques industriales, de los cuales seis se ubican en León y cuatro en Irapuato. Asimismo, en las ciudades de Celaya, Salamanca, Irapuato y León se concentra el 44% de la población del estado y reúnen más de la mitad de la industria de Guanajuato (INEGI, 2000a) (Figura 1.9).

Todos estos acontecimientos han generado que el estado de Guanajuato posea contrastes socioespaciales amplios, particularmente entre la zona centro y el resto de la entidad en donde se desempeñan actividades agrícolas de temporal, la manufactura artesanal de textiles y productos de piel. En consecuencia, en la entidad predominan extensas áreas deshabitadas, zonas con localidades dispersas y poca presencia humana; no así los núcleos urbanos de León, Guanajuato, Irapuato, Salamanca y Celaya. Este patrón económico-territorial es producto de la acumulación histórica de capital, bajo la forma de infraestructura, equipamiento y servicios, en la región de El Bajío.

1.3 Situación socioeconómica del estado

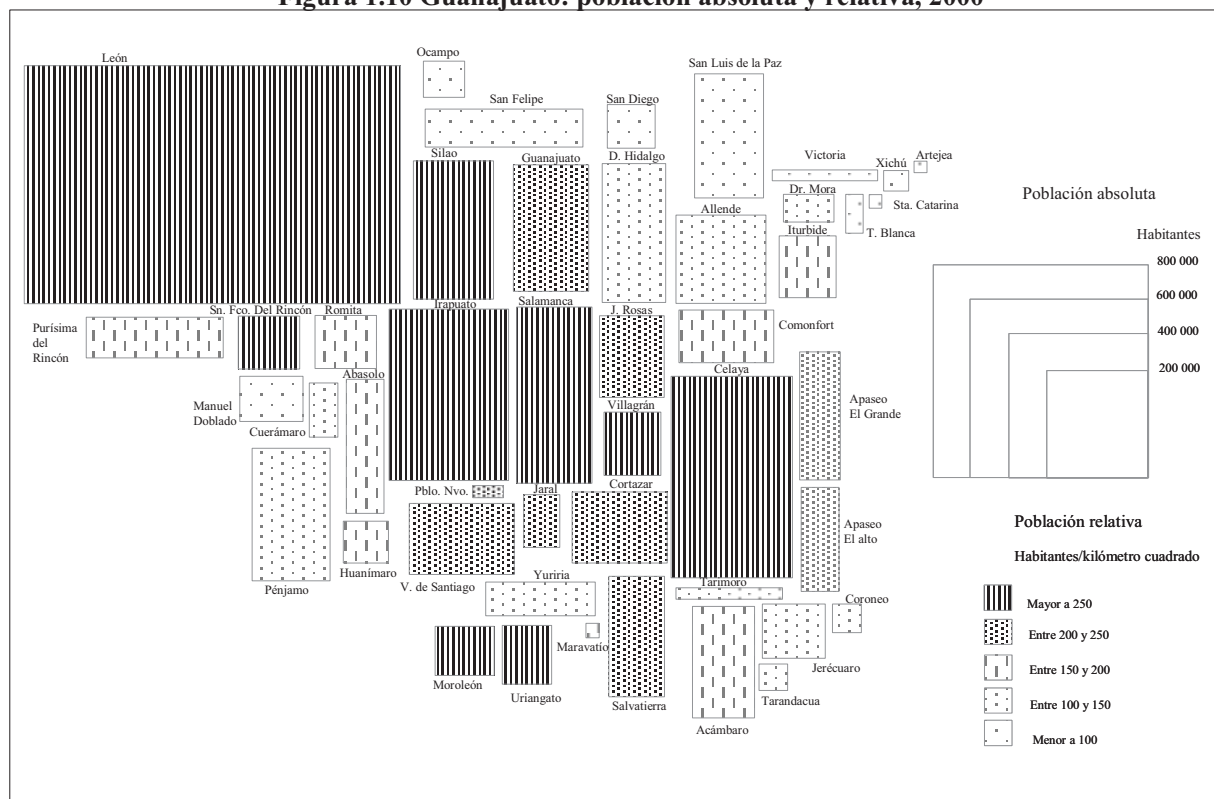
A fines del decenio de los noventa, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2000, coexistían en el estado 4 893 812 millones de personas, esto colocó a Guanajuato en el sexto lugar a nivel nacional, con el 5 % de la población del país. También se ubicó dentro de las seis entidades con mayor densidad demográfica: 144 habitantes/km², después del Distrito Federal, México, Morelos, Tlaxcala y Aguascalientes (INEGI, 2000). Estos datos resultan relevantes, ya que la población residente en un territorio incide tanto en su capacidad de generar y atraer empresas, como en las pautas de distribución interna de las mismas, desde su doble condición de fuerza de trabajo y, simultáneamente, consumidora de los bienes y servicios generados (Méndez y Caravaca, 1996).

En este sentido, en el año 2000, la porción central de la entidad concentró la mayor parte de la población. Del total de habitantes 24% residía en León (1 134 842 habitantes), 9% en Irapuato (440 134 habitantes), 8% en Celaya (382 958 habitantes), 5% en Salamanca (226 654 habitantes),

3% en Pénjamo (144 426 habitantes) y 3% en Guanajuato (141 196 habitantes). Así, el 53% de la población estatal se agrupó en seis municipios, mientras que el 47% restante se encontraba dispersa en los otros cuarenta que integran el estado, de los cuales diecinueve no superaron individualmente el 1% de la población estatal. Entre ellos Santa Catarina con el porcentaje más bajo; 0.1% (4 533 habitantes) (INEGI, 2000) (Figura 1.10).

Desde hace dos decenios, el municipio de León, con una extensión de 1 183 km², ha concentrado 20% de la población total del estado; en tanto los municipios de mayor extensión territorial, entre ellos San Luis de la Paz, Pénjamo y San Felipe (6 283 km² en total), concentran sólo 8% de la población estatal (Ibid.). De esta manera, la densidad de población en los municipios del norte es baja (menos de 50 hab/km²) con respecto a la zona centro-sur de la entidad, donde los valores oscilan entre 100 y 500 hab/km² (Figura 1.10).

Figura 1.10 Guanajuato: población absoluta y relativa, 2000



Fuente: Elaborado con base en: INEGI, 2000.

La entidad tuvo una población urbana de 2.6 millones de habitantes, ubicados en veintiocho ciudades del estado. Las más importantes son León, Irapuato, Celaya, Salamanca, Pénjamo, Valle de Santiago, Silao, Guanajuato y Dolores Hidalgo. A partir de 1960, se registró un proceso de concentración demográfica en dichas ciudades; en ese año, la población urbana era del 31% y, en 2000, ascendió a 53%, en tanto que la población rural descendió del 69% al 47% (INEGI, 2000)⁸. Esta situación es evidente en León, Irapuato, Celaya y Salamanca, donde se ubican las principales actividades industriales, comerciales y de servicios, las cuales se han incrementado y generado que la población se desplace desde las entidades vecinas al estado guanajuatense, en busca de mejores ingresos económicos y condiciones de vida.

En el año 2000, llegaron a vivir a la entidad más de 62 mil personas procedentes principalmente de México (21%), Distrito Federal (20%), Jalisco (10%) y Michoacán de Ocampo (9%). La mayoría de los inmigrantes se asentaron en los municipios de León (28%), Celaya (12%) e Irapuato (11%) (Ibid.). Por otro lado, salieron de la entidad poco más de 53 mil personas que se dirigieron principalmente a Querétaro de Arteaga (14%), Jalisco (11%), México (10%), Michoacán de Ocampo (9%) y Distrito Federal (8%) (Ibid.).

La movilidad de la población, propia de la época actual, ha reducido las restricciones locacionales y permite a las actividades económicas ampliar su área de reclutamiento a extensas zonas rurales próximas a las principales instalaciones productivas (Méndez, 1997). Las grandes aglomeraciones urbanas de León, Irapuato, Celaya y Salamanca conservan un puesto ventajoso, a la vez que ha crecido la capacidad de atracción de las ciudades medias incluidas en el corredor industrial. El mayor volumen de su oferta laboral y la diversidad de la misma permiten a las industrias encontrar trabajadores con diferentes aptitudes.

Esta zona de tradición manufacturera dispone de una mano de obra habituada a los ritmos de trabajo y exigencias fabriles, dicha situación constituye un medio favorable para la acogida de industrias. Una mano de obra acostumbrada al trabajo industrial es adaptable con más facilidad a una reconversión rápida, y confiere a su región un especial interés para las industrias que exigen una buena calidad del producto (Ibid.). Además, la presencia en dicha región de centros universitarios o de investigación, que favorecen la colaboración empresa-universidad, resulta trascendental e incluso decisivo para la atracción futura de industrias de punta, como por ejemplo ciertas ramas de la electrónica o las de biotecnología⁹.

Por otro lado, en años recientes algunas empresas, tal vez con la finalidad de evadir el pago de impuestos y los gastos relacionados con la seguridad social de sus empleados, han recurrido al modelo de economía sumergida, en el que la descentralización espacial de la producción se sustenta en la utilización de la mano de obra industrial doméstica a tiempo parcial (Ibid.). Las industrias semiartesanales, como calzado y confección de textiles de la entidad, son las recurrentes en este mercado marginal de la fuerza laboral que prevalece fuera del corredor industrial, principalmente en el norte de la entidad.

Esta zona presenta elevados niveles de pobreza, en comparación con el centro de la entidad, y los consecuentes problemas sociales. Asimismo, en decenios recientes, ha cobrado relevancia la migración de guanajuatenses hacia Estados Unidos. Por lo tanto, la existencia de contingentes de trabajadores con bajos salarios, en especial mujeres y jóvenes, constituye un factor de atracción para el establecimiento de industrias que los emplean de forma intensiva en la fabricación de productos o el ensamblaje de piezas que exigen escasa cualificación por tratarse de tareas rutinarias (Méndez, 1988).

Los procesos económicos de los últimos cuatro siglos dieron lugar a la conformación cíclica de estructuras territoriales determinadas por la puesta en práctica de actividades económicas y por los movimientos de población y su crecimiento demográfico. En el estado de Guanajuato se dio inicialmente una especialización territorial agropecuaria y minera, y recientemente, urbana-industrial. El crecimiento de las ciudades como León, Celaya, Salamanca, Irapuato y Guanajuato, desde el decenio de los setenta, fue acompañado por el incremento de la población ocupada en el sector terciario: al no haber suficientes alternativas para subsistir; pues, "... su falta de preparación los hizo conformar lo que entonces se llamó el ejército de reserva de la industria, pero ésta tampoco les dio acogida. Así, pasaron a ocupar aquellas actividades para las que no se requiere de conocimientos ni de especialización alguna: los servicios" (Coll-Hurtado, 2005:139).

De esta manera, prevalecen en la escena guanajuatense contemporánea los espacios que no se caracterizan por su densa población ocupada en el sector primario o secundario, sino por una creciente población dedicada a las actividades terciarias. El comportamiento de los sectores económicos en los últimos decenios, en cuanto a su participación en el producto interno bruto estatal (PIBE) revela una disminución de la participación de las actividades primarias y el crecimiento de las terciarias y secundarias. Las actividades agropecuarias pasaron de 21% del PIBE en 1970 a 10% en 2000 (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). El sector

manufacturero aumentó, en el mismo período, de 17 a 20% y el sector terciario fue el que hizo una mayor contribución, ya que para 2000 significó casi 70 % del PIBE (Ibid.). Asimismo, de acuerdo con la información censal de 2000, la población económicamente activa (PEA) en el estado ascendió a 1 478 000 personas, lo cual significó que poco menos de la mitad de la población de doce años y más (46%), participó activamente en la producción y distribución de bienes y servicios (INEGI, 2000).

Los municipios que se ubican en el centro de la entidad contaron con población económicamente activa cuantiosa; destacaron León, 427 151; Irapuato, 157 049; Celaya, 142 680; Salamanca, 73 911; Guanajuato, 47 871 y Silao, 45 914 con elevada proporción de población ocupada en las actividades terciarias y secundaria. De esta manera, la industria, el comercio y los servicios concentran el 80% de la PEA. En contraste, en cada municipio del resto de la entidad fue menor a 10 000 personas con una mayor proporción de éstas concentrada en el sector primario (Ibid.).

Según datos proporcionados por el gobierno del estado, en el año 2000, Guanajuato ocupó el primer lugar en el país en la producción de calzado, cuero, brócoli, pepino y coliflor; el segundo en la fabricación de muebles metálicos y de abonos y fertilizantes; el quinto en la producción nacional de resinas sintéticas, fibras artificiales y hule. Además, aportó 25% de la producción nacional de sorgo y 17% de la de trigo. Ocupó el segundo puesto en divisas generadas por concepto de exportación de frutas, legumbres y hortalizas (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). De esta manera, se ha posicionado como la séptima economía del país con el 4% del PIB (Ibid.).

La ubicación geográfica del estado de Guanajuato ha jugado un papel significativo en su desarrollo. Está comunicado con cuatro de los mercados más importantes del mundo. El aeropuerto de El Bajío y las carreteras a San Luis Potosí y Aguascalientes con destino a Nuevo Laredo y Ciudad Juárez, lo conectan con los vecinos comerciales del norte que, junto con México, integran el Tratado de Libre Comercio (TLC). Al occidente, se comunica con Guadalajara que es punto de enlace con los puertos de Mazatlán y Manzanillo, en donde se intercambian mercancías con la Cuenca del Pacífico. Al sur, colinda con el estado de Michoacán, y se integra al Merco-Sur a través del puerto Lázaro Cárdenas. Los puertos de Matamoros, Tampico y Tuxpan al este, integran a México, y comunican al estado de Guanajuato, con el mercado de la Unión Europea (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.) (Cuadro 1.2).

Cuadro 1.2 Guanajuato: principales carreteras

Ejes troncales que benefician a la entidad
Ciudad de México – Querétaro – San Luis Potosí – Matehuala – Saltillo – Monterrey – Nuevo Laredo.
Querétaro – Irapuato – León - Lagos de Moreno – Aguascalientes – Zacatecas – Cuéncame – Lerdo – Gómez Palacio – Chihuahua – Ciudad Juárez.
Manzanillo – Colima – Guadalajara – Lagos de Moreno – San Luis Potosí – Ciudad Valles – Tampico.

Fuente: Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.

La red carretera del estado, de acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en 2000, se componía de 10 509 km, de los cuales el 34% eran pavimentados, el 46% revestidos y el 20% de terrecería y brechas mejoradas. Los caminos municipales cubrían 6 966 km, de los cuales sólo el 4% se encontraba pavimentado (Ibid.). Tal infraestructura carretera colocó a Guanajuato entre los estados con mejores vías de acceso, al ocupar el sexto lugar nacional. Esta situación ha impulsado el establecimiento de numerosas industrias, ya que les permite reducir los costos asociados con el desarrollo de su actividad (costos de producción) derivados del consumo de los factores productivos, del desplazamiento de las mercancías, las personas y la información necesarias para el funcionamiento diario de la empresa (costos de transporte o transferencia) (Méendez, 1997).

De esta manera, el estado de Guanajuato trasciende en la escena nacional como una entidad competitiva y moderna. Sin embargo, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, la estructura productiva ha sido insuficiente para satisfacer las necesidades de empleo, salario remunerador y mejores condiciones de vida para la mayoría de la población (CONAPO, 2001). Guanajuato también ocupa importantes lugares en el plano nacional en indicadores de la inequidad social. Por ejemplo, en 1999, los servicios de salud y seguridad social estaban garantizados sólo para el 48% de la población (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). La mortalidad infantil fue de 36 defunciones de menores de un año por cada 1 000 habitantes; una de las mayores del país (Ibid.). En el mismo año, 35% de los menores de cinco años padecieron algún grado de desnutrición. Por otra parte, en 1995, 20% de la población de más de quince años no sabía leer ni comunicarse por escrito, esto posicionó a Guanajuato como el octavo estado con mayor analfabetismo (Ibid.).

En cuanto al comportamiento de indicadores, como el tipo de construcción de la vivienda, la disponibilidad de agua, energía eléctrica, y drenaje, Guanajuato se aproxima al promedio nacional. Sin embargo, dichos indicadores tienen variaciones internas importantes con respecto al promedio estatal. Así, la disponibilidad del servicio de agua potable, energía eléctrica y saneamiento en los municipios de Guanajuato presentan las características siguientes: León (87%), Guanajuato (93%), Celaya (94%), Irapuato (96%) y Salamanca (93%), ostentan las mayores coberturas en contraposición con los municipios ubicados en la parte septentrional: Atarjea (50%), Xichú (59%), Victoria (51%) y Tierra Blanca (66%), en donde son menores, ya que su capacidad financiera difícilmente es suficiente para cubrir los costos de operación (Ibid.).

Notas

¹ La división en alcaldías y corregimientos permaneció hasta 1786, en esa fecha la Corona española realizó grandes reformas económicas y territoriales en todos sus dominios del continente americano. Así, la Nueva España, en ese año, quedó dividida en doce intendencias, y el actual estado de Guanajuato incluido en la intendencia de Guanajuato constituida por veintidós subdelegaciones (Commons, 1985).

² Durante la guerra de independencia, el espacio guanajuatense constituyó una de las diecisiete provincias en que se dividió la entonces denominada América Mexicana, división que coincidió, en términos generales, con las antiguas provincias coloniales (Riquelme, op. cit.).

³ La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, aprobada el 4 de octubre de 1824, estableció que la nación mexicana adoptaba, para su gobierno, la forma de república representativa popular federal. Dicha ley dividió al país en diecisiete estados y tres territorios. A partir de ese momento, a las jurisdicciones ya no se les designó provincias sino estados. Tal división territorial tuvo una vigencia de once años. En 1835, se puso fin al sistema federal y se emitió la constitución de las Siete Leyes adoptándose el sistema de república central que dividió al país en veinticuatro departamentos (Commons, 2002). A la postre, en 1846, quedó abolido el centralismo y se adoptaron a los estados como unidad político-administrativa que, en 1853, se denominaron nuevamente departamentos. Finalmente, hacia 1856, se cambió la designación de departamentos por la de estados, que para el caso de Guanajuato ha permanecido hasta la actualidad (Riquelme, op. cit.). La entidad, en 1860, estaba integrada por los departamentos siguientes: Guanajuato, León, Celaya, San Miguel y Sierra Gorda (Moctezuma, Ruíz y Uzeta, 2004).

⁴ A fines del decenio de 1870 se inició la construcción de las vías férreas que conectaron las ciudades de Celaya, León, Salamanca, Irapuato y Silao con la ciudad de Guanajuato, mediante la inversión de capital local. Asimismo, quince años más tarde, se consolidó la red ferroviaria que comunicó a las localidades mencionadas con las ciudades de Guadalajara, México, Morelia, Chihuahua y Monterrey (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.).

⁵ Con la promulgación de la Constitución de 1917 se uniformaron las divisiones internas de los estados del país en jurisdicciones llamadas municipios: “los estados adoptarán para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre” (Constitución de 1917, artículo 115, título quinto citado por Commons, 2002). Así, el estado de Guanajuato quedó dividido en cuarenta y seis municipios que, en términos generales, coinciden con las actuales unidades político-administrativas que lo integran.

⁶ Entre 1940 y 1970, el estado de Guanajuato se benefició por las políticas de Impacto Territorial Aislado que incidieron en la organización territorial de la población y en sus actividades económicas. Las principales fueron: Leyes de Exención Fiscal Estatal para la Industria, que tenía el propósito de estimular al crecimiento industrial; la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, que otorgaba exenciones fiscales de hasta diez años para las industrias consideradas importantes para el desarrollo del país; ésta favoreció a la región central del país y el Programa de Parques y Ciudades Industriales (Garza, 1986).

⁷ La refinería motivó el arribo de industria del sector químico y petroquímico en las zonas próximas a Salamanca, lo cual les permitió abastecerse de los productos generados por la paraestatal y poseer un mercado seguro constituido por la industria del calzado y, posteriormente, la agroindustria de la región central.

⁸ A fines del decenio de los setenta, Unikel estableció el tamaño cuantitativo de un sitio para catalogarlo como ciudad. Se consideró que un asentamiento urbano es el espacio donde residen 15 000 y más personas (Unikel, 1978). Por su parte, una localidad rural es aquella cuya población es inferior a 15 000 habitantes.

⁹ En la región se ubican las instituciones educativas siguientes: Universidad de Guanajuato (Gto.), Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (Irapuato), Universidad de Celaya (Celaya), Universidad De La Salle Bajío (León), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus León (León), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Irapuato (Irapuato), Universidad Tecnológica de León (León), Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato (Dolores Hidalgo), Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya (Celaya), Politécnico de Guanajuato (León), Instituto Tecnológico de Celaya (Celaya), Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya (Celaya), Universidad Iberoamericana (León), Universidad Latina de México (Celaya) (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.).

Capítulo II

Los tipos de asimilación económica del estado de Guanajuato

El presente capítulo expone los principales elementos teóricos que sustentan a la investigación, el procedimiento necesario para revelar los tipos de asimilación económica del territorio guanajuatense y sus particularidades socioespaciales.

2.1 Elementos teóricos

Inicialmente, el concepto de asimilación fue empleado en el ámbito de las investigaciones químicas y biológicas. También, se utilizó en las ciencias sociales para designar a la integración cultural y política de grupos humanos heterogéneos (García de Fuentes, 1993). Asimismo, en el decenio de los setenta, dicha expresión conceptual dio origen a la Teoría de la Asimilación Económica del Territorio. Los autores Privalovskaya (1971 y 1982), Zailsev (1972) y Kantsebovskaya y Runova (1973 y 1987) la fundamentaron e hicieron uso de ella como una herramienta para la planificación regional de la ex-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (Propin, 2003).

En Geografía Económica la asimilación cobró forma como "... el grado de dominio que se tiene sobre un territorio y que se determina a través de la intensidad de su utilización, del nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas, del potencial natural, de la historia del poblamiento y de otras propiedades del territorio" (Zailsev, 1972 citado por García de Fuentes, op. cit.). Dicho dominio o aprovechamiento puede reconocerse mediante comparaciones cualitativas-cuantitativas de espacios socio-económicos y geográfico-físicos polarizados (Ibid.)¹.

Por lo tanto, esta posición teórica da pauta para revelar el proceso diferencial que acontece entre los espacios que integran a una entidad político-administrativa específica, como resultado de la interacción de factores económicos, políticos, culturales y geográfico-físicos (Privalovskaya, 1982 citada por Propin y Sánchez, 1996). Propin señala, por su parte, que esta teoría constituye una plataforma cognoscitiva que posibilita reconocer y evaluar las múltiples relaciones de la sociedad con la naturaleza desde la perspectiva económica (Propin citado por García de Fuentes, op. cit.). En este orden de ideas, los niveles, los tipos y los grados de asimilación económica constituyen las categorías básicas de tal análisis socioeconómico (Cuadro 2.1).

Cuadro 2.1 Dimensión cognoscitiva de la asimilación económica

Teoría de la asimilación económica del territorio	
Vertiente cognoscitiva	Premisas
<p>Nivel</p> <p>Medición de las disparidades socioespaciales a través de información representativa de la interacción sociedad-economía-entorno físico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un determinado nivel de asimilación económica refleja la intensidad de las inversiones implícitas en el desempeño de una actividad económica, así como la cultura productiva y potencial cualitativo-cuantitativo de la población asentada en un territorio. 2. Los territorios que poseen altos niveles de asimilación económica presentan, generalmente, deterioro en sus recursos geográfico-físicos. Son importantes nodos económicos, sociales y políticos articulados con la dimensión macrorregional, nacional e internacional. 3. Los bajos niveles de asimilación están asociados con espacios marginales y socialmente conflictivos. 4. Los territorios de reciente asimilación económica suelen entrar en competencia y conflicto con antiguos espacios que poseen mayores niveles de asimilación. 5. Un alto nivel de asimilación no es sinónimo de un supuesto patrón óptimo de desarrollo socioeconómico. Los niveles de asimilación económica sólo revelan la heterogénea presencia de recursos humanos, financieros e informativos en un territorio. 6. Los espacios subdesarrollados, independientemente de su nivel de asimilación económica, son vulnerables a situaciones coyunturales exógenas; ya que están sujetos a las decisiones sustentadas en el interés y voluntad del gran capital.
<p>Tipo</p> <p>Especialización-diversificación de la economía territorial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Un tipo de asimilación económica refleja el estado socioeconómico y orientación productiva del espacio en cuestión. 8. Las particularidades de un territorio y su consecuente tipo de asimilación económica evidencian los posibles espacios trascendentales para el proceso de globalización.
<p>Grado</p> <p>La dinámica temporal de los niveles y tipos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 9. El grado de asimilación económica permite diferenciar a los territorios que pueden ser considerados pivotaes, virtuales o asociativos según su compleja dinámica socioeconómica. 10. Los grados de asimilación económica generan una tipología regional en torno a los diversos procesos de globalización económica.

Fuente: Propin y Sánchez, 1998; Reyes, 2000; Propin 2003.

La primera vertiente cognoscitiva es concebida como la expresión medible del proceso referido, en donde interviene el manejo metodológico de criterios seleccionados que se refieren a determinadas unidades espaciales. Su aprensión cognoscitiva requiere del análisis regional integrado a la tipificación probabilística para revelar "... una imagen intelectual que facilita entender y explicar

las similitudes y diferencias que acontecen entre distintos territorios a una escala previamente seleccionada” (Propin y Sánchez, 1998:64)².

En tanto, el tipo de asimilación económica se define como “...*el proceso productivo principal que determina la actividad económica en el territorio que se examina* (Zailsev, 1972 citado por Kantsebovskaya y Runova, 1973), *donde confluyen actividades económicas que crean los medios de producción y los bienes de uso y consumo. En correspondencia, su revelación y medición se relaciona con los sectores productivos de la economía...*” (Ibid.). Esta vertiente cognoscitiva advierte las interpretaciones socioespaciales siguientes:

“... Los tipos de asimilación económica orientados, en lo fundamental, hacia la industria (y/o, sector terciario especializado) se identifican con los territorios de acumulación de capital. Coinciden con espacios densamente poblados, de muy alto grado de urbanización, en torno a patrones regionales monocéntricos (una ciudad de primera importancia) o policéntricos (varias ciudades de mediano orden) asociados con territorios adyacentes donde se desarrolla una agricultura de alta inversión técnica y productiva orientada hacia el mercado externo. En países subdesarrollados identifican a las regiones vinculadas, en forma directa, con empresas extranjeras” (Propin y Sánchez, 1997 citados por Reyes, 2000).

“... Por el contrario, los tipos orientados hacia el sector primario, o de éste con participación minoritaria del secundario y/o terciario, se detectan en territorios en donde subyacen economías tradicionales. Algunos presentan estadios transicionales donde coexisten ancestrales y nuevas relaciones de producción. En sentido legal, estos espacios se supeditan o subordinan a regiones con tipos de asimilación industrial o industrial-agrícola como abastecedores de materias primas” (Ibid.).

“... Los “nuevos” espacios geográficos que se abren ante los procesos de globalización pueden ser reconocidos en cualquiera de los tipos de asimilación económica, ya que los intereses nacionales y foráneos, y su consecuente inversión de capital, influyen en la manifestación de determinados tipos de asimilación. Los recursos naturales, la cantidad y calificación de la población residente, la cultura productiva y la infraestructura acumulada son factores geográficos vinculados con los

flujos de capital que, a su vez, se relacionan con los tipos potenciales de asimilación económica” (Ibid.).

Por su parte, el grado de asimilación económica aborda la correlación entre las anteriores categorías, desde una perspectiva temporal que considera una etapa inicial y otra final. Los trabajos sustentados en esta vertiente cognoscitiva no han proliferado debido a dos aspectos: primero, la inexistencia de información estadística o la presencia de registros discontinuos que dificultan la comparación temporal. Segundo, la inestabilidad de las unidades espaciales de referencia, ya que se emplea, para medir la “celeridad de los cambios territoriales”, la división político-administrativa (Propin, 2003).

De esta manera, la teoría de la asimilación económica brinda tres enfoques que coadyuvan a la interpretación sintética y dinámica de la relación que guardan los componentes socio-económicos y geográfico-físicos en un espacio particular. En América Latina, la teoría trascendió al ser utilizada por Propin (1989) para confeccionar un mapa que clasificó al territorio de Cuba de acuerdo con su dinámica poblacional y económica. Dicho trabajo y las consideraciones teórico-metodológicas del autor facilitaron el desarrollo de esta línea de análisis dentro de la Geografía mexicana. Así, en el decenio de los noventa, García y Fernández (1991) elaboraron la hoja “Tipos de territorio por el nivel de su utilización económica”, incluida en el Atlas Nacional de México. Sucesivamente, Propin y Sánchez (1996) revelaron las diferencias socioespaciales de Costa Rica mediante un mapa que plasmó sus niveles de asimilación económica.

También, se han concretado investigaciones en torno a diversas entidades de la República Mexicana que exponen sus contrastes socioespaciales. Reyes (1997), determinó los niveles de asimilación económica del estado de Puebla; Hermosillo (1998) del estado de Guanajuato; Propin y Sánchez (1998) del estado de Guerrero; Juárez (1999) del territorio costero de México; Sánchez, Propin y Reyes (1999) del estado de Coahuila; Galindo (2000) del estado de Jalisco; García-Amaral (2001) del estado de Chihuahua; Mendoza (2001) del estado de Oaxaca; Sánchez (2002) del estado de Michoacán y García-Castro (2004) del estado de Querétaro.

2.2 Consideraciones metodológicas

En este apartado se expone el procedimiento cuantitativo empleado para determinar y cartografiar los tipos de asimilación económica de un territorio; tales elementos han sido explicados y

ejemplificados en las investigaciones siguientes: “Los tipos de asimilación económica del territorio Mexicano, entre 1930 y 1990” (Propin y Sánchez, 1997), “Cambios en los tipos de asimilación del estado de Puebla, entre 1950 y 1990” (Reyes, 2000), “Cambios en la orientación funcional de las ciudades medias del Trópico Mexicano” (Sánchez y Propin 2001) y en “Teorías y métodos en Geografía Económica” (Propin, 2003). Las particularidades cognoscitivas, allí expuestas, respaldaron los pasos metodológicos que se presentan a continuación:

1. Selección de unidades de análisis. Se utilizó al municipio como unidad básica de referencia para evaluar la dinámica socioespacial del estado de Guanajuato. El empleo de la división político-administrativa, que registra cuarenta y seis municipios, es producto del método que sustenta a la presente investigación, de los requerimientos de obtención de detalle y representación cartográfica de los datos. De igual forma, se previó que la mayor parte de la información que existe para las entidades de la República Mexicana está disponible a nivel municipal.
2. Delimitación de la escala temporal de estudio. Los cambios en los tipos de asimilación económica de un territorio son el resultado de su evolución socioespacial. Por lo tanto, su cuantificación requiere del análisis de información que circunscriba a un período cronológico, generalmente, largo. Para el caso de Guanajuato se eligió el lapso comprendido entre 1950 y 2000, ya que la actual especialización productiva de los municipios guanajuatenses es el resultado de las transformaciones económicas que comenzaron a gestarse hace cincuenta años.
3. Selección de las variables económicas. De los VII y XII Censos de Población del estado de Guanajuato (DGE, 1950; INEGI, 2000) se tomó información acerca del volumen de la población económicamente activa (PEA), por sectores económicos, para revelar las modificaciones suscitadas en las orientaciones productivas de los municipios. Dicha decisión responde a los requerimientos del método estadístico que rige a la presente investigación. Asimismo, se consideró que la población, vulnerable a los cambios económicos y políticos que acontecen en el contexto internacional, nacional, estatal y municipal, se ve constreñida a laborar en las actividades económicas que reditúan mayores ingresos (Reyes, op. cit.). Por lo tanto, tal situación genera una gama de sitios con distinta especialización económica.
4. Procesamiento de la información estadística. Esta fase se sustentó en el método de los cocientes sucesivos (Szczesny, 1964; Kostrowicki, 1970; Kulikowski y Szyrmer, 1974; Propin

et al, 1985) originado en el Instituto de Geografía de la Academia Polaca de Ciencias y empleado por los miembros de la Comisión sobre el Uso de la Tierra de la Unión Geográfica Internacional como alternativa a las vías metodológicas utilizadas en Estados Unidos y Japón. La vertiente cognoscitiva pone atención en la orientación de una estructura, entendida como el conjunto de elementos esenciales que la caracterizan (Szczesny, op. cit.). En las investigaciones de corte geográfico-económico la orientación revela la tendencia o inclinación preferencial que presenta una estructura socioeconómica contenida por límites político-administrativos (municipio, estado, país, grupo de países, etc.) o por unidades productivas (cooperativa, empresa, etc.) (Reyes, op. cit.). En la presente obra se determinó la orientación sectorial de los municipios guanajuatenses mediante la secuencia siguiente:

*a. Selección de la cantidad de elementos que caracterizan a la estructura de interés (**n**).* El método de los cocientes sucesivos revela las posibles orientaciones de una estructura a partir de la valoración de dos o tres elementos, inherentes a ella (Ibid.). Por esta razón, en la investigación, se utilizaron los datos de población ocupada en el sector primario (**P**), secundario (**S**) y terciario (**T**), para cada uno de los cuarenta y seis municipios de la entidad.

*b. Selección del número de cocientes (**k**).* La Unión Geográfica Internacional recomienda el uso de seis cocientes (**k=6**), ya que este número de variables posibilita la comparación entre espacios y cortes cronológicos distintos (Sánchez y Propin, 2001). De esta manera, cada elemento se dividió en seis ocasiones como se ejemplifica en el cuadro 2.2. No obstante, se sugiere para las investigaciones, que no tienen como objetivo central la medición de cambios o del grado de homogeneidad-heterogeneidad entre espacios, se adopten tres cocientes cuando se trate de territorios altamente diferenciados y nueve para espacios muy homogéneos (Propin, 2003).

*c. Confección de la matriz de datos (**n, k**).* Las cifras de población económicamente activa, por sectores correspondientes a cada una de las cuarenta y seis unidades político-administrativas, se integraron en una base de datos. En ella, tales montos se dividieron sucesivamente entre cada uno de los cocientes desde uno hasta seis. En seguida, se examinaron los resultados y se determinaron los seis mayores cocientes (Cuadro 2.3).

**Cuadro 2.2 Procedimiento técnico para la determinación de los seis mayores
cocientes de un territorio**

Número de cocientes (k)	Sector		
	Primario (P)	Secundario (S)	Terciario (T)
1	P/1	S/1	T/1
2	P/2	S/2	T/2
3	P/3	S/3	T/3
4	P/4	S/4	T/4
5	P/5	S/5	T/5
6	P/6	S/6	T/6

Fuente: Propin, 2003.

Cuadro 2.3 Ejemplo de la obtención de los seis cocientes sucesivos mayores

Municipio	Sector			Municipio	Sector			Municipio	Sector		
	P	S	T		P	S	T		P	S	T
Abasolo	7664	337	809	Coroneo	1581	164	194	Jaral del Progreso	3074	255	516
	3832	169	405		791	82	97		1537	128	258
	2555	112	270		527	55	65		1025	85	172
	1916	84	202		395	41	49		769	64	129
	1533	67	162		316	33	39		615	51	103
	1277	56	135		264	27	32		512	43	86
Acámbaro	10751	1786	4196	Cortazar	5457	698	1223	Jerécuaro	7746	285	407
	5376	893	2098		2729	349	612		3873	143	204
	3584	595	1399		1819	233	408		2582	95	136
	2688	447	1049		1364	175	306		1937	71	102
	2150	357	839		1091	140	245		1549	57	81
	1792	298	699		910	116	204		1291	48	68
Allende	9880	1486	1938	Cuerámara	2815	142	369	León	12802	22535	14259
	4940	743	969		1408	71	185		6401	11268	7130
	3293	495	646		938	47	123		4267	7512	4753
	2470	372	485		704	36	92		3201	5634	3565
	1976	297	388		563	28	74		2560	4507	2852
	1647	248	323		469	24	62		2134	3756	2377
Apaseo	5662	327	726	Dr. Mora	2517	50	78	Moroleón	2939	3434	810
	2831	164	363		1259	25	39		1470	1717	405
	1887	109	242		839	17	26		980	1145	270
	1416	82	182		629	13	20		735	859	203
	1132	65	145		503	10	16		588	687	162
	944	55	121		420	8	13		490	572	135

Con negritas se señalan los seis cocientes mayores.

d. *Comparación de los resultados con los códigos posibles.* Para tal fin, cada sector económico se representa con su letra inicial en mayúscula y su respectivo número de cocientes mediante un subíndice (Cuadro 2.4).

Cuadro 2.4 Guanajuato: tipos de asimilación económica por municipio, 1950 y 2000

Municipio	Año	
	1950	2000
Abasolo	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Acámbaro	P ₅ T ₁	S ₂ T ₄
Allende	P ₅ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃
Apaseo el Alto	P ₆	P ₁ S ₂ T ₃
Apaseo el Grande	P ₆	P ₁ S ₃ T ₂
Atarjea	P ₆	P ₄ S ₁ T ₁
Celaya	P ₃ S ₁ T ₂	S ₂ T ₄
Ciudad Manuel Doblado	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Comonfort	P ₄ S ₁ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃
Coroneo	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Cortazar	P ₅ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃
Cuerámara	P ₆	P ₂ S ₁ T ₃
Doctor Mora	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Dolores Hidalgo	P ₆	P ₁ S ₂ T ₃
Guanajuato	P ₂ S ₂ T ₂	S ₂ T ₄
Huanímara	P ₆	P ₃ S ₁ T ₂
Irapuato	P ₃ S ₁ T ₂	S ₂ T ₄
Jaral del Progreso	P ₅ T ₁	P ₂ S ₂ T ₂
Jerécuara	P ₆	P ₄ S ₁ T ₁
León	P ₁ S ₃ T ₂	S ₃ T ₃
Moroleón	P ₃ S ₃	S ₃ T ₃
Ocampo	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Pénjama	P ₆	P ₂ S ₁ T ₃
Pueblo Nuevo	P ₅ T ₁	P ₃ S ₁ T ₂
Purísima del Rincón	P ₅ S ₁	S ₅ T ₁
Romita	P ₆	P ₃ S ₁ T ₂
Salamanca	P ₄ S ₁ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃
Salvatierra	P ₅ T ₁	P ₂ S ₁ T ₃
San Diego de la Unión	P ₆	P ₃ S ₁ T ₂
San Felipe	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
San Francisco del Rincón	P ₃ S ₂ T ₁	S ₄ T ₂
San José Iturbide	P ₆	P ₁ S ₃ T ₂
San Luis de la Paz	P ₅ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃
Santa Catarina	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Santa Cruz de Juventino Rosas	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Santiago Maravatío	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Silao	P ₅ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃
Tarandacuao	P ₅ T ₁	P ₃ S ₁ T ₂
Tarimoro	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Tierra Blanca	P ₅ S ₁	P ₂ S ₂ T ₂
Uriangato	P ₄ S ₂	S ₃ T ₃
Valle de Santiago	P ₆	P ₂ S ₁ T ₃
Victoria	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂
Villagrán	P ₆	P ₁ S ₃ T ₂
Xichú	P ₅ S ₁	P ₄ S ₁ T ₁
Yuriria	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂

Fuente: Anexo 1 y 2.

La combinación de tres elementos ($n=3$) y seis cocientes ($k=6$) da como resultado veintiocho códigos que revelan desde una orientación sectorial primaria *dominante* (P_6), primaria *predominante con* secundaria (P_5S_1), primaria *predominante con* terciaria (P_5T_1),....., terciaria *predominante con* primaria (P_1T_5), hasta la orientación terciaria *dominante* (T_6) (Reyes, op. cit.) (Cuadro 2.5). De las veintiocho combinaciones potenciales, el estado de Guanajuato presentó dieciséis.

Cuadro 2.5 Combinaciones posibles entre elementos cuando $n=3$ y $k=6$

	Código	Denominación sectorial
1	P_6	Primaria <i>dominante</i>
2	P_5S_1	Primaria <i>predominante con</i> secundaria
3	P_5T_1	Primaria <i>predominante con</i> terciaria
4	P_4S_2	Primaria <i>con</i> secundaria
5	P_4T_2	Primaria <i>con</i> terciaria
6	$P_4S_1T_1$	Primaria <i>con</i> secundaria y terciaria
7	$P_3S_2T_1$	Primaria-secundaria <i>con</i> terciaria
8	$P_3S_1T_2$	Primaria-terciaria <i>con</i> secundaria
9	P_3S_3	Primaria y secundaria
10	P_3T_3	Primaria y terciaria
11	P_2S_4	Secundaria <i>con</i> primaria
12	P_2T_4	Terciaria <i>con</i> primaria
13	$P_2S_3T_1$	Secundaria-primaria <i>con</i> terciaria
14	$P_2S_1T_3$	Terciaria-primaria <i>con</i> secundaria
15	$P_2S_2T_2$	Primaria-secundaria-terciaria
16	P_1S_5	Secundaria <i>predominante con</i> primaria
17	P_1T_5	Terciaria <i>predominante con</i> primaria
18	$P_1S_4T_1$	Secundaria <i>con</i> primaria y terciaria
19	$P_1S_1T_4$	Terciaria <i>con</i> primaria y secundaria
20	$P_1S_3T_2$	Secundaria-terciaria <i>con</i> primaria
21	$P_1S_2T_3$	Terciaria-secundaria <i>con</i> primaria
22	S_6	Secundaria <i>dominante</i>
23	S_5T_1	Secundaria <i>predominante con</i> terciaria
24	S_4T_2	Secundaria <i>con</i> terciaria
25	S_3T_3	Secundaria y terciaria
26	S_2T_4	Terciaria <i>con</i> secundaria
27	S_1T_5	Terciaria <i>predominante con</i> secundaria
28	T_6	Terciaria <i>dominante</i>

Fuente: Reyes, 2000; Propin, 2003.

Las filas con fondo gris indican las combinaciones presentes en el estado de Guanajuato.

e. Interpretación de los resultados. El método de los cocientes sucesivos reconoce y clasifica la orientación económica presente en un territorio. Por tanto, los códigos obtenidos reflejan sus diferentes estadios de especialización ($P_6...S_6...T_6$) o de diversificación ($P_2S_2T_2$) que pueden ser explorados en relación con los procesos de urbanización-terciarización, industrialización u otros propios del espacio estudiado (Cuadro 2.6).

Cuadro 2.6 Tipos de orientaciones sectoriales de la economía

	Código	Denominación sectorial	Interpretación práctica
1	P ₆	Primaria <i>dominante</i>	Especialización en un sector
2	S ₆	Secundaria <i>dominante</i>	
3	T ₆	Terciaria <i>dominante</i>	
4	P ₅ S ₁	Primaria <i>predominante con</i> secundaria	Especialización en un sector con otro complementario
5	P ₅ T ₁	Primaria <i>predominante con</i> terciaria	
6	P ₁ S ₅	Secundaria <i>predominante con</i> primaria	
7	S ₅ T ₁	Secundaria <i>predominante con</i> terciaria	
8	P ₁ T ₅	Terciaria <i>predominante con</i> primaria	
9	S ₁ T ₅	Terciaria <i>predominante con</i> secundaria	
10	P ₄ S ₂	Primaria <i>con</i> secundaria	Especialización moderada en un sector con otro participante
11	S ₄ T ₂	Secundaria <i>con</i> terciaria	
12	P ₂ S ₄	Secundaria <i>con</i> primaria	
13	S ₄ T ₂	Secundaria <i>con</i> terciaria	
14	P ₂ T ₄	Terciaria <i>con</i> primaria	
15	S ₂ T ₄	Terciaria <i>con</i> secundaria	
16	P ₄ S ₁ T ₁	Primaria <i>con</i> secundaria y terciaria	Especialización moderada en un sector con los otros dos como complementarios
17	P ₁ S ₄ T ₁	Secundaria <i>con</i> primaria y terciaria	
18	P ₁ S ₁ T ₄	Terciaria <i>con</i> primaria y secundaria	
19	P ₃ S ₃	Primaria y secundaria	Diversificación relativa entre dos sectores
20	P ₃ T ₃	Primaria y terciaria	
21	S ₃ T ₃	Secundaria y terciaria	
22	P ₃ S ₂ T ₁	Primaria-secundaria <i>con</i> terciaria	Diversificación moderada, con un sector ligeramente predominante, uno participante y el tercero complementario
23	P ₃ S ₁ T ₂	Primaria-terciaria <i>con</i> secundaria	
24	P ₂ S ₃ T ₁	Secundaria-primaria <i>con</i> terciaria	
25	P ₁ S ₃ T ₂	Secundaria-terciaria <i>con</i> primaria	
26	P ₂ S ₁ T ₃	Terciaria-primaria <i>con</i> secundaria	
27	P ₁ S ₂ T ₃	Terciaria-secundaria <i>con</i> primaria	
28	P ₂ S ₂ T ₂	Primaria-secundaria-terciaria	Diversificación entre sectores

Fuente: Propin, op. cit.

Asimismo, esta vertiente cognoscitiva posee un soporte técnico estándar que facilita comparar los resultados, correspondientes a dimensiones espacio-temporales distintas y revelar las modificaciones suscitadas en las orientaciones sectoriales de las estructuras analizadas. En este orden de ideas, se considera que la presencia del mismo código en la fecha inicial (1950) y final (2000) denota una orientación estable; la variación en un cociente un cambio lento, cuando se modifiquen dos, moderado; en los casos de tres, acelerado; la variación de cuatro, abrupto y el cambio de cinco o seis cocientes, muy abrupto (Propin, 2003) (Cuadro 2.7). Esta perspectiva temporal sustenta al tercer capítulo del presente trabajo.

Cuadro 2.7 Las orientaciones desde la perspectiva temporal

Ejemplo		Variación cuantitativa de los subíndices	Denominación cualitativa del tipo de cambio
1950	2000		
P ₆	P ₆	0	Estable
P ₆	P ₅ S ₁	1	Lento
P ₆	P ₄ S ₁ T ₁	2	Moderado
P ₆	P ₃ S ₁ T ₂	3	Acelerado
P ₆	P ₂ S ₁ T ₃	4	Abrupto
P ₆	P ₁ S ₂ T ₃	5	Muy abrupto
P ₆	S ₆	6	

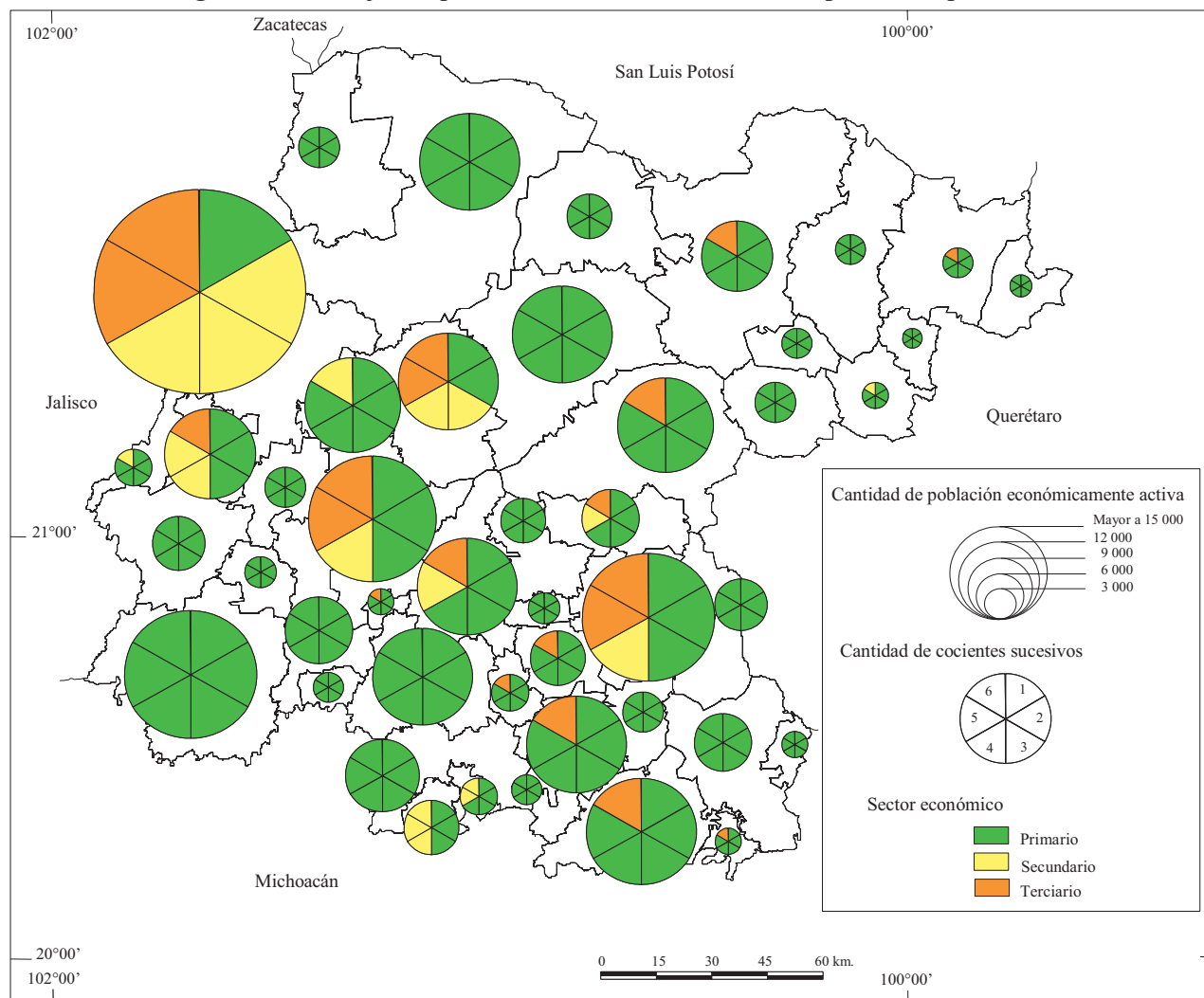
Fuente: Propin, op. cit.

f. Representación cartográfica. Los tipos de asimilación económica del estado de Guanajuato, tanto en 1950 como en el 2000, se representaron a través del método cartográfico de fondo cualitativo (con referencia político-administrativa). Se emplearon tonos fríos para identificar los territorios con orientación sectorial primaria, en alguna de sus modalidades. Se eligieron los anaranjados para la orientación secundaria, los rojos para la terciaria y tonos amarillos para aquellos espacios que presentaron equilibrio sectorial. Por otra parte, los cambios en las orientaciones sectoriales pueden cartografiarse mediante un gradiente ascendente que parta de los rayados tenues o tonos claros de los cálidos, para señalar los cambios lentos, y concluya con los densos o colores cálidos fuertes para los cambios fuertes (Propin, op. cit.).

2.3 Los tipos de asimilación económica en 1950

De acuerdo con los datos del VII censo del estado de Guanajuato, a principios del decenio de los cincuenta se registró una población económicamente activa de 415 980 personas. El sector económico que reunía más activos era la agricultura, con 278 988 personas, es decir, 61% de la PEA total del estado. En tanto, el sector secundario y terciario reportaron el 16% y 17%, respectivamente (DGE, 1950). Tal composición era evidente en cuarenta de los cuarenta y seis municipios que integraban a la entidad, ya que el sector primario obtuvo más de tres cocientes sucesivos, en todos ellos (Figura 2.1). En la porción centro-sur destacaban, por su cuantiosa PEA total, los sitios siguientes: Pénjamo, 19 879; Acámbaro, 16 733; Valle de Santiago, 17 732; Salamanca, 15 600; Salvatierra, 15 123; Dolores Hidalgo, 14 132; Silao, 13 410; Allende, 13 304 y Yuriria, 11 253. En las otras treinta circunscripciones, veinte situadas en el área sur y diez en el norte, la PEA fluctuaba entre 1 000 y 8 000 personas (Ibid.).

Figura 2.1 Guanajuato: población económicamente activa, por municipio, 1950

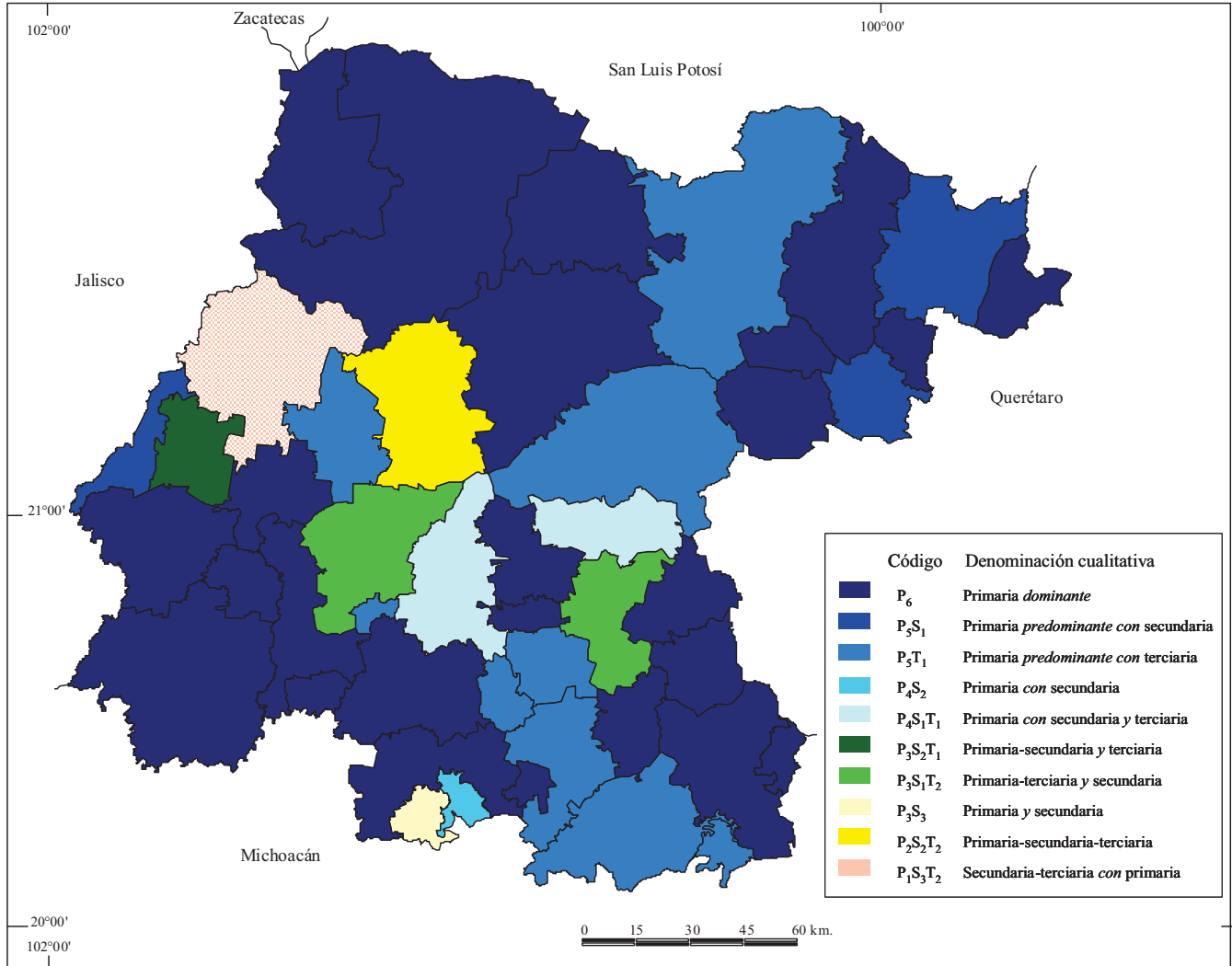


Fuente: Elaborado con base en el anexo 1 y el cuadro 2.4.

Por otra parte, León, Irapuato, Celaya, Guanajuato, San Francisco del Rincón y Morelón mostraron una mayor participación de los sectores secundario y terciario, en comparación con las unidades político-administrativas anteriores, ya que alcanzaron tres cocientes sucesivos como máximo. Así, la mayor parte de la actividad minera, fabril, comercial y de servicios estaba circunscrita en seis municipios que reunían el 31 % de la PEA estatal y una extensión de 4 187 km² (14 % de la superficie de la entidad).

La clasificación sistemática de los cocientes sucesivos reveló diez tipos de asimilación económica. La mitad de ellos advierte la presencia de unidades territoriales con cierto grado de especialización en el sector primario, cuatro señalan diversificación económica y uno se relaciona con el equilibrio sectorial (Figura 2.2). A continuación se exponen sus principales características:

Figura 2.2 Guanajuato: tipos de asimilación económica, 1950



Fuente: Elaborado con base en el anexo 1 y el cuadro 2.4.

I. *Primaria dominante*. Comprende el mayor número de unidades político-administrativas de la entidad, con un total de veinticinco. Todas reportaron una especialización en el sector primario (P₆). En el norte, los municipios que presentaron esta orientación sectorial fueron los siguientes: Ocampo, San Felipe, San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo, Victoria, Doctor Mora, San José Iturbide, Atarjea y Santa Catarina. En estos sitios la agricultura, la ganadería y la explotación forestal constituían las principales actividades económicas de la población. En especial, la agricultura de temporal dedicada al cultivo de maíz y frijol, con el empleo de mano de obra familiar. La ganadería extensiva de caprinos, ovinos y bovinos se practicaba en áreas de pastizal y matorral (Riquelme, op. cit.).

Este tipo de asimilación económica también se presentó en la zona centro-sur. El predominio de suelos fértiles, con poca o nula pendiente, y la presencia de numerosas corrientes hídricas han favorecido el desarrollo de actividades agropecuarias en municipios como Coroneo, Jerécuaro, Tarimoro, Santiago Maravatío, Yuriria, Huanímaro, Cuerámara y Pénjamo.

II. *Primaria predominante con secundaria*. Esta categoría contiene a las unidades territoriales que alcanzan una especialización en el sector primario complementada con el secundario (P₅S₁). Dicha condición se presentó tanto en la zona noreste como en la centro-oeste del estado. En la primera, los habitantes de Xichú y Tierra Blanca, a pesar de la diversidad de topofomas que limitan el desarrollo de la actividad agrícola, se ocuparon en el cultivo de maíz y frijol para autoconsumo (DGE, 1950a). Criaban cabras, ovejas, aves de corral y, en menor proporción, ganado bovino para la producción de carne. Explotaban yacimientos minerales de zinc, fluorita, plata y bancos de arena y grava. Además, en sus talleres textiles se confeccionaban prendas de algodón y lana (Vargas, 1949). Por otra parte, en Purísima del Rincón, la actividad agrícola era la más importante del municipio. Predominaban los cultivos de maíz, trigo, papa, garbanzo, cacahuete, frijol y, en menor escala, alfalfa y frutas como el membrillo. Se practicaba ganadería de carácter intensivo, en particular la cría de bovinos para la producción de leche y porcicultura (Maass, 1966). Tales actividades, se complementaban con la manufactura de prendas de vestir, productos de piel y de papel (Riquelme, op. cit.).

III. *Primaria predominante con terciaria*. Indica que los territorios asumen una especialización en el sector primario complementada con el terciario (P₅T₁). En tal circunstancia, se hallaban los municipios de San Luis de La Paz, Allende, Cortazar, Pueblo Nuevo, Silao, Tarandacua, Acámbaro, Salvatierra y Jaral del Progreso. En la entidad, constituye el segundo tipo de asimilación con más unidades político-administrativas reunidas, 20% del total. En ellas es evidente el peso de las actividades agropecuarias como la principal fuente de sustento. Se sembraba, principalmente, maíz, trigo, frijol, sorgo y otros forrajes que se requerían en la crianza de ganado bovino para la producción de carne y leche (Aguilar, op. cit.). La actividad pecuaria cobró importancia en Cortazar, Pueblo Nuevo, Silao y Jaral del Progreso; su producción lechera, junto con la de otros municipios de El Bajío, abastecían a

Guanajuato y a gran parte de la porción central de México (Moctezuma, Ruíz y Uzeta, op. cit.).

IV. *Primaria con secundaria*. Esta denominación hace alusión a los espacios que poseen una moderada especialización en el sector primario con la participación del secundario (P₄S₂). Sólo una circunscripción, situada al sur del estado, quedó incluida en esta categoría. Es el caso de Uriangato, cuya actividad agrícola fue la práctica productiva de mayor relevancia, se realizaba principalmente en tierras de temporal. En ellas sobresalía la producción de maíz, frijol, garbanzo y alfalfa (Ibid.). La participación mínima del sector secundario es el resultado de la presencia de una serie de ramas como la textil, alimentaria y la fabricación de materiales de construcción (adobes, tabiques y mosaicos) (Vargas, op. cit.).

V. *Primaria con secundaria y terciaria*. Revela una moderada especialización en el sector primario complementada con el secundario y terciario (P₄S₁T₁). Los municipios de Comonfort y Salamanca, situados en el centro de la entidad, adquirieron esta combinación sectorial producto de la mayor participación de sus habitantes en las actividades agrícolas y pecuarias. En el primero, se cultivaban, en la mayor parte del territorio, frijol, maíz y ajo. En tanto, los predios agrícolas de Salamanca generaban una mayor diversidad de productos, entre ellos trigo, maíz, papa, alfalfa, jitomate, frijol, cacahuate, camote y ajo (DGE, 1950a). La actividad industrial de estos sitios estaba asociada con la producción de textiles y alimentos. En Salamanca, había dieciséis fábricas de tejidos de lana, algodón y camballa, también se contaba con dos talabarterías, siete tenerías, cincuenta alfarerías, una fábrica de pólvora, once fábricas de aguardiente y cuatro fábricas de fideos (Monzón, 1974)³. Tal producción, permitió tener un constante intercambio comercial entre estos municipios y Guanajuato, Valle de Santiago, León, Celaya, San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo.

VI. *Primaria y secundaria*. Los sitios que ostentan este tipo de asimilación económica tienen una relativa diversificación entre el sector primario y secundario (P₃S₃). Al sur del estado, el municipio de Moroleón mostró esta condición derivada de la agricultura que se realizaba bajo condiciones de temporal, con una mínima participación de riego, entre los productos cosechados destacaban los granos, leguminosas, hortalizas y forrajes. En la ciudad de Moroleón se aglutinaban establecimientos que elaboraban

productos alimenticios, bebidas, calzado y textiles, y sobre todo, rebozos y cobijas que se comercializaban en el territorio guanajuatense y en los estados circundantes (Vangstrup, 1995).

VII. Primaria-secundaria *con* terciaria. Los espacios que adquieren esta condición tienen una diversificación económica moderada, con el ligero predominio del sector primario, la participación del secundario y complementada con el terciario (P₃S₂T₁). Este tipo de asimilación económica se presentó sólo en San Francisco del Rincón cuyos habitantes laboraban en la siembra de granos, leguminosas, hortalizas y forrajes, así como en la cría de ganado bovino para la producción de leche (Maass, op. cit.). La actividad industrial estaba poco diversificada, la mayor parte orientada a la fabricación de textiles, la confección de sombreros de palma, el procesamiento de alimentos y la construcción de muebles que comercializaban en Guanajuato, Jalisco y Michoacán. El mayor número de establecimientos fabriles estaban situados en la ciudad de San Francisco del Rincón (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.).

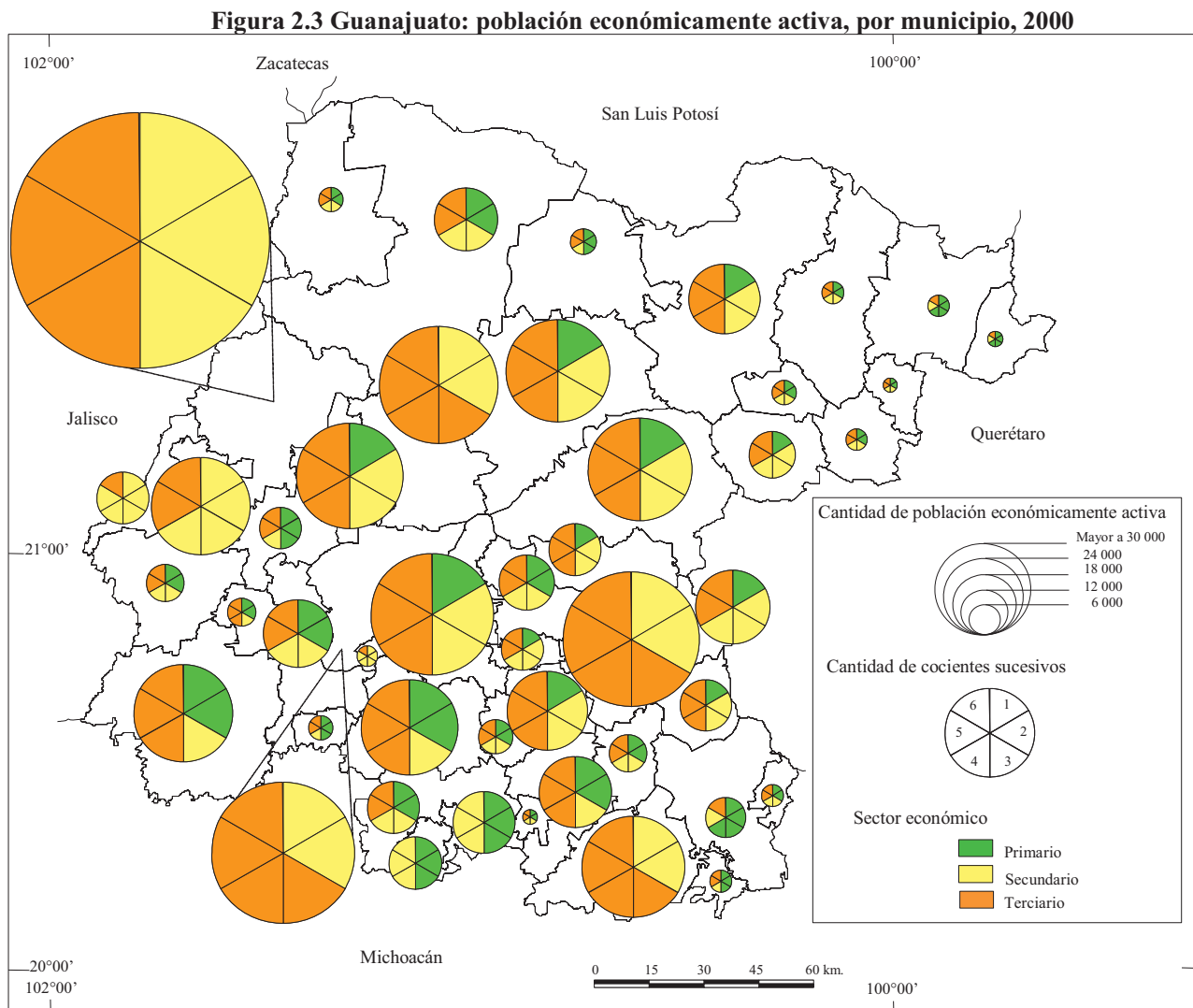
VIII. Primaria-terciaria *con* secundaria. A diferencia de la categoría anterior en este tipo de asimilación económica el sector terciario tiene una mayor participación respecto al secundario (P₃S₁T₂). Celaya e Irapuato tenían esta orientación, ya que las actividades agropecuarias constituían el componente principal de su dinámica económica. En tales municipios se cultivaban cereales, oleaginosas, hortalizas y forrajes, tanto en tierras de temporal como en predios dotados de riego. Conjuntamente, en la zona cobró importancia la cría de ganado bovino y porcino (Maass, op. cit.). Su producción porcícola junto con la de La Piedad, Michoacán y La Barca, Jalisco abastecían a El Bajío, al Distrito Federal y algunas entidades del norte de México (Ibid.). Por otra parte, la ciudad de Irapuato (49 445 habitantes) y la de Celaya (34 424 habitantes), segunda y tercer localidades más pobladas de la entidad, agrupaban una importante actividad comercial que comprendía la venta de calzado, productos de piel, alimentos, maquinaria, muebles y otros bienes para el hogar. La actividad manufacturera estaba relacionada con la confección de ropa, la elaboración de productos alimenticios, bebidas y la producción de muebles (Riquelme, op. cit.).

IX. Secundaria-terciaria *con* primaria. Esta orientación indica que las unidades territoriales han alcanzado una diversificación económica moderada, con el ligero predominio del sector secundario, la participación del terciario y complementada con el primario (P₁S₃T₂). Sólo el municipio de León quedó incluido en este tipo de asimilación, peculiaridad que se explica a partir de la presencia de numerosos establecimientos dedicados a la curtiduría y a la confección de zapatos (Solodkin, 1967). También, proliferaban los talleres textiles que fabricaban prendas de vestir (sobre todo pantalones de pechera, overol, calcetines, etc.). Además, la ciudad de León, en la que habitaban 122 726 personas, concentraba 4 059 establecimientos comerciales cuyo mercado era la región centro-sur de la entidad (González-Leal, 1990).

X. Primaria-secundaria-terciaria. Únicamente Guanajuato, la capital de la entidad, registró esta condición que advierte un equilibrio sectorial (P₂S₂T₂). Dicho sitio reunía las características siguientes: una actividad agropecuaria limitada por el relieve escarpado de la sierra de Guanajuato. Los principales productos eran el sorgo, alfalfa, cacahuate, frutas, ganado caprino, ovino y bovino. La minería, actividad económica que dio origen a la ciudad de Guanajuato, estaba a cargo de las empresas Amparo S.A., Compañía Minera Mexicana y Exploradora del Cubo S.A., Guadalupe S.A., Luz Leasing and Milling Corporation y Metalúrgica de Santa Fe de Guanajuato, las cuales explotaban los yacimientos de oro, plata, plomo y caolín (Moctezuma, Ruíz y Uzeta, op. cit.). Era común la producción de prendas de vestir, trabajos en cantera, cerámica mayólica o Talavera de la reina y alfarería de alta cocción. Asimismo, la población acudía periódicamente para abastecerse en los mercados, tianguis, tiendas y demás establecimientos comerciales del municipio, que tenían la capacidad de suministrar bienes diversos al municipio y a los territorios adyacentes (Rionda, 1985). La importancia político-administrativa, cultural y comercial del municipio se reafirmaba con la presencia de una significativa gama de servicios que iban desde los educativos, profesionales, bancarios, comerciales hasta los de esparcimiento.

2.4 Los tipos de asimilación económica en el 2000

A fines del siglo XX, el estado de Guanajuato poseía una población económicamente activa de 1 415 694 personas; el sector terciario reunía el 49%, el secundario 37% y el primario sólo el 14% (INEGI, 2000). La actividad comercial, los servicios y la industria fueron relevantes, sobre todo en la porción centro-sur, la cual mostró un mayor número de cocientes sucesivos correspondientes a dichos sectores. En la zona destacaron, con la PEA más cuantiosa del estado, los municipios de León, 420 186; Irapuato, 143 676; Celaya, 132 081; Salamanca 64 510; Guanajuato, 45 465; Silao, 39 066; San Francisco del Rincón, 35 698; Valle de Santiago, 32 596; Pénjamo, 31 524 y Acámbaro, 29 517 personas (Ibid.) (Figura 2.3).

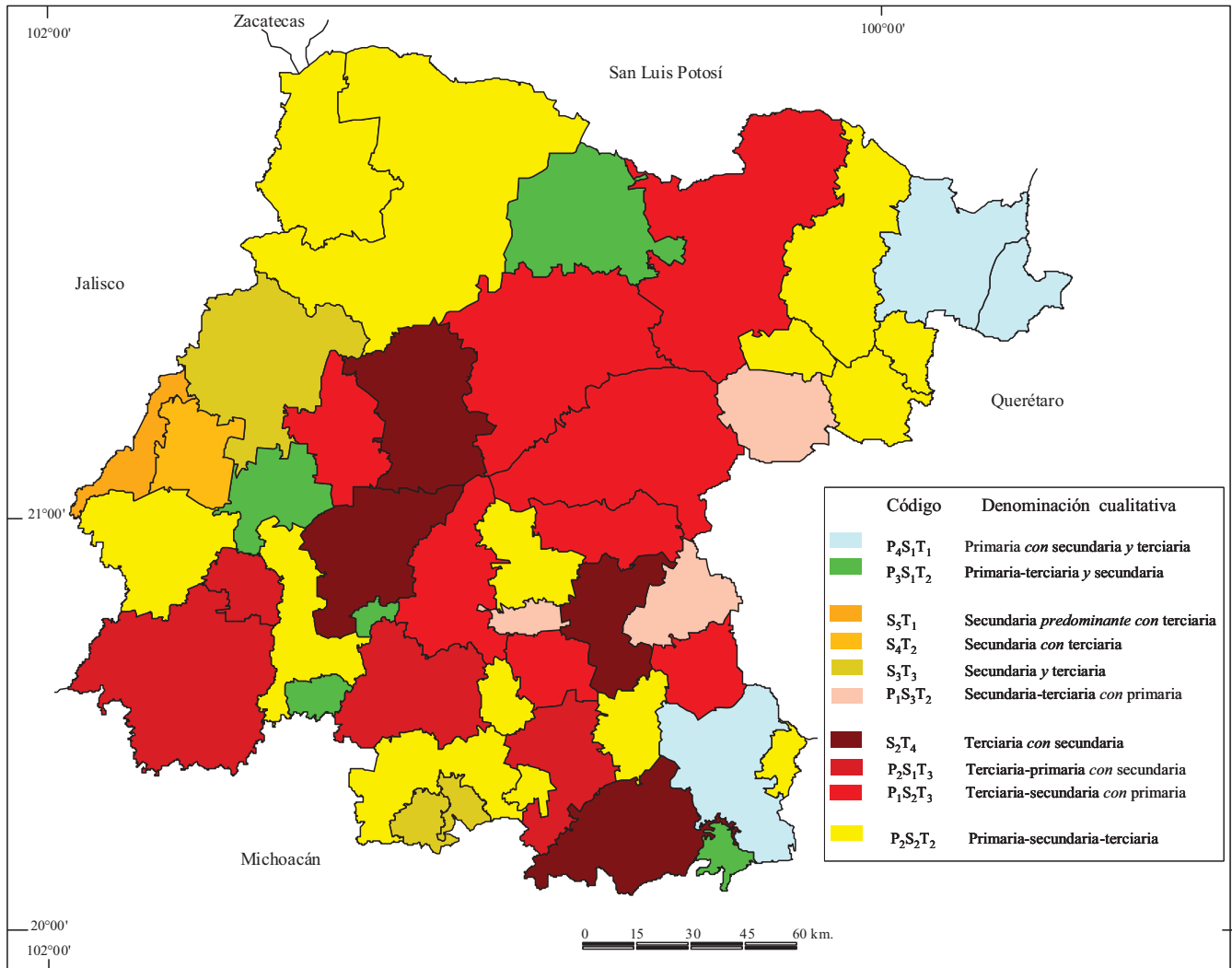


Por su parte, en el área norte se ubican las doce circunscripciones con mayor extensión territorial, en conjunto reúnen 13 228 km² (44% de la superficie estatal) (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). En contraste, su PEA sumó sólo 146 320 personas (10 % del total estatal). Con excepción de Allende, Dolores Hidalgo, San Luis de la Paz, San Felipe y San José Iturbide, cuya respectiva PEA osciló entre 15 000 y 30 000 personas, en las otras siete unidades político-administrativas no superó las 5 000 personas (INEGI, 2000). La mayoría de estos sitios registraron dos cocientes sucesivos correspondientes a cada sector económico. Sólo, Xichú y Atarjea mostraron cuatro cocientes sucesivos en sus respectivos sectores primarios. De esta manera, en Guanajuato, a diferencia de 1950 que registró una alta porción de la PEA ocupada en actividades agrícolas y pecuarias, prevalecieron los municipios cuyos habitantes laboran, principalmente, en las actividades secundarias y terciarias. El comportamiento de los cocientes sucesivos reveló diez tipos de asimilación económica; seis denotan sitios con diversificación económica, dos señalan especialización en el sector secundario y uno en el sector primario y terciario, respectivamente (Figura 2.4). Dichas orientaciones muestran las características siguientes:

I. Primaria *con* secundaria y terciaria. Comprende aquellos territorios que manifiestan una moderada especialización en el sector primario complementada con los otros sectores económicos (P₄S₁T₁). Los municipios de Atarjea, Xichú y Jerécuaro están incluidos en este grupo. En los dos primeros, situados en el extremo noreste del estado, prevalecen las unidades de producción campesinas orientadas al cultivo entreverado de maíz y frijol (con calabaza, haba, garbanzo y pitahaya), productos que se destinaban básicamente al autoconsumo. Simultáneamente, se crían aves de corral, ganado caprino, borregos, cerdos y, en menor proporción, bovinos con los que se complementaba la alimentación de la población. Se recolectan los productos que ofrece la vegetación xerófila: mezquite, popal, agaves y otras cactáceas, recursos fundamentales para la subsistencia por sus múltiples usos (como alimento, combustible, forraje o madera) (Moctezuma, Ruíz y Uzeta, op. cit.). La población femenina teje carpetas, servilletas y ropa de bebé que se comercializaba en la cabecera municipal de San Diego la Unión.

De igual forma, los habitantes de Jerécuaro practican actividades agropecuarias que constituyó la principal fuente de sustento. En este municipio, ubicado en el extremo sureste del estado, se cultivaba lenteja, maíz y garbanzo. La actividad pecuaria, de carácter extensivo, está orientada a la reproducción de ovejas y cabras para la

Figura 2.4 Guanajuato: tipos de asimilación económica, 2000



Fuente: Elaborado con base en el anexo 2 y el cuadro 2.4.

obtención de lana y piel que se utiliza en la elaboración de tapetes, gabanes, chales, cinturones y huaraches. Otras manufacturas propias del lugar son la producción de losas de cantera, loza de barro y cantera labrada. En cuanto a la participación del sector terciario, en las tres jurisdicciones mencionadas existen numerosos comercios que abastecen de productos básicos a sus habitantes (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.).

II. Primaria-terciaria *con* secundaria. Caracteriza a las circunscripciones con moderada diversificación económica, en la que el sector primario es ligeramente predominante, hay la participación del terciario y se complementa con el secundario ($P_3S_1T_2$). Los municipios de San Diego la Unión, Romita, Pueblo Nuevo, Huanímaro y Tarandacuao están incluidos en este grupo. Su población se ocupa, principalmente,

en actividades agropecuarias; cultivan chile, frijol, maíz, alfalfa, trigo, sorgo y papa. Crían ganado porcino, caprino, bovino y ovino; este último, en San Diego la Unión representa el 7.5% de la producción estatal (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). El comercio es la segunda actividad económica más importante; sin embargo, se reduce a la venta, al por menor, de bienes básicos que realizan pequeños comercios, tianguis, mercados, tiendas de abasto popular y algunas de autoservicio concentradas en las cabeceras municipales (Ibid). La participación del sector secundario es producto de los establecimientos dedicados al subsector alimentario, del cuero y textil. En San Diego la Unión destacan la elaboración de cobijas, jorongos, tapetes, guaraches, cinturones y utensilios de barro. Por otra parte, en Pueblo Nuevo, Huanímaro y Tarandacua se explotan bancos de arena y tepetate que suministran material de construcción a esta porción del territorio guanajuatense (Herrera, op. cit.).

III. Secundaria *predominante con* terciaria. Sólo Purísima del Rincón mostró una especialización en el sector secundario complementada con el terciario (S₅T₁). Éste no es tan trascendente debido a la presencia cercana de León, ciudad central de esta región del estado. No obstante, la actividad comercial del municipio cuenta con suficientes vías de comunicación que le permiten cubrir las demandas elementales de la población. La cabecera municipal absorbe el mayor número de establecimientos comerciales, básicamente de carácter familiar, dado que los volúmenes de compra e inversión son bajos. En lo que respecta al sector manufacturero, las actividades más representativas son la confección de textiles, productos de piel y la fabricación de cajas de cartón (Gobierno de Purísima del Rincón, 2002). Además, en diferentes localidades se realizan trabajos artesanales; en Guanguitiro, se elaboran cobijas de lana rústicas; en Corral de Piedra hay talleres de alfarería; en Magallanes se realizan trabajos de deshilado; en el rancho El Tlacuache hay artesanos que trabajan la piedra china o roca de potrero y elaboran con ella molcajetes y metates (Ibid).

IV. Secundaria *con* terciaria. San Francisco del Rincón obtuvo una moderada especialización en el sector secundario con la participación del sector terciario (S₄T₂). Dentro del sector manufacturero el subsector más importante, y de manera sustancial, es la producción de textiles. Asimismo, ocupa el primer lugar a nivel nacional como productor de sombreros; aunque esta actividad ya no es la preponderante dentro de la economía francorinconesa, ya que ha sido desplazada por la confección de prendas

de vestir y la fabricación de calzado. La actividad comercial se caracteriza por el predominio de transacciones al por menor, de las cuales destaca la compra venta de alimentos, bebidas, productos del tabaco, prendas de vestir, calzado, semillas, refacciones automotrices y materiales de construcción (Gobierno de San Francisco del Rincón, 2004). El municipio no cuenta con atractivos turísticos. Sin embargo, la afluencia creciente de personas que realizan negocios en el sitio ha incrementado la oferta de servicios financieros, restaurantes y cuartos de hospedaje (Ibid.).

V. Secundaria y terciaria. En este grupo, caracterizado por una relativa diversificación entre el sector secundario y terciario (S_3T_3), se encuentran los municipios de León, Morelón y Uriangato. El primero es el centro urbano más importante de Guanajuato; su ubicación, infraestructura vial y dinamismo de su economía lo han convertido en un punto de enlace carretero y funcional entre las regiones centro y occidente de México (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.). Reúne el mayor número de establecimientos fabriles existentes en el territorio guanajuatense. Los sectores más destacados son la industria del cuero y del calzado, actividades distintivas del municipio que se desarrollan tanto en talleres artesanales como en empresas tecnificadas (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). Además, existen compañías dedicadas a la elaboración de productos alimenticios, textiles e insumos para la confección de calzado y la curtiduría. Ejemplo de ello son las empresas Química Central de México y Resinas Sintéticas Oroz⁴. Por su parte, el sur de la entidad aloja a la conurbación Moroleón-Uriangato cuyos establecimientos comerciales y servicios benefician a las localidades circundantes de Guanajuato y Michoacán (González-Leal, op. cit.)⁵. La población se ocupa en los talleres de maquila o de elaboración de prendas de vestir que forman parte de un gran número sus localidades (Rionda, 1993).

VI. Secundaria-terciaria *con* primaria. Acota una moderada diversificación económica, con el predominio del sector secundario, la participación del terciario y complementada con el primario ($P_1S_3T_2$). Esta categoría quedó representada por los municipios de San José Iturbide, Villagrán y Apaseo El Grande. Se trata de espacios cuya PEA se ocupa en actividades manufactureras, el comercio y, en menor proporción, practican la agricultura y la ganadería. El primero, situado al noreste, alberga al Parque Industrial Nogales-Parque Opción cuyo subsector más importante, en lo que se refiere a presencia física, es el de productos alimenticios, bebidas y

tabaco, seguida por los productos metálicos, maquinaria y equipo (Herrera, op. cit.). En tanto, en los otros dos sitios, que forman parte del corredor industrial de Guanajuato, se ubican diversas empresas nacionales y extranjeras, entre ellas Campbell's de México, Anderson Clayton, Vistar (Moulinex) y Procter and Gamble; que proporcionan empleo a gran parte de la población allí asentada (Hermosillo, op. cit.).

VII. Terciaria *con* secundaria. Se asocia con territorios que ostentan una especialización moderada en el sector terciario con la participación del secundario (S₂T₄). En la porción centro-sur de la entidad, Guanajuato, Irapuato, Celaya y Acámbaro registraron dicha orientación económica, ya que sus habitantes han encontrado en el comercio, los servicios y la industria la principal alternativa laboral. El municipio de Guanajuato constituye el principal centro político-administrativo de la entidad, en él se ubican diversas dependencias gubernamentales, instituciones bancarias, educativas y de salud (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). La ciudad de Guanajuato es sede de numerosos encuentros de índole cultural y artístico que, ligados con su pasado histórico-arquitectónico, han propiciado la afluencia de turistas. También, esta circunscripción, posee una considerable actividad manufacturera de textiles, productos alimenticios y, aunque venida a menos, aún genera una importante producción de oro y plata (Hermosillo, op. cit.).

Por otra parte, los municipios de Irapuato y Celaya son importantes nodos económicos cuya actividad comercial abastece a gran parte de la región centro-sur del estado. Poseen instituciones educativas de nivel técnico-profesional y superior que forman personal para las empresas del corredor industrial. Otra actividad económica sobresaliente es la prestación de servicios a los visitantes de las edificaciones coloniales y ex-haciendas. En cuanto al sector secundario, en la zona prevalecen agroindustrias tecnificadas que producen hortalizas para el mercado internacional. Las principales son: Birds Eye de México, Campbells de México, Covemex, Empacadora de Hortalizas del Bajío, Exportadora San Antonio, Freveg y Gigante Verde (Herrera, op. cit.).

Además, Irapuato destaca como un espacio textil por excelencia. En la cabecera municipal, una decena de fábricas grandes, que emplean entre cuatrocientos y

quinientos trabajadores, coexisten con la mediana industria (entre veinte y treinta empresas que ocupan entre diez y cincuenta personas) y un centenar de talleres familiares que subsisten mediante la maquila que realizan para las grandes fábricas (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.). Esta actividad ocupa mano de obra femenina, la mayoría procedente de las localidades rurales del municipio y sus zonas contiguas. De igual forma, los habitantes de Acámbaro se ocupan en la manufactura de textiles y la confección de prendas de vestir, la elaboración de artesanías y la fabricación de productos alimenticios para consumo local (SDEG, 1999).

VIII. Terciaria-primaria *con* secundaria. Los municipios de Cuerámbaro, Pénjamo, Valle de Santiago y Salvatierra ostentan esta moderada diversificación económica, con el ligero predominio del sector terciario, la participación del primario y complementada con el secundario (P₂S₁T₃). Su PEA trabaja, principalmente, en tiendas, tianguis, mercados públicos y rastros mecanizados que abastecen a los sitios mencionados y a los municipios limítrofes. Las actividades agropecuarias, segunda ocupación económica recurrente, se benefician del predominio de suelos profundos, no rocosos y sistemas de riego abastecidos por los ríos Turbio, Barranca Grande y Lerma; así como por las presas Corralejo y Mariano Abasolo. Estas características facilitan la siembra de una gran diversidad de productos como: alfalfa, alpiste, avena, cebada, soya, trigo, sorgo, maíz y verduras (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). Además, ha cobrado importancia la cría de ganado porcino; Pénjamo es el principal municipio productor de carne de cerdo, genera el 29% de la producción estatal. La industria alimentaria constituye el subsector manufacturero más importante, seguida por la elaboración de textiles, productos metálicos y sustancias químicas básicas. Destacan las fábricas de pastas de harina de trigo, embutidos y carnes frías. Asimismo, existen pequeños y medianos talleres que producen tejidos de lana (principalmente gabanes y cobijas), cestería de carrizo, juguetes de cartón y, en menor proporción, piezas de cerámica (SDEG, op. cit.).

IX. Terciaria-secundaria *con* primaria. San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo, Allende, Comonfort, Silao, Salamanca, Cortazar y Apaseo El Alto mostraron esta moderada diversificación económica, con el ligero predominio del sector terciario, la participación del secundario y complementada por el primario (P₁S₂T₃). En dichos espacios, situados en la porción centro-norte de la entidad, la población se ocupa

principalmente en actividades comerciales y los servicios. En contraste, una fracción reducida de la PEA desempeña actividades agropecuarias. Asimismo, las tres primeras jurisdicciones reportan establecimientos que elaboran productos alimenticios, textiles e industrias metálicas (INEGI, 2000a). La mayoría de ellas producen, de manera artesanal, cobijas de lana, jorongos, ruanas, capas, chambritas, suéteres y otras prendas de vestir. También, existen talleres que fabrican artículos de latón y vidrio, así como instrumentos musicales autóctonos: teponaxtles, flautas, vihuelas, requintos y otros trabajos de carpintería.

Las otras demarcaciones, con excepción de Comonfort, forman parte del corredor industrial de Guanajuato. Sus actividades fabriles son diversas, los ramos preponderantes son: la manufactura de derivados del petróleo, químicos, autopartes, productos metálicos y textiles. Los sectores secundarios más dinámicos, en este conjunto, corresponden a Salamanca y Silao. En el primero, la mayoría de las empresas desarrollan sus actividades a partir de los insumos proporcionados por la refinera de PEMEX, situada en el municipio (Herrera, op. cit.). También, existen factorías que producen envases de hojalata, equipos industriales, reactores y pesticidas. Asimismo, los salamantinos trabajan, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, las artesanías siguientes: cestería, platería, deshilado, cera escamada, ceriescultura, talla en madera y cantera, tejido de vara, máscaras en hoja de palma, cohetería, tejido de lana, vitrales, cristal empañado, trajes típicos, alfarería y cerámica, cinturones piteados y cartonería. Por otra parte, en el municipio de Silao se han establecido algunas empresas del sector automotriz (la principal es la General Motors), se empacan frutas, legumbres y diversos lácteos, se fabrican implementos agrícolas, materiales de construcción y se extrae caolín, grava, arena y granito. Además, se elaboran muebles y juguetes de madera, tapetes, sarapes y cobijas de lana (SDEG, op. cit.).

X. Primaria-secundaria-terciaria. Dos porciones del territorio guanajuatense muestran equilibrio sectorial ($P_2S_2T_2$). La primera, situada en el norte, agrupa, en dos zonas, a los municipios de Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria, Doctor Mora, San Felipe y Ocampo. Dichos territorios presentan las condiciones siguientes: la agricultura se desarrolla en áreas de temporal, tiene bajos índices de productividad y creciente erosión, se realiza en pequeñas extensiones donde se producen fundamentalmente

cultivos básicos (maíz y frijol) para autoconsumo. Los bajos rendimientos y pérdidas que enfrenta su actividad agrícola se deben, por un lado, a las condiciones erráticas del temporal pero también a los bajos niveles tecnológicos con los que cuentan. Por otra parte, la actividad artesanal da sustento a un número considerable de familias, ya que constituye su principal fuente de ingreso o complementa a éste. Destaca la producción de alfarería, lapidaria, cerámica, talabartería y la confección de prendas de lana que venden en mercados, tianguis y pequeños locales (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.).

La segunda zona, situada al sur y próxima al corredor industrial de la entidad, está también fragmentada y constituida por Santa Cruz de Juventino Rosas, Ciudad Manuel Doblado, Abasolo, Jaral del Progreso, Tarimoro, Coroneo, Yuriria y Santiago Maravatío. En dichos municipios coexisten las prácticas agropecuarias y manufactureras de carácter tradicional con modernas agroindustrias y empresas fabriles cuya producción abastece a los principales mercados de México o se exporta a Estados Unidos (Ibid.).

De esta manera, se observan diferencias substanciales en los tipos de asimilación económica correspondientes a 1950 y 2000. Destaca el incremento de municipios guanajuatenses con cierto grado de especialización en los sectores secundario y terciario, en detrimento de las actividades agropecuarias que prevalecían a mitad del siglo XX. En la porción central de la entidad, el factor fundamental que generó la modificación de las orientaciones productivas, allí presentes, fue la conformación del corredor industrial y la consecuente consolidación de la infraestructura y de los servicios, que favoreció el desarrollo industrial-urbano de las jurisdicciones que lo conforman y del área circundante. Asimismo, en las unidades político-administrativas restantes, a pesar de su condición marginal respecto a tal dinámica territorial, también aumentó la población ocupada en las ramas textil, alimentaria, la confección de artesanías y el comercio, sobre todo en estos últimos, ante la falta de alternativas laborales que les permitan subsistir.

Dicha condición es producto, en gran medida, de la influencia ejercida por la acumulación histórica de capital fijo en El Bajío guanajuatense. Ya que, además de actuar como factor de atracción para numerosas actividades que hacen uso de las instalaciones productivas, equipamiento y servicios públicos, también retroalimentan los procesos de crecimiento acumulativo de los sitios beneficiados recurrentemente por la exponencial acumulación de excedentes, cuya reinversión ha

generado el incremento de su capacidad para atraer nuevas inversiones y mejorar la rentabilidad de las existentes (Méndez, 1997). En este sentido, en el capítulo siguiente se exponen detalladamente las modificaciones de los tipos de asimilación económica, su celeridad y las posibles causas.

Notas

¹ Según el esquema metodológico dado a conocer por García de Fuentes (op. cit.), las herramientas que contribuyen a examinar los territorios a través de la asimilación económica son: el análisis estadístico, cartográfico y el conocimiento concreto del sitio (Mendoza, op. cit.).

² La tipificación probabilística desarrollada por Thürmer, y descrita por Propin, se caracteriza por el contenido esencial del método de tipificación, la repetitividad territorial y la jerarquía, que permiten revelar las disparidades cualitativas que prevalecen en el conjunto de procesos y objetos analizados (García de Fuentes, op. cit.). Para tal fin, en las investigaciones hechas en el país, se han empleado los indicadores siguientes: densidad de población, grado de urbanización, concentración territorial de la producción agrícola e industrial y la densidad vial.

³ Además, desde el año de 1945, se registró la llegada de los primeros trabajadores de la refinería de PEMEX. No obstante, comenzó a funcionar oficialmente el 30 de julio de 1950; contaba con seis plantas, cuatro calderas, cuatro generadores de energía eléctrica, talleres, laboratorio, almacén y un aeropuerto. En ese año comenzaron a producir gasolina, kerosina, diesel y otros derivados del petróleo (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.).

⁴ En el municipio de León se ubica más del cincuenta por ciento de los desarrollos fabriles de la entidad, destacan los fraccionamientos industriales siguientes: Julián de Obregón, Delta, Brisas del Campo, León, La Capilla, Las Cruces, San Jorge, Santa Julia (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.).

⁵ Desde el decenio de los ochenta Moroleón, situado en el extremo sur de la entidad, constituye uno de los principales centros de producción de suéteres de la República Mexicana y de comercialización textil de primera magnitud (Vangstrup, op. cit.).

Capítulo III

La configuración temporal de los tipos de asimilación económica del estado de Guanajuato

En este capítulo se exponen los principales rasgos que diferencian la configuración socioespacial a fines del siglo XX respecto a la que prevalecía, cinco decenios atrás, en Guanajuato. Asimismo, se explican las transformaciones acontecidas en las orientaciones productivas de las unidades político-administrativas que integran a la entidad y la heterogeneidad económico-territorial que advierten sus tipos y niveles de asimilación económica a fines del siglo XX.

3.1 Diferenciación territorial y socioeconómica del ámbito productivo

Las actuales orientaciones sectoriales de los municipios que conforman al estado de Guanajuato son distintas a las registradas a mediados del siglo XX. En dicha época, el sustento de la mayor parte de la población procedía de las actividades agrícolas y pecuarias. Sólo un grupo reducido de circunscripciones, situadas en la porción central de la entidad, ostentaba una presencia significativa de establecimientos fabriles¹. Estos sitios se habían beneficiado de las políticas económicas que emergieron con el período de sustitución de importaciones para impulsar el desarrollo industrial del país. En el territorio guanajuatense cobraron importancia, entre otras, la ley de exención fiscal estatal para la industria y la ley de industrias nuevas y necesarias, que subsidiaron a las pequeñas y medianas empresas, dedicadas la mayoría a la manufactura de textiles o productos de piel.

A la postre, la instalación de la refinería de PEMEX en Salamanca y la adopción de la política de construcción de parques y ciudades industriales, esta última en 1953, fomentaron el progresivo crecimiento del sector secundario estatal. El establecimiento de la planta refinadora obedeció a la necesidad de instalar un complejo petroquímico ubicado estratégicamente que abasteciera de combustible y otros derivados del petróleo a Guanajuato y a los estados de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán y Querétaro (Monzón, op. cit.). Así, proliferaron los establecimientos fabriles, en especial, aquellos relacionados con la manufactura de productos petroquímicos. Al principio, las industrias se asentaron en la ciudad de Salamanca y su área contigua. Sin embargo, la edificación de tuberías, para distribuir la producción desde la refinería a las principales ciudades del área central de Guanajuato, produjo la incorporación de un mayor número de sitios a la actividad manufacturera (Izaguirre y Domínguez, 1979). Simultáneamente, comenzaron a magnificarse las

actividades terciarias (sistemas de transporte, servicios, comercio, etc.) como complemento inevitable del desarrollo industrial-urbano guanajuatense.

Hacia 1968, la apertura del distrito de riego de La Begoña, en San Miguel de Allende, aunado al progresivo empleo de maquinaria agrícola, fertilizantes y pesticidas generados por las industrias del estado, elevó la productividad de los predios cultivados en El Bajío guanajuatense, considerados históricamente los más fértiles de la entidad (Aguilar, op. cit.). En estos municipios, además del cultivo de trigo, maíz y sorgo, necesarios para el suministro de la industria harinera, panificadora y del maíz, se intensificó la siembra de productos hortícolas para abastecer tanto al mercado nacional como a Estados Unidos. De la misma forma, la producción de pastos de calidad y la manufactura de insumos pecuarios favoreció el incremento de las áreas dedicadas a la cría de ganado bovino lechero y a la porcicultura (Maass, op. cit.). Sucesivamente, en Celaya, Salamanca, Irapuato, León, Cortazar y Salvatierra se instalaron industrias transformadoras, empacadoras y congeladoras, nacionales y extranjeras (Ávila, op. cit.).

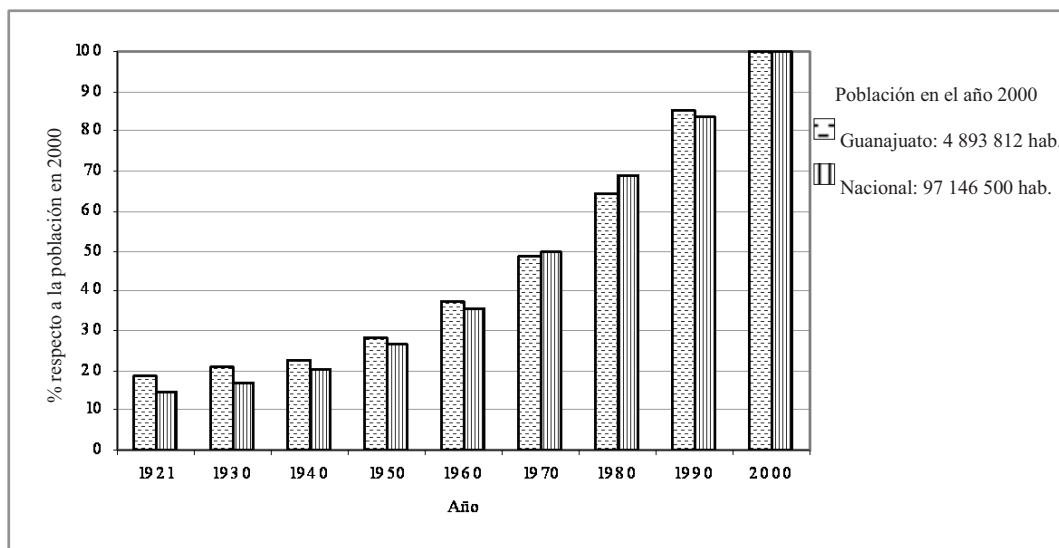
La creciente penetración de capital extranjero dio lugar a una microeconomía de enclave. Ésta se sustentó en las actividades de empresas como Campbell's, Del Monte Foods, Griffin and Brand, Texas Fruit and Deny, pertenecientes al sector alimentario; así como Ford, Massey-Ferguson, John Deere, Internacional Harvester y otras que manufacturaban maquinaria e implementos agrícolas (Ibid.). La trascendencia e influencia económica de estas compañías sobre los principales actores económicos y políticos de la entidad y del país causó que la mayor parte de la actividad agropecuaria gravitara en torno a su primordial objetivo: perpetuar la reproducción del capital. Así, las decisiones cruciales sobre el desarrollo de la agricultura guanajuatense han estado sujetas a las voluntades de los comerciantes y consumidores finales que radican en Estados Unidos. Esta agricultura comercial confinó a un plano secundario al resto de las áreas agrícolas, sobre todo aquellas situadas en la porción norte.

La concentración de la actividad manufacturera en la porción central se acentuó con la conformación del corredor industrial. Éste quedó constituido, desde el decenio de los setenta, por los siete municipios siguientes: León, Celaya, Salamanca, Irapuato, Apaseo El Grande, Silao y Villagrán (Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.). Dichas unidades político-administrativas han alojado al sector secundario moderno conformado por empresas dotadas con tecnología de punta, amplias instalaciones y un alto potencial exportador. En contraste, en el resto de la entidad sólo se han emplazado algunas pequeñas y micro industrias que a menudo requieren de apoyos e incentivos

para lograr su viabilidad, así como la reconversión de sus procesos productivos. En consecuencia, el panorama socioeconómico de mediados del siglo XX difiere del actual, ya que el primero refleja el predominio de territorios especializados en actividades agrícolas y pecuarias. Al respecto, se señalan las particularidades siguientes:

Durante la primera mitad del siglo XX, el estado de Guanajuato mostró un crecimiento poblacional lento. Hacia 1950, acogía a 1 328 712 personas, solamente 340 911 más que a principio del siglo. Así, este territorio se posicionó como la octava entidad mexicana más poblada. En contraste, en los cinco decenios subsiguientes, la población se incrementó tres veces y media, con una tasa de crecimiento medio anual de 2.9% (mientras que la tasa del país fue de 2.7%); esto lo consolidó como el sexto estado con mayor número de habitantes (Figura 3.1) (DGE, 1950). Los municipios situados en la porción centro-sur mostraron elevadas tasas de crecimiento demográfico, en particular León (3.03%), Irapuato (2.74%) y Celaya (2.6%). Por su parte, aquellos que han subsistido mediante la práctica de actividades agrícolas tradicionales, ganadería extensiva, la explotación forestal y de algunos yacimientos minerales registraron el menor incremento, con tasas inferiores a 1.6% (INEGI, 2000). Tal situación, caracterizó a la zona norte y algunas áreas del extremo sur. Incluso, algunos de estos sitios, entre ellos Xichú, Atarjea y Jerécuaro, mostraron un retroceso poblacional derivado del constante éxodo de campesinos que buscan mejores ingresos en las principales ciudades de Guanajuato, en las entidades vecinas o en Estados Unidos².

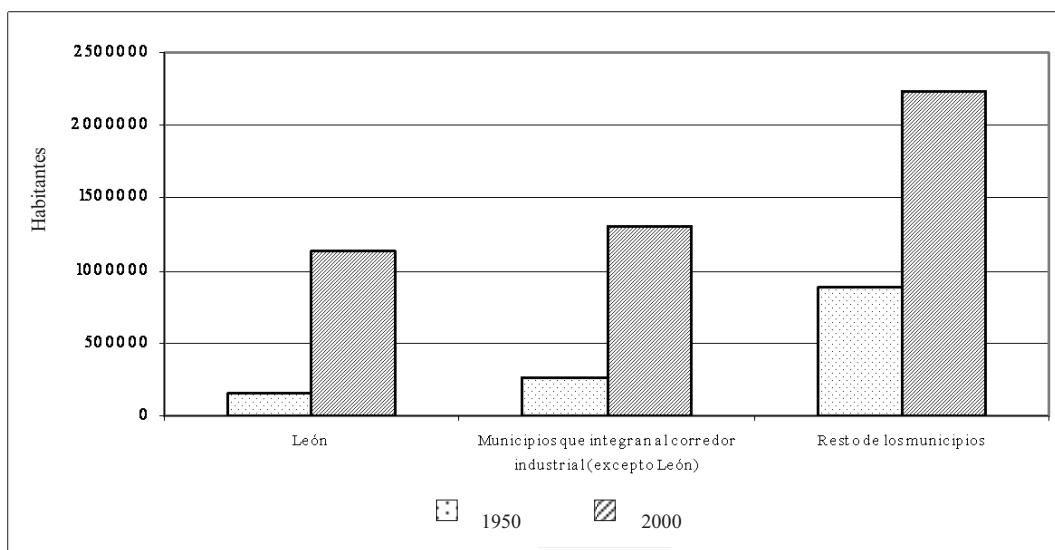
Figura 3.1 Guanajuato: evolución de la población, 1921-2000



Fuente: Blanco, Parra y Ruíz, op. cit.; INEGI, 2000.

Consecuentemente, la distribución de los guanajuatenses al interior de la entidad se ha modificado en forma mínima. El área central que comprende El Bajío, especialmente la porción occidental, aún es la más habitada. En 1950, León aglutinaba la mayor cantidad de residentes, 157 343 (12% del total estatal), le seguían en importancia los municipios de Irapuato (6%), Pénjamo (5%), Celaya (5%) y Acámbaro (4%). Asimismo, a fines del decenio de los noventa, León (26%), Irapuato (9%), Celaya (8%) y Salamanca (5%) se erigen como las circunscripciones más pobladas, con el 47% de los guanajuatenses (INEGI, 2000) (Figura 3.2). En los otros municipios que conforman al corredor industrial y la zona que lo contiene también se incrementó el número de habitantes; destacan Salamanca, 226 654; Guanajuato, 141 196; Allende, 134 880; Silao, 134 337; Valle de Santiago, 130 821 y Dolores Hidalgo, 128 994 (Ibid.). En tanto, el resto de las unidades político-administrativas sólo aportan, individualmente, menos del 1% de la población estatal, igual que hace cincuenta años.

Figura 3.2 Guanajuato: distribución de la población, en 1950 y 2000



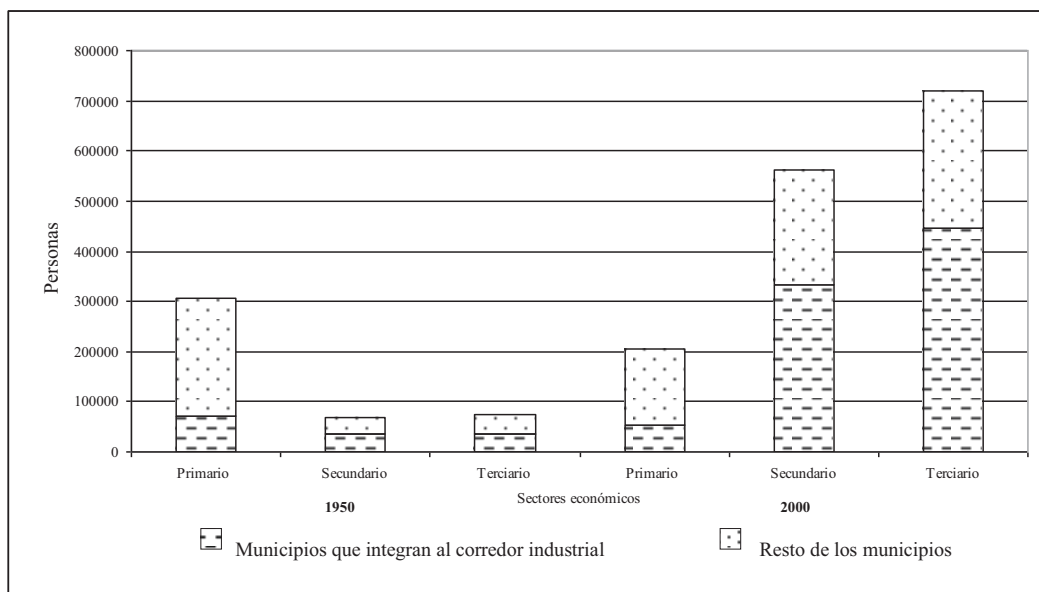
Fuente: DGE, 1950; INEGI, 2000.

Por otra parte, el número de trabajadores de la entidad se modificó sustancialmente. En 1950, la PEA estaba conformada por 415 980 personas mientras que, en 2000, alcanzó la cifra de 1 145 649. León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato persisten como las jurisdicciones que alojan la mayor parte de la fuerza laboral, ya que reunieron el 30% de la PEA estatal, en 1950, y 57% en el 2000. En dicho lapso, el territorio leonense registró el mayor incremento, pasó del 12% de la PEA estatal al 30%. Igualmente, Celaya, Irapuato, Uriangato, Salamanca, Villagrán y Purísima del Rincón registraron aumentos significativos. En contraste, los municipios situados al norte de la

entidad presentaron una reducción considerable porque, en 1950, la mayoría poseía entre 0.5 y 1.5% de los trabajadores guanajuatenses y, en la actualidad, alcanzan como máximo el 0.5%. Tal condición se acentuó en los municipios de Xichú (0.2%), Victoria (0.2%), Tierra Blanca (0.19%) y Atarjea (0.09%) (INEGI, 2000).

Del mismo modo, las actividades económicas que desempeñan los guanajuatenses sufrieron serias modificaciones, entre las fechas consideradas. En 1950, el 67% de la PEA estatal desempeñaba actividades agropecuarias, 16% laboraba en la industria y 17 % en el comercio y los servicios (DGE, 1950). Una estructura significativamente distinta a la del 2000, año en el que 49% de la fuerza laboral se concentra en el sector terciario, 38% en el secundario y sólo 14% en el primario (Figura 3.3). La mayoría de los municipios que conforman El Bajío guanajuatense muestra una composición sectorial similar a la descrita. Por su parte, el extremo noreste y sureste del estado conservan un significativo contingente de trabajadores agropecuarios; por ejemplo, Xichú con el 61% de su PEA, Jerécuaro, 55%, Atarjea, 54; Huanímario, 50%; San Diego de la Unión, 44%; Pueblo Nuevo, 43% y Santiago Maravatío, 40% (INEGI, 2000).

Figura 3.3 Guanajuato: población económicamente activa, en 1950 y 2000



Fuente: DGE, 1950; INEGI, 2000.

Otro rasgo característico fue el incremento de la población urbana que pasó del 56% al 84%. De acuerdo con el VII Censo de Población del estado de Guanajuato, en 1950, la mayoría de los asentamientos poseían menos de 2 500 habitantes. Sólo las localidades de León, Irapuato, Celaya,

Guanajuato, Acámbaro, Salamanca, Silao, San Francisco del Rincón y Valle de Santiago tenían más de 15 000 habitantes (Cuadro 3.1) (DGE, 1950).

Cuadro 3. 1 Guanajuato: principales localidades urbanas y mixtas-urbanas, en 1950 y 2000

		Año			
		1950		2000	
		Localidad	Habitantes	Localidad	Habitantes
U r b a n a	León		122 726	León	1 063 285
	Irapuato		46 445	Irapuato	331 919
	Celaya		34 424	Celaya	288 216
	Guanajuato		23 379	Salamanca	142 302
	Acámbaro		23 004	Guanajuato	77 501
	Salamanca		20 610	San Francisco del Rincón	67 989
	Silao		18 426	Silao	64 214
	San Francisco del Rincón		18 193	San Miguel de Allende	62 150
	Valle de Santiago		15 628	Valle de Santiago	61 086
M i x t a	Moroleón		13 801	Acámbaro	57 459
	Salvatierra		13 243	Cortazar	55 863
	Cortazar		12 139	Dolores Hidalgo	52 239
	San Miguel Allende		11 629	Uriangato	47 593
	Total		373647	San Luis de la Paz	44 152
				Moroleón	42 025
				Apaseo El Grande	38 953
				Salvatierra	35 229
				Pénjamo	33 349
				Yuriria	32 321
				Purísima de Bustos	26 508
				San Felipe	25 854
				Abasolo	25 370
				Apaseo El Alto	25 198
				Santa Cruz de Juventino R.	21 325
				San José Iturbide	19 769
				Villagrán	19 538
				La Soledad	19 282
				Romita	18 232
				Comonfort	17 368
				Jaral	16 579
				Marfil	14 978
				Ciudad Manuel Doblado	14 589
				San Juan de la Vega	14 235
				Cuerámaro	13 241
				Tarimoro	12 956
				Santa Ana Pacueco	12 235
				Empalme Escobedo	11 387
				Total	2 941 078

Fuente: DGE, 1950; INEGI, 2000.

Subsiguientemente, el auge económico de la zona industrial generó el crecimiento físico y demográfico de León, Guanajuato, Salamanca, Irapuato y Celaya; así como el progresivo surgimiento de asentamientos urbanos que dependen de los suministros y servicios que les proporcionan esas cinco ciudades. A fines del decenio de los noventa, el territorio guanajuatense contó con treinta ciudades y siete localidades mixtas-urbanas (entre 10 000 y 14 999 habitantes),

que concentran las principales actividades industriales, comerciales y servicios. Éstas han crecido de orden y generado que la población se desplace desde las entidades vecinas en busca de mejores condiciones de vida³. Así, ha cobrado importancia la urbanización de los municipios circundantes al corredor industrial que, en los últimos años, han funcionado como localidades dormitorio. La actividad manufacturera de la entidad ha sido en gran medida la impulsora de su urbanización, ha favorecido el desarrollo del subsector de servicios que ha consolidado a las cinco urbes referidas como los principales nodos económico-comerciales de Guanajuato. Sin embargo, tal proceso ha alterado diversas áreas con aprovechamiento potencial diferente al urbano e incrementó el flujo de aguas residuales.

3.2 Los cambios en los tipos de asimilación económica, entre 1950 y 2000

Las diferencias entre los códigos de 1950 y 2000 revelan el cambio en las orientaciones productivas de los municipios guanajuatenses (Cuadro 3.2). Esas transformaciones tienen calificativos específicos que denotan su estabilidad o celeridad *lenta, moderada, acelerada, abrupta o muy abrupta*. De acuerdo con el esquema metodológico que soporta a esta investigación, veinte unidades político-administrativas cambiaron abruptamente, doce en forma acelerada, siete muy abruptamente, cinco de manera moderada y sólo dos lentamente (Figura 3.4).

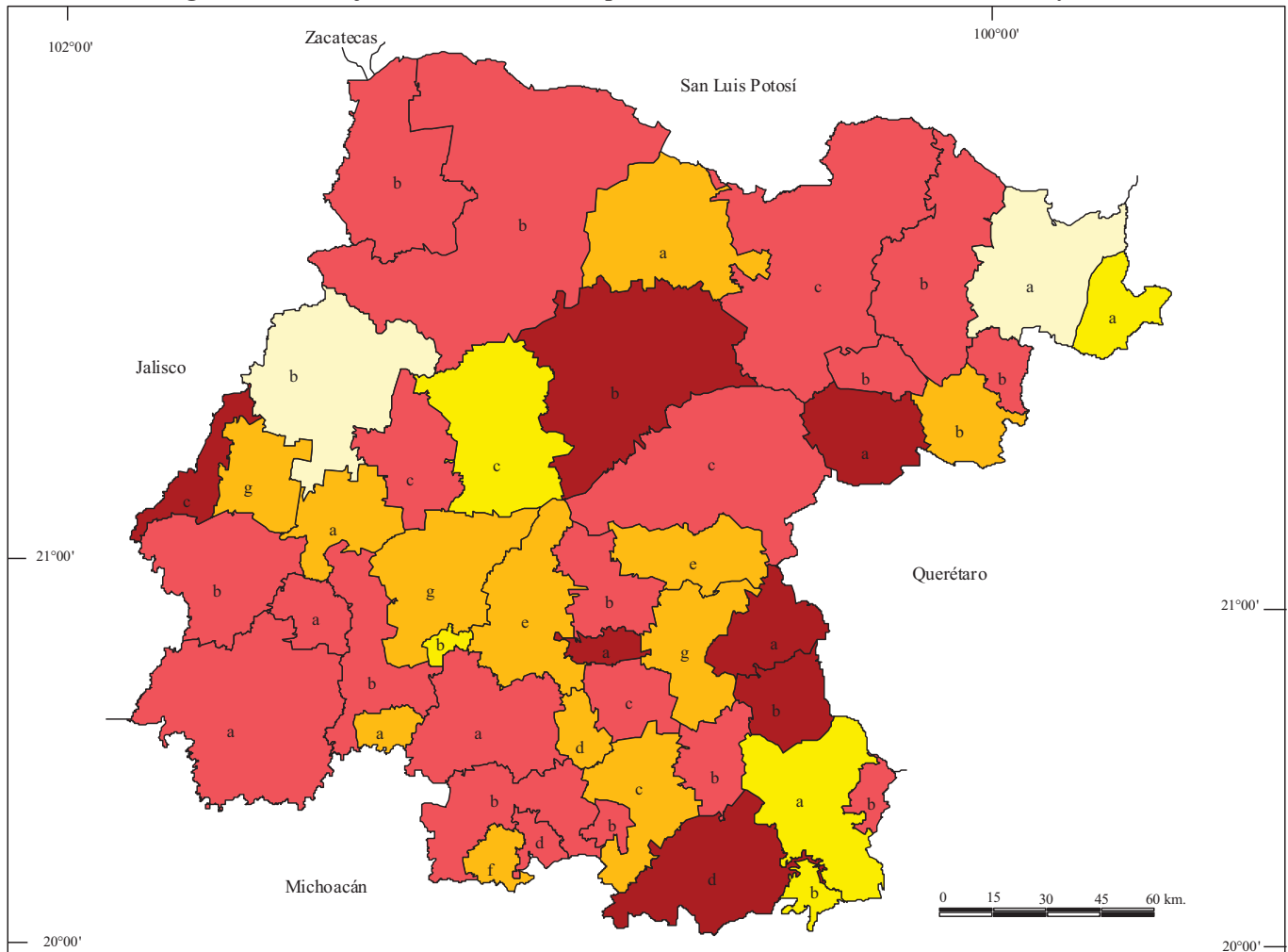
A continuación se presentan los cambios en función de las denominaciones mencionadas y de las variaciones sectoriales implícitas.

I. Lento. Con esta intensidad cambiaron las orientaciones sectoriales correspondientes a dos municipios socioespacialmente opuestos. Se trata de Xichú y León cuyas principales características se acotan enseguida⁴:

- a. Xichú, situado en el área noreste, es una de las circunscripciones con menor desarrollo socioeconómico de la entidad. Su población, en su totalidad rural, habita en localidades dispersas que se articulan mediante caminos de terracería, con excepción de la carretera que comunica a la cabecera con la ciudad de San Luis de la Paz. Este territorio presentó sólo un ligero aumento del sector terciario en detrimento del primario. Cambió de una orientación

Municipio	Año		Denominación cualitativa del tipo de cambio		
	1950	2000			
Xichú	P ₅ S ₁	P ₄ S ₁ T ₁	Terciario favorecido	<i>Lento</i>	
León	P ₁ S ₂ T ₂	S ₃ T ₃	Terciario favorecido hacia la diversificación relativa bi-sectorial		
Atarjea	P ₆	P ₄ S ₁ T ₁	Secundario y terciario favorecidos	<i>Moderado</i>	
Jerécuaro	P ₆	P ₄ S ₁ T ₁			
Pueblo Nuevo	P ₃ T ₁	P ₃ S ₁ T ₂	Secundario favorecido y despegue del terciario		
Tarandacuao	P ₅ T ₁	P ₃ S ₁ T ₂			
Guanajuato	P ₂ S ₂ T ₂	S ₂ T ₄	Terciario muy favorecido		
Huanímaro	P ₆	P ₃ S ₁ T ₂	Terciario favorecido y despegue del secundario		<i>Acelerado</i>
Romita	P ₆	P ₃ S ₁ T ₂			
San Diego de la Unión	P ₆	P ₃ S ₁ T ₂			
Tierra Blanca	P ₅ S ₁	P ₂ S ₂ T ₂	Terciario favorecido y despegue del secundario		
Salvatierra	P ₅ T ₁	P ₂ S ₁ T ₃	Secundario favorecido y despegue del terciario		
Jaral del Progreso	P ₅ T ₁	P ₂ S ₂ T ₂	Secundario favorecido y despegue del terciario		
Comonfort	P ₄ S ₁ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃	Terciario favorecido y despegue del secundario		
Salamanca	P ₄ S ₁ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃			
Moroleón	P ₃ S ₃	S ₃ T ₃	Terciario favorecido hacia la diversificación (bi-sectorial)		
San Francisco del Rincón	P ₃ S ₂ T ₁	S ₄ T ₂	Secundario muy favorecido y despegue del terciario		
Celaya	P ₃ S ₁ T ₂	S ₂ T ₄	Terciario muy favorecido y despegue del secundario		
Irapuato	P ₃ S ₁ T ₂	S ₂ T ₄			
Cuerámara	P ₆	P ₂ S ₁ T ₃	Terciario muy favorecido y despegue del secundario	<i>Abrupto</i>	
Pénjamo	P ₆	P ₂ S ₁ T ₃			
Valle de Santiago	P ₆	P ₂ S ₁ T ₃			
Abasolo	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂	Secundario y terciario favorecidos hacia la diversificación (primaria-secundaria-terciaria)		
Ciudad Manuel Doblado	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Coroneo	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Doctor Mora	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Ocampo	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
San Felipe	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Santa Catarina	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Sta. Cruz de Juventino R.	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Santiago Maravatío	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Tarimoro	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Victoria	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Yuriria	P ₆	P ₂ S ₂ T ₂			
Allende	P ₅ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃	Secundario favorecido y despegue del terciario		
Cortazar	P ₅ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃			
San Luis de la Paz	P ₅ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃			
Silao	P ₅ T ₁	P ₁ S ₂ T ₃			
Uriangato	P ₄ S ₂	S ₃ T ₃	Terciario favorecido y despegue del terciario		
San José Iturbide	P ₆	P ₁ S ₃ T ₂	Secundario favorecido y despegue del terciario	<i>Muy Abrupto</i>	
Villagrán	P ₆	P ₁ S ₃ T ₂			
Apaseo el Grande	P ₆	P ₁ S ₃ T ₂			
Apaseo el Alto	P ₆	P ₁ S ₂ T ₃	Terciario favorecido y despegue del secundario		
Dolores Hidalgo	P ₆	P ₁ S ₂ T ₃			
Purísima del Rincón	P ₅ S ₁	S ₅ T ₁	Terciario favorecido y despegue del secundario		
Acámbaro	P ₅ T ₁	S ₂ T ₄	Secundario favorecido y despegue del terciario		

Figura 3.4 Guanajuato: cambios en los tipos de asimilación económica, entre 1950 y 2000



Tipo de cambio		Variación temporal de las orientaciones sectoriales	
		1950	2000
Lento	a	Primaria <i>predominante</i> con secundaria	Primaria con secundaria y terciaria
	b	Secundaria-terciaria con primaria	Secundaria y terciaria
Moderado	a	Primaria <i>dominante</i>	Primaria con secundaria y terciaria
	b	Primaria <i>predominante</i> con terciaria	Primaria-terciaria con secundaria
	c	Primaria-secundaria-terciaria	Terciaria con secundaria
Acelerado	a	Primaria <i>dominante</i>	Primaria-terciaria con secundaria
	b	Primaria <i>predominante</i> con secundaria	Primaria-secundaria-terciaria
	c	Primaria <i>predominante</i> con terciaria	Terciaria-primaria con secundaria
	d	Primaria <i>predominante</i> con terciaria	Primaria-secundaria-terciaria
	e	Primaria con secundaria y terciaria	Terciaria-secundaria con primaria
	f	Primaria y secundaria	Secundaria y terciaria
	g	Primaria-secundaria con terciaria	Secundaria con terciaria
	h	Primaria-terciaria con secundaria	Terciaria con secundaria
Abrupto	a	Primaria <i>dominante</i>	Terciaria-primaria con secundaria
	b	Primaria <i>dominante</i>	Primaria-secundaria-terciaria
	c	Primaria <i>predominante</i> con terciaria	Terciaria-secundaria con primaria
	d	Primaria con secundaria	Secundaria y terciaria
Muy abrupto	a	Primaria <i>dominante</i>	Secundaria-terciaria con primaria
	b	Primaria <i>dominante</i>	Terciaria-secundaria con primaria
	c	Primaria <i>predominante</i> con secundaria	Secundaria <i>predominante</i> con terciaria
	d	Primaria <i>predominante</i> con terciaria	Terciaria con secundaria

Fuente: Elaborado con base en el cuadro 3.2.

primaria *predominante con* secundaria (P_5S_1) a una primaria *con* secundaria y terciaria ($P_4S_1T_1$). A pesar de que las actividades agrícolas y pecuarias presentan limitaciones, sobre todo debido a las complicadas topofomas de la Sierra Gorda que abarca gran parte de su territorio; la siembra de maíz y frijol, alternada con la cría de ovejas y cabras, persisten como las principales alternativas laborales. De igual forma, la elaboración de tejidos en talleres familiares, así como de bebidas y alimentos en pequeña escala aún complementa la economía municipal. Por su parte, el comercio al por menor comienza a figurar como una fuente de sustento para un reducido sector de la PEA municipal, especialmente, para aquel asentado en la localidad de Xichú.

- b. En León, la estabilidad de los cocientes sucesivos del sector secundario y el ligero aumento de aquellos correspondientes al terciario reveló una pausada sustitución de la orientación secundaria-terciaria *con* primaria ($P_1S_3T_2$) por una relativa diversificación entre el sector secundario y terciario (S_3T_3). Esta unidad político-administrativa ha albergado a la ciudad guanajuatense más poblada. Dicha urbe, considerada la quinta más habitada de México, se ha consolidado como el núcleo industrial y comercial más importante de Guanajuato. Su actividad industrial, que todavía absorbe gran parte de la PEA municipal, mostró una significativa diversificación con la implantación de empresas de los subsectores de alimentos, bebidas y tabaco, textil y química básica. No obstante, la manufactura de productos de piel se mantiene como la principal actividad fabril. Asimismo, se observó, al igual que en otras ciudades de El Bajío guanajuatense que destacan por su actividad industrial, el aumento de los establecimientos que ofrecen servicios complementarios a la producción, así como de aquellos que demandan los leoneses y el amplio contingente de visitantes que realiza negocios en el municipio.

II. Moderado. Se trata de una circunstancia compartida por cinco municipios: Atarjea, Guanajuato, Pueblo Nuevo, Jerécuaro y Tarandacua. Cada una de estas circunscripciones se incluye en un subgrupo distinto, como se explica a continuación:

- a. Atarjea y Jerécuaro cambiaron de una economía especializada en el sector agropecuario (P_6) a una primaria *con* secundaria y terciaria ($P_4S_1T_1$). Estos dos

últimos sectores fueron ligeramente favorecidos en detrimento de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales. Atarjea, situado en la porción noreste, continúa prácticamente desconectado de la dinámica socioeconómica estatal. Sus exiguas vías de comunicación son de terracería, para llegar a la cabecera municipal es necesario trasladarse hasta las localidades de Cadereyta, Vizarrones, Ezequiel Montes o Peñamiller, ubicadas en el estado de Querétaro. La comunicación con las otras unidades político-administrativas sólo es posible a través de los servicios de radiocomunicación o el correo. El total de su población es considerada rural, aproximadamente el 40% de ésta emigra durante ciertas épocas del año, debido a la falta de empleo y el escaso rendimiento de las tierras agrícolas (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). A pesar de ello, la agricultura de subsistencia, en especial el cultivo de maíz y frijol, se mantiene como la principal actividad económica. Por otra parte, en años recientes, han cobrado importancia la manufactura de ropa tejida, la explotación minera en pequeña escala y el comercio, en las localidades de Atarjea, El Pironal y Aldama (Xoconoxtle).

Del mismo modo, en Jerécuaro, situado en el extremo sur de Guanajuato, las actividades agropecuarias se conservan como la principal fuente de sustento municipal. Destaca el cultivo de maíz, garbanzo y lenteja; en particular este último que aportó, durante el decenio de los noventa, el 50% de la producción estatal (DGEG, 1999). A estas actividades productivas se ha sumado la elaboración artesanal de losas de cantera, tapetes de lana, gabanes, chales, loza de barro y cantera labrada; productos que, a menudo, se venden en pequeños establecimientos o mercados de los municipios circundantes.

- b. Pueblo Nuevo y Tarandacua registraron la transición de una economía primaria *predominante con* terciaria (P_5T_1) a una primaria-terciaria *con* secundaria ($P_3S_1T_2$). Los cocientes de los sectores secundario y terciario se incrementaron ligeramente y se redujeron los relacionados con las actividades agrícolas y pecuarias. No obstante, estas jurisdicciones, ubicadas en la porción centro-sureste de la entidad, conservan una considerable cantidad de PEA dedicada al cultivo de cereales, hortalizas y forrajes, así como a la cría de ganado bovino, porcino y ovino. Dichas actividades se han beneficiado de las

favorables condiciones físicas y de la infraestructura de riego con que cuenta esta zona de Guanajuato. Por otra parte, al igual que hace cincuenta años, el comercio es la segunda actividad económica que emplea mayor población, los establecimientos comerciales siguen concentrados en las cabeceras municipales y suministran sólo productos básicos a sus localidades. Sus habitantes aún tienen que desplazarse hasta las principales ciudades del corredor industrial para adquirir productos sofisticados o recibir algún servicio especializado. La actual condición incipiente del sector secundario es producto de la reciente llegada de algunas industrias del subsector de alimentos y de la explotación de minerales no metálicos, principalmente la extracción en pequeña escala de cantera, arena y piedra.

- c. En tanto, Guanajuato modificó su condición sectorial equilibrada ($P_2S_2T_2$) por una moderada especialización en el sector terciario con la participación del secundario (S_2T_4). La capital del estado registró un moderado proceso de terciarización, aumentaron los cocientes correspondientes al sector terciario y desaparecieron aquellos relacionados con las actividades agrícolas y pecuarias. No obstante, el sector secundario mantiene el mismo número de cocientes; esto sugiere que conserva un sector industrial que se posiciona como el segundo generador de empleos, persiste la población dedicada a la manufactura de textiles, productos alimenticios o a la extracción de plata. Esta última se desarrolla, principalmente, a través de las cooperativas Las Torres, Santa Fé de Guanajuato y el Cubo.

Por otra parte, la PEA se ha incorporado progresivamente al subsector del comercio y los servicios, actividades que trascienden en la escena municipal debido a la importancia político-administrativa y turística de la capital estatal. En esta circunscripción aumentó significativamente, en los últimos cinco decenios, la presencia de hoteles, salones de convenciones, establecimientos comerciales, así como las instituciones gubernamentales, educativas, de salud y financieras.

III. Acelerado. Caracterizó al segundo grupo más numeroso de unidades político-administrativas guanajuatenses, con un total de doce. En el 50% de ellas las

actividades agrícolas y pecuarias aún constituyen el eje de sus respectivas economías. En los municipios restantes la actividad industrial y el comercio cobraron mayor importancia, en comparación con la situación sectorial registrada a principio del decenio de los cincuenta. Cada una de estas jurisdicciones presenta las particularidades siguientes:

- a. En San Diego de la Unión, Romita y Huanímaro emergió una orientación sectorial primaria-terciaria *con* secundaria ($P_3S_1T_2$) que sustituyó a la antigua especialización agropecuaria (P_6). Mostraron un mayor incremento de la PEA ocupada en el sector terciario en relación con la población que se incorporó a la actividad fabril. No obstante, la agricultura y la ganadería todavía absorben una parte substancial de la fuerza laboral. El comercio es el segundo sector económico más importante, emplea en promedio al 25 % de la PEA (SDEG, op. cit.). Sin embargo, se restringe al abasto de bienes básicos y se desarrolla, especialmente, en las cabeceras municipales a través de las tiendas de abasto popular, tianguis y mercados.
- b. En Tierra Blanca la orientación primaria *predominante con* secundaria (P_5S_1) fue suplantada por una condición sectorial equilibrada ($P_2S_2T_2$). Al igual que en el territorio anterior, el comercio al por menor registró mayor aumento, en comparación con el sector secundario, ya que se ha acrecentado la población que se autoemplea en tianguis, tiendas de abarrotes, farmacias y tlapalerías, entre otros. Además, en la mayoría de las localidades creció el número de talleres artesanales dedicados a la confección de prendas de vestir; así como la explotación, en pequeña escala, de yacimientos de cantera. Por otro lado, una tercera parte de la PEA aún realiza actividades agrícolas y pecuarias de subsistencia, en particular la siembra de maíz y frijol; alternada con la cría extensiva de ganado menor.
- c. En Salvatierra, la orientación primaria *predominante con* terciaria (P_5T_1) cedió ante la especialización terciaria-primaria *con* secundaria ($P_2S_1T_3$). Los sectores secundario y terciario fueron ligeramente favorecidos por la contracción de los cocientes correspondientes a las labores agrícolas y pecuarias. De esta manera, el comercio se consolidó como la principal

ocupación de la PEA. En años recientes, dicha actividad se incrementó, fundamentalmente, en la cabecera municipal y en las localidades de Urireo, San Nicolás de los Agustinos y El Sabino. No obstante, la ciudad de Salvatierra persiste como el principal centro de abasto del municipio (SDEG, op. cit.). Asimismo, sus comercios proveen los productos básicos a los habitantes de las unidades político-administrativas que lo rodean.

Las prácticas agropecuarias, confinadas a un segundo lugar en importancia, aun constituyen una esencial fuente de sustento de la población asentada en el resto de las localidades de Salvatierra, la mayor parte de ellas rurales. Por su parte, la población que desempeña actividades fabriles se incrementó tenuemente, sobre todo a partir de los últimos dos decenios, con el establecimiento de algunas empresas pertenecientes al subsector alimentario, seguidas por aquellas que elaboran textiles, productos metálicos y sustancias químicas básicas.

- d. Jaral del Progreso pasó de una economía primaria *predominante con terciaria* (P_5T_1) a una primaria-secundaria-terciaria ($P_2S_2T_2$). La reducción de la PEA que desempeñaba actividades agrícolas y pecuarias favoreció el incremento de los cocientes correspondientes al sector secundario y terciario. En los últimos cinco decenios, esta unidad político-administrativa ha registrado poca población. En la actualidad, circunscribe sólo al 0.7% de la población guanajuatense, la mayor parte de ella se ubica en la cabecera municipal, única localidad urbana con 16 682 habitantes (INEGI, 2000). En este sitio se han incorporado algunos establecimientos fabriles que se sumaron a los tradicionales talleres artesanales que confeccionan productos de carrizo, mimbre, prendas bordadas, etc. También ha aumentado la población ocupada en el comercio, aunque todavía prevalecen las transacciones al por menor que se realizan en tianguis, mercados y establecimientos familiares. En el resto de los asentamientos, todos rurales, la mayor parte de la PEA aún se dedica a las actividades agropecuarias, destaca el cultivo de trigo y la cría de ganado caprino.

- e. Salamanca y Comonfort, situados en la porción central de la entidad, transitaron de una economía primaria *con* secundaria y terciaria (P₄S₁T₁) a una terciaria-secundaria *con* primaria (P₁S₂T₃). Tanto el sector secundario como el terciario fueron favorecidos por un ligero incremento de sus cocientes, en detrimento de los correspondientes al sector primario. Estas unidades político-administrativas han registrado un mayor aumento de la PEA ocupada en el comercio y los servicios; sobre todo Salamanca que, a lo largo de los últimos cincuenta años, se posicionó como unos de los cuatro municipios socio-económicamente más dinámicos debido, en gran medida, a la presencia de la refinería de PEMEX y el subsiguiente arribo de industrias que manufacturan productos derivados del petróleo. Consecuentemente, en Salamanca se desarrolló una infraestructura comercial y de servicios que satisfacen las necesidades del municipio y los territorios adyacentes.

De igual forma, en Comonfort se incrementó la población ocupada en el comercio. Pero, a diferencia de la circunscripción anterior, en ésta los establecimientos comerciales tienen un mercado reducido, ya que el municipio es contiguo a Celaya y Apaseo El Grande, unidades político-administrativas que pertenecen al corredor industrial de la entidad y, por ende, de mayor jerarquía económico-comercial. Además, en este territorio, la actividad industrial se consolidó como la segunda ocupación recurrente de la población, se han incrementado las empresas dedicadas a la manufactura de textiles, alimentos, bebidas, productos metálicos y maquinaria. Por otra parte, a pesar de la considerable reducción de la PEA dedicada a la agricultura, ambos municipios conservan una substancial producción de cereales, hortalizas y forrajes que destaca a nivel estatal.

- f. Moroleón cambió de una relativa diversificación primaria y secundaria (P₃S₃) a una secundaria y terciaria (S₃T₃). Presenta una equitativa importancia de los sectores secundario y terciario, ya que se registró un considerable incremento de la PEA ocupada en el comercio y los servicios, en detrimento de los cocientes sucesivos correspondientes al sector agropecuario. Este sitio ha destacado por su producción textil, tradicional soporte de su economía; en la actualidad, la confección de prendas de vestir aporta alrededor del 91% de los

ingresos de Moroleón (DGEG, op. cit.). Su industria textil sigue caracterizada por la coexistencia de pequeñas y medianas empresas que manufacturan suéteres, chamarras, blusas, playeras y colchas, entre otros. Al igual que en Uriangato, la constante visita de compradores de tales productos incidió en el florecimiento de una infraestructura comercial y de servicios y, subsiguientemente, en la progresiva terciarización de la población, en particular de aquella asentada en la cabecera municipal. Los establecimientos comerciales de esta ciudad han alcanzado la capacidad para abastecer las necesidades del municipio y del área circundante, pues se beneficia de una significativa infraestructura de comunicación terrestre que logra conectar a todas sus comunidades. Existen carreteras que van desde la cabecera hasta las principales localidades, entre ellas, La Ordeña, Piñícuaro y Sepio, y algunas otras pertenecientes tanto a Guanajuato como a Michoacán.

- g. San Francisco del Rincón pasó de una orientación primaria-secundaria *con* terciaria ($P_3S_2T_1$) a una secundaria *con* terciaria (S_4T_2). Las actividades fabriles se consolidaron como la principal fuente de sustento de la PEA; simultáneamente, el sector terciario registró un ligero incremento y se produjo la desaparición de los cocientes correspondientes al sector agropecuario. La actividad industrial continúa poco diversificada, el subsector más importante es el de textiles (prendas de vestir y la manufactura de productos de cuero), la mayor parte de éste sigue concentrado en la ciudad de San Francisco del Rincón, al igual que el comercio.
- h. En Irapuato y Celaya la orientación terciaria *con* secundaria (S_2T_4) sustituyó a la economía primaria-terciaria *con* secundaria ($P_3S_1T_2$). Mostraron un proceso de terciarización que coexistió con el ligero incremento del sector secundario y la respectiva merma de la PEA agropecuaria. Son unidades territoriales que han destacado por su cuantiosa población producto de su recurrente auge económico. En la actualidad, alojan, por un lado, a la tradicional manufactura de ropa, artesanías y productos alimenticios. Y, por otra parte, a modernas fábricas del subsector de alimentos, bebidas y tabaco, así como del ramo textil que han arribado desde el decenio de los setenta. Además, estas jurisdicciones se han consolidado como trascendentales nodos de comercio en la región

centro-sur de Guanajuato, condición que se ha reforzado con el aumento progresivo de las dependencias gubernamentales, instituciones bancarias, educativas y de salud que registran estos sitios.

IV. Abrupto. Las orientaciones sectoriales correspondientes a veinte municipios se modificaron con esta intensidad. En todos se registró un incremento de los cocientes correspondientes a los sectores secundario y terciario, y la disminución de la PEA ocupada en la agricultura y ganadería. Las unidades político-administrativas, en esta condición, presentaron las particularidades siguientes:

- a. Cuerámara, Pénjamo y Valle de Santiago, situados en el extremo suroeste de la entidad, pasaron de una orientación primaria dominante (P_6) a una terciaria-primaria *con* secundaria ($P_2S_1T_3$). Registraron un considerable incremento de la PEA ocupada en el sector terciario y, en menor proporción, en el secundario. En dichas circunscripciones, numerosas localidades rurales han coexistido con las ciudades de Cuerámara, Pénjamo, San Ana Pacueco y Valle de Santiago. En las primeras, la mayoría de la población aún se dedica al cultivo de granos, cereales y forrajes, así como a la cría de ganado porcino y bovino. En tanto, las cabeceras municipales mencionadas evidencian la exponencial incorporación de población al comercio y los servicios. Se han emplazado, principalmente, comercios con la capacidad para satisfacer las necesidades básicas de sus respectivos municipios y de las localidades circundantes. Esta actividad se beneficia de la considerable infraestructura de comunicaciones, acrecentada en los últimos cinco decenios. La cabecera de Valle de Santiago está comunicada por la carretera Salamanca-Morelia y por la vía Jaral del Progreso-Cortazar que entronca con la carretera Celaya-Irapuato; además, cuenta con una amplia red de caminos que la articula con sus diversas localidades rurales. Por su parte, Pénjamo posee 207 km de caminos que ligan a la mayoría de sus localidades y su cabecera está conectada con la carretera Irapuato-Guadalajara (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.). De esta manera, las ciudades de Pénjamo y Cuerámara se han arraigado como importantes centros de abasto para las unidades político-administrativas cercanas.

- b. Doce municipios experimentaron una transición de una economía primaria *dominante* (P_6) a una primaria-secundaria-terciaria ($P_2S_2T_2$). La mitad se ubica en la porción norte de Guanajuato, dos en el área central y los restantes en el sur. Todos mostraron una reducción de la PEA ocupada en la actividad agropecuaria y un aumento de los cocientes sucesivos correspondientes a los sectores secundario y terciario. En el primer grupo quedaron incluidas las unidades político-administrativas siguientes: Ocampo, San Felipe, Victoria, Doctor Mora y Santa Catarina que presentaron una paulatina incorporación de la población a las actividades manufactureras básicas y al comercio al por menor. La mayor parte de los establecimientos de ese tipo se han concentrado en las cabeceras municipales. En el resto de las localidades, todas ellas rurales, persiste la población que practica actividades agrícolas y pecuarias de subsistencia. Por otra parte, las circunscripciones situadas en la porción centro-sur de Guanajuato, entre ellas, Ciudad Manuel Doblado, Abasolo, Yuriria y Santiago Maravatío, también conservan una significativa porción de la PEA que labora en actividades agropecuarias tradicionales. Sin embargo, éstas comenzaron a coexistir, desde el decenio de los sesenta, con importantes áreas orientadas a la agricultura comercial y especulativa que suministran insumos a las agroindustrias de la entidad. Asimismo, en estos municipios ha cobrado importancia la industria relacionada con las ramas de actividad manufacturera elemental, en especial la alimentaria y la artesanal.
- c. San Luis de la Paz, Allende, Silao y Cortazar transitaron de una orientación primaria *predominante con* terciaria (P_5T_1) a una terciaria-secundaria *con* primaria ($P_1S_2T_3$). El comercio y los servicios desplazaron a las actividades primarias como principales fuentes de sustento de la población asentada en esos municipios. Las dos primeras jurisdicciones, situadas en la porción noreste de la entidad, se han reafirmado como centros básicos de suministro de esa área de Guanajuato. Tal condición es producto de la amplia infraestructura vial que tienen San Luis de la Paz y Allende. Las cabeceras están articuladas con sus principales localidades y con la mayoría de los asentamientos situados en los municipios circundantes, tanto guanajuatenses como potosinos.

Su cercanía a los municipios de Dolores Hidalgo y Allende ha favorecido la afluencia de turistas y, consecuentemente, el aumento de población que labora en el sector terciario, principalmente en el comercio y los servicios. No obstante, la infraestructura con la que cuenta la ciudad de San Luis de la Paz es limitada, sólo posee cinco establecimientos de hospedaje y algunos pequeños comercios. En contraste, San Miguel de Allende tiene treinta y nueve establecimientos de hospedaje; nueve son de cinco estrellas, diez de cuatro estrellas, doce presentan características de tres estrellas y los restantes son de clase económica⁵.

Por su parte, Silao y Cortazar, situados en la porción centro-sur del estado, también registraron incremento de la PEA ocupada en el comercio, aunque su importancia como centros de abasto regional es menor debido a la presencia próxima de León, Guanajuato, Irapuato y Celaya. Esta actividad comprende, principalmente, la compra-venta de productos básicos. Asimismo, la industria reviste importancia en esos municipios, se empacan frutas, legumbres y diversos lácteos, se fabrican tabiques, artesanías e implementos agrícolas; además, cuentan con industria extractora de caolín, grava, arena y granito.

- d. Uriangato cambió de una orientación primaria *con* secundaria (P₄S₂) a una relativa diversificación secundaria y terciaria (S₃T₃). Experimentó un proceso de terciarización asociado con la consolidación del sector secundario y la subsiguiente reducción de la población empleada en actividades agropecuarias. El municipio se encuentra comunicado por la carretera Celaya-Morelia, y por medio de un camino de terracería se enlaza con la carretera Irapuato-Guadalajara. Su cabecera municipal alberga a más de 46 500 habitantes, 90% de la población municipal (INEGI, op. cit.). En este sitio, la población elabora diversas artesanías: sillas de montar, fustes, cinturones de piel, canastas de carrizo y de vara. También han proliferado talleres textiles modernos que posicionan a Uriangato, junto con Moroleón, como uno de los principales centros textiles de México. En la cabecera municipal se ha incrementado la presencia de visitantes procedentes de León, Tijuana, Monterrey, Guadalajara, Morelia y el Distrito Federal quienes llegan para abastecerse de productos textiles. Tal situación ha generado el incremento de la población ocupada en el

comercio y los servicios, a lo largo de cuatro kilómetros ininterrumpidos de locales comerciales (SDEG, op. cit.).

V. *Muy abrupto*. Un grupo relativamente nutrido, de siete municipios, cambió sus tipos de asimilación económica en forma muy evidente. La mayoría se sitúa en el área centro sur de la entidad y registró una contracción de la población que labora en el sector primario. Esas unidades político-administrativas presentan las características siguientes:

- a. San José Iturbide, Apaseo El Grande y Villagrán pasaron de una orientación primaria *dominante* (P_6) a una secundaria-terciaria *con* primaria ($P_1S_3T_2$). Han atestiguado el crecimiento del sector secundario y terciario, mayor del primero que del segundo, con una considerable reducción de la población que practica alguna actividad agrícola o pecuaria. Estos sitios han registrado, desde hace tres decenios, el arribo de empresas del subsector de alimentos, bebidas y tabaco, seguido por aquellas que manufacturan productos metálicos, maquinaria y equipo; sobre todo en los dos últimos municipios referidos, que forman parte del corredor industrial de Guanajuato.
- b. Dolores Hidalgo y Apaseo El Alto transitaron de una orientación primaria *dominante* (P_6) hacia una terciaria-secundaria *con* primaria ($P_1S_2T_3$). A diferencia de las unidades territoriales anteriores, en éstas el sector terciario mostró un mayor incremento en sus cocientes sucesivos, en comparación con el secundario. En Dolores Hidalgo, situado en la porción centro-norte de Guanajuato, el proceso de terciarización es resultado de la constante visita de personas a la cabecera municipal, sitio de trascendencia histórico-arquitectónica. Tal situación gestó la progresiva incorporación de la PEA al comercio y los servicios. En consecuencia, también se ha acrecentado la población que manufactura diversas artesanías para ofertar a los turistas. En el resto de las localidades, en su totalidad rurales, aún subsisten mediante el cultivo de uva, chile verde, alfalfa y avena forrajera, y la cría de ganado bovino. De igual forma, en Apaseo El Alto la población ha recurrido al comercio como principal fuente de sustento. La mayor parte de esta actividad sigue concentrada en la cabecera municipal; no obstante, en años recientes,

también aumentó la PEA correspondiente a esa actividad en localidades como: San Bartolo, Agua Caliente, Ojo de Agua de la Trinidad y La Cueva, entre otras, la mayoría próximas a la cabecera municipal. Por otra parte, ha habido un beneficio generado por su cercanía al corredor industrial de Guanajuato que ocasionó la instalación de algunas empresas y establecimientos fabriles elementales.

- c. Purísima del Rincón se desplazó de una orientación primaria *predominante con* secundaria (P₅S₁) a una secundaria *predominante con* terciaria (S₅T₁). En este municipio, las actividades agrícolas y pecuarias han sido sustituidas por la confección de textiles, productos de piel y artesanías como principales fuentes de trabajo de la población. De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda de 2000, el 56% de la población en el municipio es urbana y el resto rural (INEGI, 2000). Sin embargo, el sector terciario no ha crecido considerablemente debido, en gran medida, a la proximidad de León, ciudad de mayor importancia poblacional, económica y comercial de la entidad.

- d. Acámbaro experimentó un proceso de terciarización que ha coexistido con la disminución del peso del sector primario, entendido éste en forma fundamental como agricultura y ganadería. Cambió de una orientación primaria *predominante con* terciaria (P₅T₁) a una terciaria *con* secundaria (S₂T₄). Se acrecentó, sobre todo, la PEA ocupada en el comercio y los servicios debido a la condición central de la ciudad de Acámbaro, respecto a las localidades del extremo sureste de entidad y del noreste de Michoacán. La actividad comercial que predomina, según el número de establecimientos, es aquella relacionada con las transacciones al por menor, ya que representó el 93 % del total de los empresas comerciales existentes en Acámbaro durante el año 2000 (SDEG, op. cit.). El territorio también atestiguó un ligero incremento de la población ocupada en el sector secundario; en los decenios recientes se han incorporado algunas industrias, el subsector más importante es el relacionado con los alimentos y bebidas, seguido por la manufactura de productos metálicos, maquinaria y equipo.

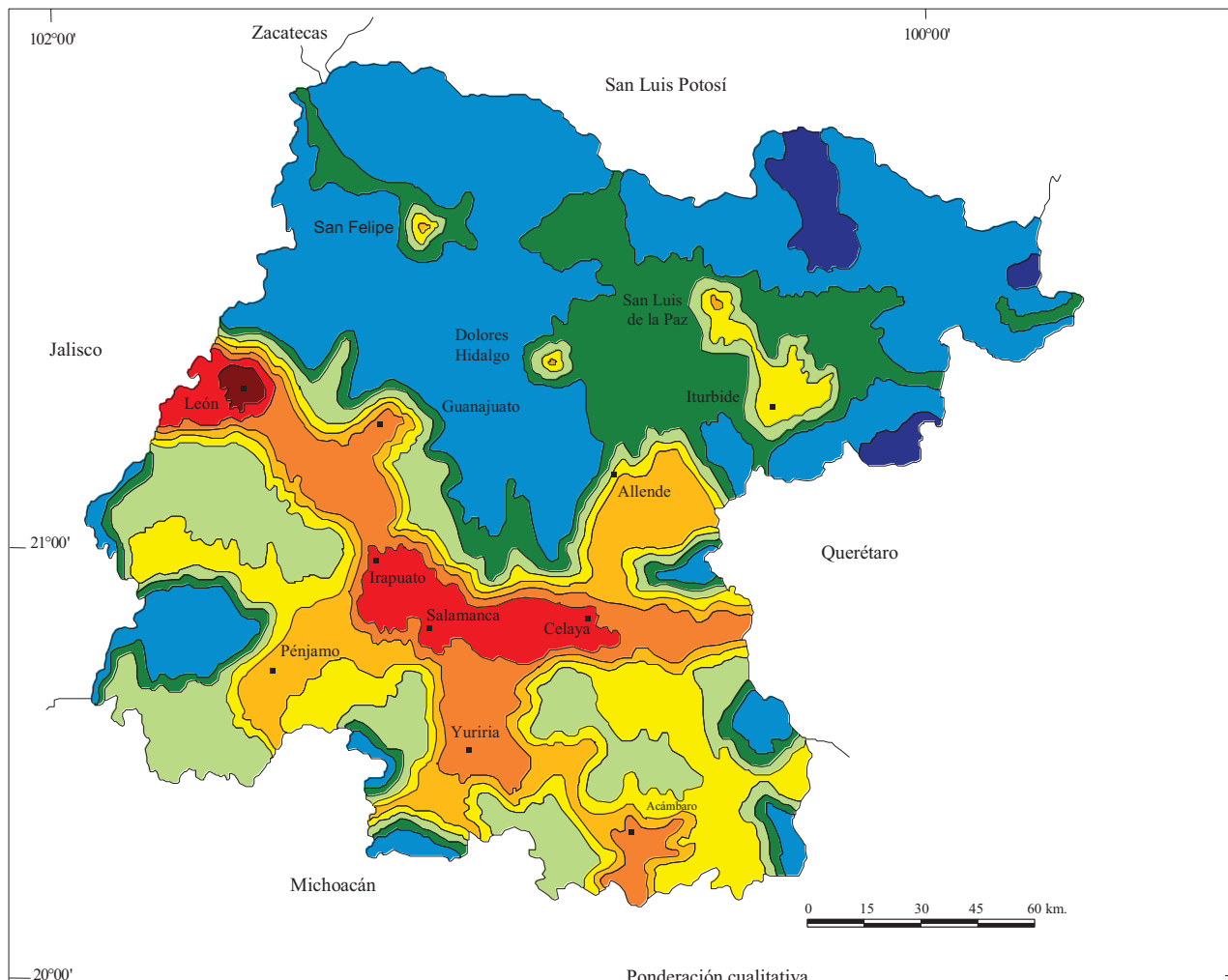
3.3 La relación de los tipos con los niveles de asimilación económica del estado de Guanajuato

La asimilación económica proporciona una interpretación sintética y dinámica de los territorios, al contrastar el grado de homogeneidad o heterogeneidad derivado de su distinta utilización; por lo tanto, refleja de manera integral la relación económico-territorial (García de Fuentes; op. cit.). La vertiente cognoscitiva que respalda a esta investigación reveló las diversas orientaciones productivas que ostentan las unidades político-administrativas del estado de Guanajuato, así como sus connotaciones socioeconómicas. En este sentido, los niveles de asimilación económica amplían la visión de esas particularidades territoriales, ya que exponen las disparidades socioespaciales a través de información representativa de la interacción sociedad-economía-entorno físico.

De acuerdo con Hermosillo (op. cit), a fines del decenio de los noventa; la entidad guanajuatense presentó nueve niveles de asimilación que pueden ser agrupados de la manera siguiente (Figura 3.5)⁶:

I. Territorios con muy baja asimilación económica. En esta circunstancia se hallan los sitios con nivel I ó II. En conjunto, reúnen la mayor extensión territorial (aproximadamente 40 % del área estatal). Sin embargo, el primer nivel sólo abarca pequeñas porciones del estado, situadas principalmente en el extremo noreste. Está contenido por los municipios de San Luis de la Paz, Atarjea y Tierra Blanca. Presenta valores muy bajos en su densidad demográfica (menos de 50 habitantes/km²), nulo grado de urbanización, valores mínimos en su producción agrícola e industrial, así como escasa densidad vial⁷. En tanto, el nivel II cubre un área mayor, comprende una parte significativa de Ocampo, San Felipe, Xichú e Iturbide, ubicados en la zona septentrional de Guanajuato. En el extremo sur coincide con los sistemas montañosos que superan los 2 000 metros de altitud correspondientes a la Sierra de Pénjamo, Cerro Los Amoles y la Sierra Los Agustinos. Respecto al nivel I, este sólo se diferencia por la presencia de localidades que poseen mayor densidad vial (entre 0.01 y 0.15 km/km²), aunque estos valores son muy bajos respecto a los presentes en la zona de El Bajío guanajuatense.

Figura 3.5 Guanajuato: niveles de asimilación económica, 1998



Ponderación cualitativa

Nivel	Indicador	DP	GU	CPA	CPA	DV
I		Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
II		Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Bajo (medio-alto)
III		Muy bajo	Muy bajo	Bajo (medio)	Bajo (muy bajo)	Medio (bajo-alto)
IV		Bajo (medio)	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Medio-alto
V		Bajo	Muy bajo	Bajo (medio)	Bajo	Alto (medio-muy alto)
VI		Medio	Medio (bajo-alto)	Alto (bajo-medio)	Bajo (medio)	Alto (bajo-medio)
VII		Alto	Medio (bajo)	Medio-alto	Bajo-medio	Alto (medio-muy alto)
VIII		Alto	Alto (medio)	Muy alto (alto)	Alto	Muy alto (alto)
IX		Muy alto	Muy alto	Alto	Muy alto	Muy alto

Clasificación cuantitativa

Rango	Indicador	DP Hab/km ²	GU %	CPA miles de dólares/km ²	CPA miles de dólares/km ²	DV km/km ²
1		<50	0	< 0.01	< 0.01	< 0.01
2		50-100	30-60	0.01-20	0.01-100	0.01-0.15
3		100-200	60-80	20-50	100-1000	0.15-0.25
4		200-1000	80-90	50-100	1000-4000	0.25-0.35
5		>1000	>90	>100	> 4000	> 0.35

DP: densidad de población GU: grado de urbanización CPA: concentración territorial de la producción agrícola
CPI: concentración territorial de la producción industrial DV: densidad vial

Fuente: Hermosillo, op. cit.

Ambos niveles alojan sitios que manifiestan una moderada especialización en el sector primario complementada con los otros sectores ($P_4S_1T_1$), lo cual denota que la mayor parte de la PEA se ocupa en el sector primario; principalmente en la agricultura tradicional, caracterizada por mínimos rendimientos productivos lo que ha ocasionado que la manufactura de artesanías, textiles y el comercio emerjan como alternativas laborales de subsistencia. Tal hecho es más evidente en el resto de los territorios que registraron muy baja asimilación económica y orientaciones sectoriales que permiten inferir la creciente participación del sector secundario y terciario; por ejemplo las siguientes: secundaria y terciaria (S_3T_3), terciaria *con* secundaria (S_2T_4), terciaria-primaria *con* secundaria ($P_1S_2T_3$).

II. *Territorios con baja asimilación económica.* Esta denominación corresponde a los niveles III y IV. El primero se localiza al norte de la entidad, circunda las localidades de Dolores Hidalgo, San Luis de la Paz, San José Iturbide y San Felipe. Asimismo, un número considerable de cabeceras municipales quedó incluido en este nivel de asimilación económica, entre ellas, Ocampo, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria, Atarjea y Xichú; caracterizadas por una muy baja densidad de población (menos de 50 habitantes/km²). Los asentamientos, en su mayoría rurales, ostentan una producción agrícola con valores que oscilan de bajos a medios. Por el contrario, las actividades manufactureras elementales reportaron valores muy bajos. En el norte de la entidad, los sitios que poseen nivel III coinciden con las unidades político-administrativas que manifiestan una orientación sectorial terciaria-secundaria *con* primaria ($P_1S_2T_3$). En tanto, las tres primeras cabeceras aludidas reportaron un equilibrio sectorial ($P_2S_2T_2$). Solamente, Atarjea y Xichú muestran predominio de PEA ocupada en el sector primario ($P_4S_1T_1$).

Por su parte, el nivel IV está contenido en el área centro-sur, abarca la mayor parte de Pénjamo, San Francisco del Rincón, Romita, Ciudad Manuel Doblado, Abasolo, Valle de Santiago y Apaseo El Alto. Ahí se presenta un número significativo de pequeñas localidades rurales con densidad de población superior a los 50 habitantes/km² y una densidad vial que fluctúa entre el rango medio y el alto (0.15-0.35 km/km²). Sin embargo, los valores de la producción agrícola e industrial son muy bajos. En estos territorios sobresalen las orientaciones productivas terciaria-primaria *con* secundaria ($P_2S_1T_3$) y terciaria-secundaria *con* primaria ($P_1S_2T_3$). Sólo la porción situada en el

extremo suroeste registró una mayor participación de la PEA en actividades primarias revelada a través de sus denominaciones sectoriales primaria-terciaria y secundaria ($P_3S_1T_2$) y primaria-secundaria-terciaria ($P_2S_2T_2$).

III. *Territorios con asimilación económica media.* Denominación que se adjudican los espacios que obtuvieron un nivel V o VI. El primero se localiza, primordialmente, en la porción sur del estado. En el norte sólo conforma una pequeña isla alargada que contiene a las localidades de San José Iturbide y Doctor Mora. Se caracteriza por su baja población relativa (menor a 100 habitantes/km²), derivada del predominio de asentamientos rurales dispersos. Hay una infraestructura carretera significativa que confiere valores de densidad vial altos, ya que la porción noreste de Guanajuato presenta ramificaciones de la carretera 57 y los territorios situados al sur derivaciones del distribuidor vial de El Bajío, así como caminos secundarios y troncales. Los valores de la producción agrícola e industrial son bajos, menores a 20 000 dólares/km² y 100 000 dólares/km², respectivamente.

El nivel VI congrega sitios cuyos indicadores socioeconómicos son equiparables al promedio estatal. Se extiende, fundamentalmente, a lo largo del área centro-sur. Contiene las cabeceras municipales de San Miguel de Allende, Comonfort, Abasolo, Pénjamo, Salvatierra, Moroleón, Uriangato y Santiago Maravatío. En la parte septentrional, sólo se presentaron tres pequeñas islas que corresponden a las cabeceras municipales de San Felipe, Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz. Su densidad de población fluctúa entre los 100 y 200 habitantes/km², valor similar a la población relativa estatal de 144 habitantes/km². La significativa densidad vial con la que cuenta es producto del predominio de carreteras de segundo orden que articulan a las cabeceras municipales con las pequeñas localidades guanajuatenses. También muestra elevados valores de producción agrícola (mayor a 50 000 dólares/km²), característicos de su sector agropecuario tecnificado que aprovecha la fertilidad de la llanura aluvial de los ríos Lerma y Lajas, y el agua proporcionada por las presas Ignacio Allende, Solís y la laguna de Yuriria. Por su parte, las localidades citadas alojan algunas industrias que manufacturan alimentos, bebidas, agroquímicos y textiles, con una producción menor a 100 000 dólares/ km².

Ambos niveles ostentan orientaciones productivas que advierten mayor participación de la población en actividades secundarias y terciarias. Incluso, los tipos que expresan cierta diversificación sectorial: secundaria-terciaria *con* primaria ($P_1S_3T_2$), terciaria-primaria *con* secundaria ($P_2S_1T_3$), terciaria-secundaria *con* primaria ($P_1S_2T_3$) o primaria-secundaria-terciaria ($P_2S_2T_2$), muestran a un sector agropecuario reducido.

IV. Territorios altamente asimilados. Son aquellos que registraron los niveles de asimilación VII y VIII. El primero abarca una extensión significativa del área centro-sur guanajuatense, situada alrededor del corredor industrial. Incorpora las localidades de Guanajuato, Silao, Romita, Valle de Santiago, Yuriria, Jaral del Progreso, Apaseo El Grande y Apaseo El Alto. Se distingue por su alta densidad demográfica (entre 200 y 1 000 habitantes/km²), un grado de urbanización menor al 80 % y una considerable densidad vial. De igual forma, posee elevados valores de producción agrícola (entre 50 000 y 100 000 dólares/ km²). La actividad fabril, estrechamente vinculada con el sector primario a través de las agroindustrias dedicadas a la congelación de alimentos, elaboración de alimentos para el ganado o a la manufactura de fertilizantes, genera una producción con montos superiores a 100 000 dólares/km².

Por otra parte, el nivel VIII conforma una prolongada isleta en la porción de El Bajío, aglutina a las ciudades de Celaya, Villagrán, Cortazar, Irapuato, Salamanca y a la localidad de Pueblo Nuevo. También está presente alrededor de la ciudad de León, en dicha área se localizan las localidades de Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón. Este nivel se relaciona con una densidad de población elevada (aproximadamente 1 000 habitantes/km²), un alto grado de urbanización (80%) y una infraestructura vial importante. En los últimos cinco decenios, esta zona ha concentrado la mayor parte de la inversión pública hecha, tanto por el gobierno federal como estatal, para consolidar su desarrollo urbano-industrial. Así, otro rasgo sobresaliente es el elevado valor de la producción industrial (mayor a un millón de dólares por km²), el más alto después del correspondiente al sector secundario de León. La producción agrícola reportó montos superiores a 100 000 dólares/km², los más importantes a nivel estatal. En la zona centro-sur se desarrolla una agricultura intensiva que abastece tanto al mercado nacional como al extranjero. La actividad se ha beneficiado de la presencia de favorables condiciones agroclimáticas, la constante inversión de capital, el empleo de maquinaria agrícola, semillas mejoradas,

fertilizantes y sistemas de irrigación sustentados por las corrientes superficiales de la región hidrológica Lerma-Chapala-Santiago, así como por aguas subterráneas. En este sentido, el sector agropecuario enfrenta problemas de abastecimiento hídrico derivados de la sobreexplotación de los mantos freáticos y el alto grado de contaminación que muestra el río Lerma.

Tal situación se ha agudizado por el crecimiento industrial-urbano de esta área de Guanajuato, prueba de ello son los tipos de asimilación económica que ostentan el nivel VII y VIII. Esas orientaciones sectoriales responden a las denominaciones cualitativas siguientes: primaria-terciaria y secundaria, secundaria *predominante con* terciaria, secundaria *con* terciaria, secundaria-terciaria *con* primaria, terciaria *con* secundaria y terciaria-secundaria *con* primaria, todas revelan la mayor participación de la PEA en actividades secundarias y terciarias.

V. Territorios muy altamente asimilados. La ciudad de León es la porción de Guanajuato que presentó los indicadores socioeconómicos más sobresalientes y, en consecuencia, la máxima asimilación económica (nivel IX). Reportó una densidad demográfica de 2 319 habitantes/km² y un grado de urbanización mayor al 90%. Este nivel se ubica en la subprovincia fisiográfica denominada Bajío guanajuatense, una amplia llanura interrumpida por pocas elevaciones que ha facilitado el establecimiento de asentamientos humanos, actividades productivas y la apertura de vías de comunicación. En esta urbe convergen diversas vías que lo articulan con las principales localidades de la entidad y con los estados del área occidente y oriente de la República Mexicana; circunstancia que la posiciona como el sitio guanajuatense con mayor densidad vial (superior a 0.35 km/km²).

Su hegemonía socioeconómica es confirmada por los elevados montos de producción agrícola e industrial, mayor esta última que la primera; situación lógica, si se considera que el municipio de León se caracterizó, a fines del siglo XX, por una orientación sectorial secundaria y terciaria (S₃T₃). El sector primario ha sido confinado a un decreciente segmento de la PEA que practica una agricultura comercial para el suministro de las agroindustrias asentadas en la entidad. Asimismo, los predios ocupados por actividades agropecuarias ceden progresivamente ante el imperante desarrollo urbano-industrial que ha generado la conurbación de la ciudad

de León con las localidades de Duarte, Santa Ana del Grande y San Pedro de los Hernández.

De esta manera, la zona centro-sur alojó los mayores niveles de asimilación económica, vinculados con orientaciones productivas especializadas en el sector secundario o terciario. Los valores más altos se disponen, principalmente, alrededor de las ciudades de León, Irapuato, Salamanca y Celaya; centros socioeconómicos neurálgicos del corredor industrial. Asimismo, las franjas que circunscriben a estas urbes y que contienen a las localidades de Guanajuato, Silao, Romita, Valle de Santiago, Yuriria, Jaral del Progreso, Apaseo El Grande y Apaseo El Alto destacan por sus elevados indicadores socioeconómicos. Por su parte, en el extremo sur prevalecen los niveles V y VI. Sólo pequeñas porciones de las unidades político-administrativas que colindan con el norte de Michoacán presentaron bajos niveles de asimilación económica. De la misma forma, el norte de Pénjamo y noreste de Jerécuaro mostraron dicha condición. Esta última porción territorial, está situada en uno de los tres municipios guanajuatenses que todavía ostenta un alto porcentaje de la PEA ocupado en actividades agropecuarias extensivas.

En contraste, el área norte de Guanajuato posee solamente tres núcleos medianamente asimilados que coinciden con las cabeceras municipales de San Felipe, San Luis de la Paz y Dolores Hidalgo. En torno a esos sitios se congregan cuantiosas localidades cuyos indicadores socioeconómicos les confieren una baja asimilación económica. En el resto de la región septentrional predominan los niveles I y II. La mayor parte de las circunscripciones que muestran mínima asimilación económica conservan orientaciones sectoriales que sugieren una participación significativa de la fuerza laboral en actividades agropecuarias, sobre todo de carácter tradicional y con muy bajos rendimientos productivos. El comercio, así como la manufactura de algunas artesanías, textiles y productos alimenticios, comienzan a erigirse como las posibles alternativas laborales de subsistencia. Los cambios en los tipos de asimilación económica confirmaron tal configuración socioespacial contemporánea, cuyo rasgo eminente es la generalizada y progresiva terciarización de los municipios guanajuatenses.

Notas

¹ En esta área también se desarrollaban las actividades agropecuarias más productivas de Guanajuato. Éstas contaban con características físico-geográficas favorables y suministro de agua garantizado por el distrito de riego del río Lerma que entró en operación en 1933. Tal infraestructura benefició a la mayor parte de la zona llana de Guanajuato, en particular en los municipios de Salamanca, Celaya, Salvatierra, Valle de Santiago, Jaral del Progreso y Acámbaro (Riquelme, op. cit.).

² La migración de los habitantes de Guanajuato hacia Estados Unidos se acentuó, sobre todo, a partir del decenio de los ochenta. En el año 2000, tal proceso alcanzó su máxima expresión, pues uno de cada cinco mexicanos que residían en aquel país era guanajuatense (Gobierno del estado de Guanajuato, op. cit.).

³ La distribución espacial de los ingresos económicos muestra una elevada concentración de éstos en los municipios de la zona industrial de Guanajuato. En el año 2000, destacaron León, Irapuato y Celaya, con el 50% de la población ocupada y 58% de los ingresos percibidos en la entidad. Asimismo, el salario promedio diario más elevado por trabajador se registró en León, 3.21 salarios mínimos (diez dólares). En contraste, el más bajo se presentó en Xichú, 0.79 salarios mínimos diarios (cuatro dólares), que confirman la disparidad socioeconómica entre la porción septentrional y el área central de la entidad (Ibid.).

⁴ De acuerdo con la información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el año 2000, los municipios de Xichú y Atarjea mostraron las características socioeconómicas siguientes: predominio de viviendas precarias, una significativa cantidad de población analfabeta, elevada tasa de mortalidad infantil e ingresos menores a un salario mínimo. Estas condiciones los sitúan como las únicas circunscripciones guanajuatenses con un alto índice de marginación, situación contraria a la reportada por los municipios de León, Celaya y Moroleón (CONAPO, 2001).

⁵ En 2000, Guanajuato tenía trescientos diez establecimientos de hospedaje. Los municipios de la porción centro-sur reportaron los siguientes: León, ochenta y dos; Guanajuato, cuarenta y seis; Allende, treinta y nueve; Celaya, veintinueve; Irapuato, quince; Acámbaro, catorce; Silao, trece y Salamanca, nueve. En conjunto, reunieron el 79.6% del total estatal. Con excepción de los municipios de Allende y Guanajuato, que forman parte del corredor turístico San Miguel de Allende-Dolores Hidalgo-Guanajuato, la afluencia de visitantes a estas circunscripciones obedece más a su importancia económica-comercial que a la existencia de recursos turísticos singulares (SDEG, op. cit.).

⁶ Hermosillo (1998) determinó los niveles de asimilación económica del estado de Guanajuato, con la finalidad de obtener una explicación de las disparidades socioespaciales de la entidad. En esta obra se detallan las particularidades metodológicas que condujeron a la obtención de una imagen cartográfica que sintetiza el comportamiento de los indicadores socioeconómicos empleados.

⁷ El valor de la producción agrícola e industrial está estimado en miles de dólares de Estados Unidos, calculado con base en la paridad peso-dólar de 1997.

Conclusiones

Los municipios del estado de Guanajuato muestran dinámicas socioespaciales altamente diferenciadas. La porción centro-sur se ha caracterizado, históricamente, por su cuantiosa población y las diversas actividades económicas practicadas. El análisis de la evolución geohistórica guanajuatense muestra que los territorios que detentan esta condición son los mismos desde la época colonial. Sin embargo, el crecimiento del sector secundario y, a la postre, del terciario, acontecido en los últimos cinco decenios, intensificó tal concentración socioeconómica. La recurrente oferta de empleos, servicios y el intenso comercio generaron la expansión física y demográfica de las localidades de León, Celaya, Irapuato y Salamanca, así como el surgimiento de numerosos asentamientos urbanos ligados con ellas. Simultáneamente, el resto de la entidad ha permanecido casi al margen de ese desarrollo industrial-urbano, con actividades productivas que dependen, en gran medida, de las demandas de El Bajío.

Los tipos de asimilación económica de Guanajuato y su variación, acontecida entre 1950 y 2000, ratifican esa configuración económico-territorial. A mediados del siglo XX, en el estado prevalecían orientaciones productivas especializadas en el sector agropecuario, sólo las unidades político-administrativas situadas en la región central presentaron un significativo contingente de personas que laboraba en el sector secundario y terciario, la mayoría concentradas en los municipios de León, Salamanca e Irapuato. En contraste, a fines del decenio de los noventa, la PEA ocupada en el sector primario tuvo una mínima expresión en el estado; esta condición se enfatizó, sobre todo, en las anteriores demarcaciones, así como en las demás que conforman al corredor industrial y la zona que lo circunscribe. Sus actividades agropecuarias están vinculadas con las agroindustrias nacionales y extranjeras; en este sentido, el arribo de estas últimas, desde el decenio de los setenta, gestó la paulatina mecanización de las labores agrícolas y, consecuentemente, la reducción de los trabajadores requeridos. Algunos de ellos obtuvieron empleo en las empresas fabriles que demandaban mano de obra poco calificada, el resto se vio compelido a incorporarse al sector terciario (sobre todo a los servicios o al comercio). Sólo el área septentrional y sureste, en particular San Diego de la Unión, Xichú, Atarjea, Pueblo Nuevo, Huanímaro, Jerécuaro y Tarandacuaio conservan una estructura sectorial que favorece a las actividades primarias, aunque el número de trabajadores agrícolas es menor al registrado en 1950. En estos sitios, ante la baja productividad de los predios agrícolas, las actividades terciarias y la confección de productos artesanales han cobrado importancia como alternativas laborales de

subsistencia. Por lo tanto, a fines del siglo XX, la mayoría de los municipios que integran al estado de Guanajuato, como ocurre en el resto de las entidades federativas mexicanas, se caracterizan por una significativa terciarización de su fuerza laboral.

Por otra parte, la correlación entre los tipos y los niveles de asimilación económica de Guanajuato, aunque difieren metodológicamente, generó un diagnóstico sistémico de la entidad. Los primeros permitieron acotar los municipios según su especialización productiva, la cual advierte particulares interpretaciones socioespaciales que comprueban los postulados de la teoría de la asimilación económica del territorio. Los niveles proporcionan una visión sintética de la diversidad socioeconómica estatal que facilita el cotejo del vínculo ineludible entre una composición sectorial determinada y las condiciones territoriales que le dan soporte. En la presente investigación se corroboró la lógica coexistencia de las condiciones siguientes: en la zona de El Bajío se identificaron tipos de asimilación orientados hacia la actividad industrial (y/o los servicios y el comercio) y elevados niveles de asimilación derivados de su alta densidad demográfica, importante grado de urbanización y la presencia de actividades altamente rentables. En contraste, los municipios situados al norte ostentan tipos especializados en el sector agropecuario, con una mínima participación del secundario y terciario, y muy baja asimilación económica. De esta manera, los cambios en los tipos de asimilación económica del estado de Guanajuato, entre 1950 y 2000, son el resultado de la persistente dinámica socioeconómica polarizada que ha caracterizado a la entidad desde su génesis geohistórica. La evaluación de las particularidades físico-geográficas, históricas, económicas y demográficas expuestas en esta obra ratifica tal aseveración.

Así, este trabajo se suma a las experiencias investigativas geográficas, precedentes, que expresan el vasto alcance de las bases teóricas y metodológicas de la asimilación económica del territorio para evaluar la situación que guardan los componentes territoriales al interior de las entidades de la República Mexicana. El análisis regional-tipológico, propuesto por la asimilación económica, es un referente cognoscitivo fundamental para la Geografía Económica que explica, de manera integral, los escenarios socioeconómicos heterogéneos que coexisten en un espacio determinado.

Bibliografía

- Aguilar, G. (1989) *Las regiones agrícolas del estado de Guanajuato*. Tesis de Maestría en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Arias, P. (2004) “Guanajuato en 1860. La mirada de José Guadalupe Romero”. *Nuevos elementos para el estudio de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Ávila, H. (1983) *La industria como factor de integración regional en el Bajío, Guanajuato*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Blanco, Parra y Ruíz (2000) *Breve historia del estado de Guanajuato*. Fondo de Cultura Económica. México.
- CEAG (2001) *Evaluación de los recursos hidrológicos del estado de Guanajuato*. Comisión Estatal del Agua. Guanajuato, México.
- Coll-Hurtado, A. (2005) *Geografía económica de México*. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- Commons, A. (1985) “Gestión y nacimiento del estado de Guerrero”. *Investigaciones Geográficas*. Boletín num. 15. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- (2002) *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- CONAPO (2001) *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 2000*. Consejo Nacional de Población. México.
- Cosío, D. (coord.; 1981) *Historia general de México*. El Colegio de México. México.
- DGE (1940) *VI Censo de Población*. Dirección General de Estadística. México.
- (1950) *VII Censo de Población*. Dirección General de Estadística. México.
- (1950a) *III Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950*. Dirección General de Estadística. México.
- DGEG (1999) *Diagnóstico socioeconómico para el estado de Guanajuato*. Dirección General de Desarrollo Económico de Guanajuato. Guanajuato, México.
- FAO-UNESCO (1970) *Informe sobre recursos mundiales de suelos*. FAO-UNESCO. Santiago de Compostela, España.
- Galindo, C. (2000) *Niveles de asimilación económica del estado de Jalisco*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- García de Fuentes, A. (1993) “Asimilación económica del territorio (un nuevo enfoque en la interpretación regional del país)”. *Investigaciones Geográficas*. Boletín núm. 27. Instituto de Geografía, UNAM. México. pp. 69-94.

- García, E. (1988) *Modificaciones a la clasificación climática de Köppen y sus aplicaciones a la República Mexicana*. UNAM. México.
- (1989) *Apuntes de Climatología*. UNAM. México.
- García-Amaral, M. (2001) *Niveles de asimilación económica y estructura urbana de Chihuahua*. Tesis de Doctorado en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- García-Castro, N. (2004) *Niveles de asimilación económica del estado de Querétaro*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Garza, G. (1986) "Las políticas urbano-regionales en México (1915-1985)". *El Pensamiento Iberoamericano*. Num. 10. Madrid. pp. 209-223.
- Gobierno del estado de Guanajuato (2000) *Anuario económico del estado de Guanajuato*. Gobierno del estado de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Gobierno de Purísima del Rincón (2002) *Características socioeconómicas del municipio de Purísima del Rincón*. Gobierno de Purísima del Rincón. Guanajuato, México.
- Gobierno de San Francisco del Rincón (2004) *Perfil económico y social de San Francisco del Rincón*. Gobierno de San Francisco del Rincón. Guanajuato, México.
- González-Leal, M. (1990) *León: trayectoria y destino*. Ayuntamiento de la Ciudad de León. Guanajuato, México.
- Gutiérrez, U. (1989) *Regionalización del estado de Guanajuato*. Tesis de Maestría en Planeamiento Urbano-Regional. Facultad de Arquitectura, Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Hermosillo, M. (1998) *Niveles de asimilación económica de Guanajuato*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Herrera, A. (2004) *Diagnóstico interregional del sector manufacturero en el estado de Guanajuato, 1999*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- INEGI (2000) *XII Censo de Población y Vivienda, estado de Guanajuato*. INEGI. Aguascalientes, México.
- (2000a) *XII Censo Industrial. Censos económicos*. Tomo Guanajuato. INEGI. Aguascalientes, México.
- (2001) *Anuario estadístico del estado de Guanajuato*. INEGI. Aguascalientes, México.
- Instituto de Ecología (2001) *La biodiversidad de México*. Instituto de Ecología. México.
- Instituto de Ecología del estado de Guanajuato (2000) *Los recursos naturales del estado de Guanajuato*. Instituto de Ecología del estado de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Izaguirre y Domínguez (1979) *Geografía moderna del estado de Guanajuato*. Gobierno del estado de Guanajuato. Guanajuato, México.

- Juárez, M.C. (1999) *La asimilación económica del territorio costero de México*. Tesis de Doctorado en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Kantsebovskaya, I. y T. Runova (1973) “Interrelaciones entre el nivel de asimilación económica y las formas de utilización de un territorio”. *Los recursos, el medio ambiente y la población*, (traducción inédita). Archivo de traducciones del Instituto de Geografía Tropical. La Habana, Cuba.
- Kostrowicki, J. (1970) “Some methods of determining land-use and agricultural “orientations” as used in the Polish land utilization and typological studies”. *Geographia Polonica* 18. Institute of Geography, Polish Academy of Sciences. Varsovia, Polonia. pp. 93-120.
- Kulikowski, R. y J. Szyrmer (1974) “Changements récents de l’ utilization du sol en Pologne”. *Geographia Polonica* 29. Institute of Geography, Polish Academy of Sciences. Varsovia, Polonia. pp. 203-217.
- López, S. (1977) *Destrucción de los recursos naturales y ordenación territorial*. Omega. Madrid, España.
- López, I. (1990) *Guanajuato histórico y turístico*. Gobierno del estado de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Maass, H. (1966) *Evolución de la ganadería en el estado de Guanajuato de los años de 1930 a 1960*. Tesis de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM. México.
- Méndez, R. (1988) *Las actividades industriales*. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Méndez, R. (1997) *Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global*. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Méndez, R. y I. Caravaca (1996) *Organización industrial y territorio*. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Mendoza, S. (2001) *Niveles de asimilación económica del estado de Oaxaca*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Miranda, E. (2000) *Políticas públicas y grupos privados en el desarrollo de Querétaro 1940-1973*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México.
- Moctezuma, P., Ruíz, J. y J. Uzeta (2004) *Guanajuato: aportaciones recientes para su estudio*. El Colegio de San Luis y la Universidad de Guanajuato. México.
- Moreno, M. (1989) *Guanajuato: cien años de historia, 1867-1967*. Gobierno del estado de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Monzón, A. (1974) *El proceso de industrialización a partir de una refinería de Petróleos Mexicano: el caso de Salamanca, Guanajuato*. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.

- Privalovskaya, G. A. (1971) "Desarrollo de la fuerzas productivas en las regiones económicas de la URSS". *Noticias de la Academia de Ciencias de la URSS* 6, (traducción inédita). Archivo de traducciones del Instituto de Geografía Tropical. La Habana, Cuba.
- Privalovskaya, G. A. (1982) "Regionalización del territorio de la URSS como método de estudio de la interacción entre la economía y el medio". *Compilación temática del Instituto de Geografía de la URSS*, (traducción inédita). Archivo de traducciones del Instituto de Geografía Tropical. La Habana, Cuba.
- Propin, E. (2003) *Teorías y Métodos en Geografía Económica*. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- Propin, E., Ayón, T. y P. de la Cruz (1985) "Consideraciones sobre la determinación de orientaciones de uso de la tierra en el municipio de Pinar del Río". *Reporte de investigación* 3. Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba.
- Propin, E. y R. Thürmer (1986) "Un nuevo enfoque metodológico de la regionalización económica: su aplicación en la República de Cuba". *Wissenschaftliche Mitteilungen* 18. Institut für Geographie und Geoecologie. Leipzig. pp. 5-18.
- Propin, E. y A. Sánchez (1996) "Los niveles de asimilación económica de Costa Rica". 27^a *Reunión de la CLAG*. Tegucigalpa, Honduras.
- (1997) "Los tipos de asimilación económica del territorio mexicano entre 1930 y 1990". *Revista Geográfica* 123. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México. pp. 29-47.
- (1998) "Niveles de asimilación económica del estado de Guerrero". *Investigaciones Geográficas. Boletín núm. 37*. Instituto de Geografía, UNAM. México. pp. 59-10.
- Reyes, O. (1997) *Los niveles de asimilación económica en el estado de Puebla*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- (2000) *Los cambios en los tipos de asimilación económica del estado de Puebla*. Tesis de Maestría en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Rionda, I. (1985) *Brevisima historia de la ciudad de Guanajuato*. Escuela de Filosofía y Letras, Universidad de Guanajuato. México.
- (1993) "La industria maquiladora de exportación en Guanajuato". *Comercio Exterior. Vol. 43, núm. 2*, México.
- (2003) *Breve historia de Guanajuato*. Investigaciones Humanísticas. Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Riquelme, D. (1953) *Geografía del estado de Guanajuato*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- Runova, T. G. (1987) "El potencial de recursos naturales como método de estudio de la Geografía de los Recursos y sus relaciones con la ubicación de la economía y la población". *Organización territorial de la industria y los recursos naturales de la URSS*. Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de la URSS. Editorial Nauka, Moscú.

- Sánchez, A. (2003) "Los niveles de asimilación económica del estado de Michoacán". *Atlas de Michoacán*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán.
- Sánchez, A., Propin, E. y O. Reyes (1999) "Los niveles de asimilación económica del estado de Coahuila al término del siglo XX". *Investigaciones Geográficas. Boletín núm. 39*. Instituto de Geografía, UNAM. México. pp. 159-167.
- Sánchez, A. y E. Propin (2001) "Cambios en la orientación funcional de las ciudades medias del trópico mexicano". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada 31*. Universidad de Granada, España. pp. 69-85.
- Santos, M. (1979) *Economía espacial. Críticas y alternativas*. Hucitec, Sao Paulo.
- SDEG (1999). *Perfil económico de la entidad, Guanajuato*. Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, México.
- Solodkin, M. (1967) *Importancia de la industria de curtiduría en el desarrollo económico del estado de Guanajuato*. Tesis de Licenciatura en Economía. Facultad de Economía, UNAM. México.
- Story, D. (1990) *Industria y Estado en México*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Szczsny, R. (1964) "The orientations in agricultural production in Poland". *Geographia Polonica 2*. Institute of Geography, Polish Academy of Sciences. Varsovia, Polonia. pp. 169-174.
- Unikel, L. (1978) *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras. 2da. Edición*. El Colegio de México, México.
- Vangstrup, U. (1995) "Moroleón: la pequeña ciudad de la gran industria". *Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol. II*. Guadalajara, Jalisco.
- Vargas, F. (1949). *El estado de Guanajuato: noticias geográficas, estadísticas e históricas*. Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México.

Cartografía

- García, A. y A. Fernández (1990) "Tipos de territorio por su nivel de utilización económica". *Atlas Nacional de México. Sección VI.13.1*. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- Propin, E. (1989) "Sección Regionalización Económica". *Nuevo Atlas Nacional de Cuba*. Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba e Instituto Geográfico Militar de España. Madrid, España.

Anexo 1. Guanajuato: cálculo de los cocientes sucesivos, 1950

Municipio	Sectores			Municipio	Sectores			Municipio	Sectores		
	P	S	T		P	S	T		P	S	T
Abasolo	7664	337	809	Coroneo	1581	164	194	Jaral del Progreso	3074	255	516
	3832	169	405		791	82	97		1537	128	258
	2555	112	270		527	55	65		1025	85	172
	1916	84	202		395	41	49		769	64	129
	1533	67	162		316	33	39		615	51	103
	1277	56	135		264	27	32		512	43	86
Acámbaro	10751	1786	4196	Cortazar	5457	698	1223	Jerécuaro	7746	285	407
	5376	893	2098		2729	349	612		3873	143	204
	3584	595	1399		1819	233	408		2582	95	136
	2688	447	1049		1364	175	306		1937	71	102
	2150	357	839		1091	140	245		1549	57	81
	1792	298	699		910	116	204		1291	48	68
Allende	9880	1486	1938	Cuerámaro	2815	142	369	León	12802	22535	14259
	4940	743	969		1408	71	185		6401	11268	7130
	3293	495	646		938	47	123		4267	7512	4753
	2470	372	485		704	36	92		3201	5634	3565
	1976	297	388		563	28	74		2560	4507	2852
	1647	248	323		469	24	62		2134	3756	2377
Apaseo	5662	327	726	Dr. Mora	2517	50	78	Moroleón	2939	3434	810
	2831	164	363		1259	25	39		1470	1717	405
	1887	109	242		839	17	26		980	1145	270
	1416	82	182		629	13	20		735	859	203
	1132	65	145		503	10	16		588	687	162
	944	55	121		420	8	13		490	572	135
Atarjea	1030	22	49	Dolores Hidalgo	11178	1194	1760	Ocampo	4320	170	524
	515	11	25		5589	597	880		2160	85	262
	343	7	16		3726	398	587		1440	57	175
	258	6	12		2795	299	440		1080	43	131
	206	4	10		2236	239	352		864	34	105
	172	4	8		1863	199	293		720	28	87
Celaya	10295	3393	6094	Guanajuato	5104	4041	4948	Pénjamo	17148	862	1869
	5148	1697	3047		2552	2021	2474		8574	431	935
	3432	1131	2031		1701	1347	1649		5716	287	623
	2574	848	1524		1276	1010	1237		4287	216	467
	2059	679	1219		1021	808	990		3430	172	374
	1716	566	1016		851	674	825		2858	144	312
Cd. Manuel Doblado	6066	317	364	Huanímaro	2166	87	164	Pueblo Nuevo	1254	92	241
	3033	159	182		1083	44	82		627	46	121
	2022	106	121		722	29	55		418	31	80
	1517	79	91		542	22	41		314	23	60
	1213	63	73		433	17	33		251	18	48
	1011	53	61		361	15	27		209	15	40
Comonfort	5111	1410	1628	Irapuato	12610	4691	8156	Purísima del Rincón	3294	934	333
	2556	705	814		6305	2346	4078		1647	467	167
	1704	470	543		4203	1564	2719		1098	311	111
	1278	353	407		3153	1173	2039		824	234	83
	1022	282	326		2522	938	1631		659	187	67
	852	235	271		2102	782	1359		549	156	56

Fuente: DGE, 1950.

Municipio	Sectores			Municipio	Sectores			Municipio	Sectores		
	P	S	T		P	S	T		P	S	T
Romita	4934	227	462	Santa Catarina	712	29	78	Uriangato	2864	1302	346
	2467	114	231		356	15	39		1432	651	173
	1645	76	154		237	10	26		955	434	115
	1234	57	116		178	7	20		716	326	87
	987	45	92		142	6	16		573	260	69
	822	38	77		119	5	13		477	217	58
Salamanca	10434	2194	2972	Santa Cruz de Juventino Rosas	4981	534	588	Valle de Santiago	13455	873	1404
	5217	1097	1486		2491	267	294		6728	437	702
	3478	731	991		1660	178	196		4485	291	468
	2609	549	743		1245	134	147		3364	218	351
	2087	439	594		996	107	118		2691	175	281
	1739	366	495		830	89	98		2243	146	234
Salvatierra	11265	1496	2362	Santiago Maravatío	2378	15	87	Victoria	2537	181	306
	5633	748	1181		1189	8	44		1269	91	153
	3755	499	787		793	5	29		846	60	102
	2816	374	591		595	4	22		634	45	77
	2253	299	472		476	3	17		507	36	61
	1878	249	394		396	3	15		423	30	51
San Diego de la Unión	5190	348	438	Silao	9678	1352	2380	Villagrán	2819	294	336
	2595	174	219		4839	676	1190		1410	147	168
	1730	116	146		3226	451	793		940	98	112
	1298	87	110		2420	338	595		705	74	84
	1038	70	88		1936	270	476		564	59	67
	865	58	73		1613	225	397		470	49	56
San Felipe	12723	1292	1389	Tarandacuo	1415	145	241	Xichú	2087	495	219
	6362	646	695		708	73	121		1044	248	110
	4241	431	463		472	48	80		696	165	73
	3181	323	347		354	36	60		522	124	55
	2545	258	278		283	29	48		417	99	44
	2121	215	232		236	24	40		348	83	37
San Fco. del Rincón	5667	4374	1996	Tarimoro	5368	147	283	Yuriria	9939	677	637
	2834	2187	998		2684	74	142		4970	339	319
	1889	1458	665		1789	49	94		3313	226	212
	1417	1094	499		1342	37	71		2485	169	159
	1133	875	399		1074	29	57		1988	135	127
	945	729	333		895	25	47		1657	113	106
San José Iturbide	4729	301	557	Tierra Blanca	1405	372	203				
	2365	151	279		703	186	102				
	1576	100	186		468	124	68				
	1182	75	139		351	93	51				
	946	60	111		281	74	41				
	788	50	93		234	62	34				
San Luis de la Paz	7377	686	1266	Tres guerras	4567	240	501				
	3689	343	633		2284	120	251				
	2459	229	422		1522	80	167				
	1844	172	317		1142	60	125				
	1475	7	20		913	48	100				
	1230	134	147		761	40	84				

Fuente: DGE, 1950.

Anexo 2. Guanajuato: cálculo de los cocientes sucesivos, 2000

Municipio	Sector			Municipio	Sector			Municipio	Sector		
	P	S	T		P	S	T		P	S	T
Abasolo	8194	6015	6868	Comonfort	3773	5927	6688	Irapuato	13373	48358	81945
	4097	3008	3434		1887	2964	3344		6687	24179	40973
	2731	2005	2289		1258	1976	2229		4458	16119	27315
	2049	1504	1717		943	1482	1672		3343	12090	20486
	1639	1203	1374		755	1185	1338		2675	9672	16389
	1366	1003	1145		629	988	1115		2229	8060	13658
Acámbaro	6500	7154	15863	Coroneo	966	882	1081	Jaral del Progreso	2809	2793	3396
	3250	3577	7932		483	441	541		1405	1397	1698
	2167	2385	5288		322	294	360		936	931	1132
	1625	1789	3966		242	221	270		702	698	849
	1300	1431	3173		193	176	216		562	559	679
	1083	1192	2644		161	147	180		468	466	566
Allende	5040	13718	18734	Cortazar	4999	8509	11903	Jerécuaro	6667	2254	3115
	2520	6859	9367		2500	4255	5952		3334	1127	1558
	1680	4573	6245		1666	2836	3968		2222	751	1038
	1260	3430	4684		1250	2127	2976		1667	564	779
	1008	2744	3747		1000	1702	2381		1333	451	623
	840	2286	3122		833	1418	1984		1111	376	519
Apaseo El Alto	3052	5548	5772	Cuerámara	1904	1620	2642	León	6965	192270	220951
	1526	2774	2886		952	810	1321		3483	96135	110476
	1017	1849	1924		635	540	881		2322	64090	73650
	763	1387	1443		476	405	661		1741	48068	55238
	610	1110	1154		381	324	528		1393	38454	44190
	509	925	962		317	270	440		1161	32045	36825
Apaseo El Grande	4063	8106	6870	Dr. Mora	1738	1193	1688	Moroleón	1068	8071	7754
	2032	4053	3435		869	597	844		534	4036	3877
	1354	2702	2290		579	398	563		356	2690	2585
	1016	2027	1718		435	298	422		267	2018	1939
	813	1621	1374		348	239	338		214	1614	1551
	677	1351	1145		290	199	281		178	1345	1292
Atarjea	668	229	320	Dolores Hidalgo	6237	12653	13540	Ocampo	1210	1239	1382
	334	115	160		3119	6327	6770		605	620	691
	223	76	107		2079	4218	4513		403	413	461
	167	57	80		1559	3163	3385		303	310	346
	134	46	64		1247	2531	2708		242	248	276
	111	38	53		1040	2109	2257		202	207	230
Celaya	10599	38197	83285	Guanajuato	2406	14147	28912	Pénjamo	11283	8048	12193
	5300	19099	41643		1203	7074	14456		5642	4024	6097
	3533	12732	27762		802	4716	9637		3761	2683	4064
	2650	9549	20821		602	3537	7228		2821	2012	3048
	2120	7639	16657		481	2829	5782		2257	1610	2439
	1767	6366	13881		401	2358	4819		1881	1341	2032
Cd. Manuel Doblado	3513	3304	3411	Huanímaro	2084	858	1260	Pueblo Nuevo	1046	530	838
	1757	1652	1706		1042	429	630		523	265	419
	1171	1101	1137		695	286	420		349	177	279
	878	826	853		521	215	315		262	133	210
	703	661	682		417	172	252		209	106	168
	586	551	569		347	143	210		174	88	140

Fuente: INEGI, 2000.

Municipio	Sectores			Municipio	Sectores			Municipio	Sectores		
	P	S	T		P	S	T		P	S	T
Purísima del Rincón	1305	10880	3339	San Luis de la Paz	4874	6359	11284	Uriangato	1452	8430	8809
	653	5440	1670		2437	3180	5642		726	4215	4405
	435	3627	1113		1625	2120	3761		484	2810	2936
	326	2720	835		1219	1590	2821		363	2108	2202
	261	2176	668		975	75	94		290	1686	1762
	218	1813	557		812	1309	1576		242	1405	1468
Romita	5175	2926	3702	Santa Catarina	286	301	377	Valle de Santiago	11156	7478	13962
	2588	1463	1851		143	151	189		5578	3739	6981
	1725	975	1234		95	100	126		3719	2493	4654
	1294	732	926		72	75	94		2789	1870	3491
	1035	585	740		57	60	75		2231	1496	2792
	863	488	617		48	50	63		1859	1246	2327
Salamanca	9401	23608	31501	Santa Cruz de Juventino Rosas	6361	5234	6305	Victoria	961	830	1092
	4701	11804	15751		3181	2617	3153		481	415	546
	3134	7869	10500		2120	1745	2102		320	277	364
	2350	5902	7875		1590	1309	1576		240	208	273
	1880	4722	6300		1272	1047	1261		192	166	218
	1567	3935	5250		1060	872	1051		160	138	182
Salvatierra	5811	5556	10770	Santiago Maravatío	578	349	492	Villagrán	2322	6158	4818
	2906	2778	5385		289	175	246		1161	3079	2409
	1937	1852	3590		193	116	164		774	2053	1606
	1453	1389	2693		145	87	123		581	1540	1205
	1162	1111	2154		116	70	98		464	1232	964
	969	926	1795		96	58	82		387	1026	803
San Diego de la Unión	2408	1374	1725	Silao	6848	15815	16403	Xichú	1730	506	621
	1204	687	863		3424	7908	8202		865	253	311
	803	458	575		2283	5272	5468		577	169	207
	602	344	431		1712	3954	4101		433	127	155
	482	275	345		1370	3163	3281		346	101	124
	401	229	288		1141	2636	2734		288	84	104
San Felipe	6676	5634	7039	Tarandacuo	1212	745	1156	Yuriria	5098	5104	6248
	3338	2817	3520		606	373	578		2549	2552	3124
	2225	1878	2346		404	248	385		1699	1701	2083
	1669	1409	1760		303	186	289		1275	1276	1562
	1335	1127	1408		242	149	231		1020	1021	1250
	1113	939	1173		202	124	193		850	851	1041
San Fco. del Rincón	3397	21538	10763	Tarimoro	3052	2985	3109				
	1699	10769	5382		1526	1493	1555				
	1132	7179	3588		1017	995	1036				
	849	5385	2691		763	746	777				
	679	4308	2153		610	597	622				
	566	3590	1794		509	498	518				
San José Iturbide	2014	7622	5698	Tierra Blanca	915	953	873				
	1007	3811	2849		458	477	437				
	671	2541	1899		305	318	291				
	504	1906	1425		229	238	218				
	403	1524	1140		183	191	175				
	336	1270	950		153	159	146				

Fuente: INEGI, 2000.